



# INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “RIOJA”

Creado con R.M. N° 167 – 86 – ED del 14-04-86 / C.M. 0675868  
Revalidado mediante R.D. N° 099-2005-ED / 24-02-05

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

## Resolución Directoral N° 103-2024-DG/iestp-R/DRESM

Rioja, 04 de junio del 2024

**Vista** el acta de sesión extraordinaria del personal directivo, docente y administrativo del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público – Rioja del 03.06.2024, que consta de 04 folios, en la que se aprueban los documentos de gestión: PEI, PAT, Plan de mejora, PAD, POI y TUPA del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Rioja; los cuales han sido actualizados según la estructura establecida por la normativa vigente.

### CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, en su art. 137º instrumentos de gestión educativa, establece que son instrumentos de gestión de las instituciones educativas, el Proyecto Educativo Institucional (PEI), Proyecto Curricular Institucional (PCI), Reglamento Interno (RI), Plan Anual de Trabajo (PAT).

Que de acuerdo a la ley N° 30512, Ley de Institutos de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, en su artículo 8 señala sobre la autonomía de los Institutos de Educación Superior Públicos y Privados en su gestión económica, administrativa y académica, establecidos en la presente ley y su reglamento, la autonomía no exime de la supervisión y fiscalización de las autoridades competentes, de la aplicación de las sanciones que correspondan ni de las responsabilidades a que hubiera lugar; y consecuente se articula con el artículo 4 del D.S. N°010-2017-MINEDU, que aprueba el reglamento de la ley N° 30512.

Que, de conformidad al artículo 33 de la referida ley (30512), señala dentro de las funciones del director general de IES y EES públicos la siguiente: “a) *Conducir, planificar, gestionar, monitorear y evaluar el funcionamiento institucional*”;

Que, de acuerdo al D.S. 010-2017-MINEDU, Reglamento de la Ley N° 30512; en la décima quinta disposición complementaria final; sobre el procedimiento y requisitos del licenciamiento para la adecuación de IESP a EESP; indica: “b) Documento que contenga el Proyecto Educativo Institucional-PEI, Plan Anual de Trabajo – PAT, Reglamento Institucional – RI, Manual de Procedimientos, que sustenten aspectos generales de la institución, procesos académicos, el estudio de oferta y demanda educativa y laboral y el plan de mantenimiento de infraestructura, equipamiento y mobiliario”

Que, de conformidad a la RVM 034-2024-MINEDU, en el sub numeral 5.1.3. CBC I: Gestión Institucional, que demuestre la coherencia y solidez organizativa con la propuesta pedagógica; indica que: “El cumplimiento de la CBC I, requiere la presentación del PEI, PAT, RI, MPA, MPP, Plan de seguridad y Vigilancia Institucional y del Manual de uso del Sistema de Registro de Información



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO  
“RIOJA”**

Creado con R.M. N° 167 - 86 - ED del 14-04-86 / C.M. 0675868  
Revalidado mediante R.D. N° 099-2005-ED / 24-02-05

Resolución Directoral N° 103-2024-DG/IESTPR-DRESM

*Académica, o los que hagan sus veces. Podrán ser presentados estos documentos con denominación distinta siempre y cuando tengan la misma finalidad".*

Que, mediante Resolución de Secretaría General N°101-2022-MINEDU, que aprueba la directiva sobre la Elaboración, aprobación y tramitación de actos resolutivos y documentos normativos del Ministerio de Educación; en los subnumerales 6.4.1 y 6.4.2, referido al visado de los proyectos de actos resolutivos, precisa que: *“Mediante el visado del acto resolutivo, el funcionario o servidor competente manifiesta su conformidad respecto de su contenido y alcances, estos deberán ser visados y sellados por el órgano proponente, en señal de conformidad con su contenido y alcances”.*

Que, mediante R.D.R. Nº 4148-2023-GRSM/DRE, se aprueba la encargatura temporal en el puesto de Director General del IEST/IST al docente nombrado Romel Pizango Solsol; por lo que, en uso de las atribuciones conferidas por la ley;

SF RESUELVE:

**Artículo primero:** APROBAR, la actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI) 2021-2026, versión 2; del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Rioja, el cual está estructurado en seis (6) capítulos y cuatro (4) anexos, contenidos en noventa y ocho (98) páginas consecutivas.

**Artículo segundo:** COMUNICAR este acto resolutivo a los miembros del Consejo Asesor y a las instancias del IESTP “Rioja” involucradas, para efectivizar su cumplimiento”, el cual entra en vigencia a partir de la fecha.

**Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese**



  
**ROMEL PIZANGO SOLSONA**  
Director General  
ESTP-R

# INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “RIOJA”



## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2021 – 2026

 Elaborado por: Comité de Calidad	 Revisado por Consejo Asesor	 Aprobado por Director (a) General
--	--	--



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

## Contenido

PRESENTACIÓN.....	5
I. IDENTIDAD INSTITUCIONAL .....	6
1. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN.....	6
1.1. MARCO LEGAL.....	6
1.2. FINES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.....	8
1.3. RESEÑA HISTÓRICA .....	9
1.4. VISIÓN.....	10
1.5. MISIÓN.....	10
1.6. VALORES INSTITUCIONALES.....	10
1.7. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL .....	11
2.1. PRINCIPALES ASPECTOS NACIONALES Y MEGATENDENCIAS.....	11
2.2. DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO REGIONAL .....	14
2.3. ANÁLISIS SITUACIONAL-PESTEL (POLÍTICO, ECONÓMICO, SOCIAL, TECNOLÓGICO, ECOLÓGICO, LEGAL).....	16
2.4. PRIORIZACIÓN DEL ANÁLISIS SITUACIONAL- FODA .....	18
2.5. MATRIZ DE ARTICULACIÓN CON LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS REGIONAL.....	23
III. OBJETIVOS ESTRATEGICOS.....	26
3.1. PRESENTACIÓN DE OBJETIVOS .....	26
3.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y RESULTADOS ESPERADOS (MEDIOS DE VERIFICACIÓN) .....	26
3.3. POLÍTICAS INSTITUCIONALES.....	31
3.4. INDICADORES Y ACTIVIDADES.....	32
3.5. PROGRAMACIÓN MULTIANUAL .....	37
IV. PROPUESTA PEDAGÓGICA.....	45
4.1. ENFOQUE PEDAGÓGICO .....	45
4.2. ENFOQUES TRANSVERSALES.....	46
4.3. PRINCIPIOS.....	47
4.4. ENFOQUE DE FORMACIÓN.....	47
4.5. MODELOS FORMATIVOS.....	48
4.6. MODALIDADES DEL SERVICIO EDUCATIVO .....	48
4.7. NIVEL FORMATIVO: PROFESIONAL TÉCNICO .....	49
4.8. PROPUESTA CURRICULAR .....	49
4.8.1. CARACTERÍSTICAS DEL CURRÍCULO .....	49
4.8.2. ORGANIZACIÓN CURRICULAR .....	50
4.8.3. PROGRAMAS DE ESTUDIO .....	53
4.8.4. PERFIL DE EGRESO.....	54



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

4.8.5. ITINERARIO FORMATIVO .....	54
4.8.6. PLAN DE ESTUDIOS.....	54
4.8.7. ACTUALIZACIÓN DE ITINERARIOS FORMATIVOS .....	55
4.8.8. PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE .....	56
4.9. MÉTODOS Y TÉCNICAS DE ENSEÑANZA.....	56
4.10. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.....	57
4.11. TITULACIÓN.....	58
4.12. FORMACIÓN CONTINUA.....	59
<b>V. PROPUESTA DE GESTIÓN - COMPONENTES DE LA GESTIÓN .....</b>	<b>61</b>
5.1. PROCESO ESTRÁTÉGICO: GESTIÓN INSTITUCIONAL .....	62
5.1.1. Planificación estratégica.....	62
5.1.2. Liderazgo, gobernanza y comunicación.....	63
5.1.3. Gestión Administrativa .....	63
5.1.4. Estructura organizativa.....	64
5.1.5. Clima organizacional.....	65
5.1.6. Imagen Institucional.....	66
5.2. PROCESO ESTRÁTÉGICO: GESTIÓN ECONÓMICA FINANCIERA .....	66
5.2.1. Planificación de la sostenibilidad económica.....	66
5.2.2. Gestión económico – financiera.....	66
5.2.3. Gestión económica de ingresos propios .....	67
5.2.4. Gestión de las inversiones .....	67
5.3. PROCESO ESTRÁTÉGICO: GESTIÓN DE LA CALIDAD .....	67
5.4. PROCESO DE SOPORTE: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS .....	68
5.4.1. Formación .....	68
5.4.2. Gestión y aseguramiento de la calidad educativa.....	68
5.4.3. Gestión académica de los docentes .....	68
5.4.4. Gestión de los recursos para el aprendizaje y materiales .....	69
5.4.5. Gestión de la oferta formativa .....	69
5.4.6. Gestión de los aprendizajes de los estudiantes .....	69
5.5. PROCESO DE SOPORTE: SERVICIOS COMPLEMENTARIOS .....	70
5.5.1. Bienestar y Empleabilidad Estudiantil.....	70
5.5.2. Gestión de Seguimiento y apoyo a egresados .....	70
5.6. PROCESO DE SOPORTE: GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y SOPORTE .....	70
5.6.1. Planificación de la infraestructura física/TIC y equipamiento .....	70



## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

### PRESENTACIÓN

El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Rioja", está ubicado en la provincia de Rioja – Región San Martín, fue creado el 14 de abril de 1986 con tres carreras profesionales de nivel técnico profesional: Enfermería Técnica, Mecánica Automotriz y Agropecuaria; actualmente ofertamos cinco programas de estudios con planes de estudios actualizados y alineados a los LAG, según se indica:

- ✓ Asistencia Administrativa
- ✓ Enfermería Técnica.
- ✓ Industrias Alimentarias.
- ✓ Mecatrónica Automotriz
- ✓ Producción Agropecuaria

El IESTP- Rioja, actualmente tiene una organización estructural que responde a lo dispuesto en los artículos 29, 30 y 33 de la Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera pública de sus Docentes, Ley 30512, el cual está implementándose de manera paulatina, según disponibilidad presupuestal de la DRESM. Se cuenta con recursos humanos de acuerdo al perfil requerido en los diferentes puestos de gestión tanto pedagógica, administrativa y de servicios.

Asimismo, nuestra institución dispone de equipamiento tecnológico en todos los programas de estudios para el desarrollo de actividades académicas, además de una plataforma educativa que se encuentra en proceso de implementación para la educación semipresencial o virtual; los cuales han sido obtenidos mediante ejecución del proyecto de mejoramiento del servicio educativo financiado por el Gobierno Regional de San Martín y otros con recursos propios de la institución.

El IESTP Rioja tiene como objetivo formar profesionales técnicos competentes que respondan a la demanda laboral y a la autogeneración de empleo, mediante aprendizajes significativos logrados con la práctica y el uso de la tecnología, contribuyendo al desarrollo local y regional, en las diferentes empresas e instituciones públicas y privadas.

Además, el IESTP-Rioja, como institución pública, goza de la preferencia de la comunidad por la calidad de enseñanza, seguimiento a los estudiantes durante todo el proceso educativo, tanto en aula como en los centros de EFSRT.

Actualmente, nuestra institución ofrece a la comunidad educativa una moderna e imponente infraestructura, con implementación de talleres y laboratorios acorde a los nuevos planes de estudio; los cuales se están ejecutando este año; proyectándonos a consolidar el licenciamiento institucional; por lo que, la plana jerárquica, docentes y administrativos estamos comprometidos en seguir construyendo un Instituto con calidad educativa al servicio de la sociedad, visionando constituirnos en una institución líder en la formación de profesionales técnicos con valores éticos, altamente preparados, emprendedores e innovadores.

Coordinador de  
Área Académica  
Producción  
Agropecuaria

*[Firma]*



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

5.6.2. Gestión de la calidad de la infraestructura física/TIC;	70
5.6.3. Gestión de equipos y recursos para el aprendizaje	71
5.6.4. Gestión de las instalaciones y ambientes	71
5.6.5. Gestión de las TICs y LMS/SIS"	71
<b>5.7. INVESTIGACIÓN, EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN (I+E+I)</b>	<b>71</b>
5.7.1. Planificación de I+E+I;	71
5.7.2. Gestión de la calidad de I+E+I;	72
5.7.3. Gestión de la investigación	72
5.7.4. Gestión del emprendimiento	72
5.7.5. Gestión de la innovación	72
<b>ANEXOS</b>	<b>72</b>



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

## I. IDENTIDAD INSTITUCIONAL

### 1.1. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN.

Nombre de la institución:	Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "RIOJA"		
Ubicación Geográfica:	Dirección: Carretera Pósic Km 1.5		
Director:	Prof. Romel Pizango Solsol		
Región: San Martín	Provincia: Rioja	Distrito: Rioja	
Código Modular:	0675868		
Número Celular:	9580520566		
Correo Electrónico:	lst_rioja@hotmail.com		
Portal Web Institucional:	<a href="http://www.iestprioja.edu.pe">www.iestprioja.edu.pe</a>		
Oferta formativa (Programas de estudio)	Asistencia Administrativa Enfermería Técnica Industrias Alimentarias Mecatrónica Automotriz Producción Agropecuaria		
Turno	Mañana		
Resolución de creación	R.M. N° 167-86-ED, del 14 de abril de 1986.		

### 1.2. MARCO LEGAL

El IESTP Rioja, se dirige y gestiona mediante la normatividad vigente que se indica a continuación:

- ✓ Constitución Política del Perú.
- ✓ Ley N° 28044 Ley General de Educación y sus modificatorias.
- ✓ Ley N° 30512, Ley de institutos y escuelas de educación superior y de la carrera pública de sus docentes.
- ✓ Ley N° 31653, Modificatoria de la Ley 30512.
- ✓ Ley 30057, Ley del Servicio Civil.
- ✓ Ley N° 26771, Ley de Nepotismo.
- ✓ Ley N° 27050, Ley General de la Persona con Discapacidad y modificatorias.
- ✓ Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública y modificatorias.
- ✓ Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- ✓ Ley N° 29973. Ley general de la persona con discapacidad.
- ✓ Ley N° 28592. Plan integral de reparaciones PIR.
- ✓ Ley N° 29600. Reinserción escolar por embarazo
- ✓ Ley N° 30490. Ley de la persona adulta mayor.

Decreto Ley N° 276 Ley de bases de la carrera administrativa y del sistema único de remuneraciones del sector público.

Decreto Legislativo N° 1246-2016. Aprueba diversas medidas de Simplificación Administrativa.

- ✓ Decreto Supremo N° 005-90-PCM- Reglamento de la ley de la carrera administrativa.
- ✓ Decreto Supremo N° 011-2012-ED. Reglamento de la Ley N° 28044 Ley General de Educación.



## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

- ✓ Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, Reglamento de la Ley No 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.
- ✓ Decreto Supremo N° 011-2019-MINEDU, Modificatoria al Reglamento de la Ley No 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.  
Decreto Supremo N° 004-2019-JUS. TUO de la Ley No 27444.  
Decreto Supremo N° 014-2019-MIMP Aprueba el reglamento de la ley N° 27942. Ley de prevención y sanción del hostigamiento sexual.
- ✓ Decreto Supremo N° 028-2007-ED. Reglamento de gestión de recursos propios y actividades productivas empresariales e instituciones educativas públicas.
- ✓ Resolución de Secretaría General N° 349-2017-MINEDU, Norma Técnica que regulan el Proceso de distribución de horas pedagógicas en los Institutos de Educación Superior Públicos.
- ✓ Resolución Ministerial N° 067-2024-MINEDU Norma Técnica denominada "Disposiciones para la prevención, atención, seguimiento y sanción del hostigamiento sexual en Centros de Educación Técnico-Productiva e Institutos y escuelas de educación superior tecnológica, pedagógica y artística públicos y privados".
- ✓ Resolución Viceministerial N° 226-2020-MINEDU "Disposiciones que regulan los Procesos de Selección y Contratación de Docentes, Asistentes y Auxiliares en Institutos de Educación Superior Públicos".
- ✓ Resolución Viceministerial N° 213-2019-MINEDU "Marco de Competencias del Docente de Educación Superior Tecnológica en el Área de Docencia".  
Resolución Ministerial N° 553-2018-MINEDU. Apruebas norma técnica que regula el procedimiento administrativo disciplinario establecido en la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera pública de sus docentes y su Reglamento aprobado con D.S. N° 010-2017-MINEDU.
- ✓ Resolución Viceministerial N.º 162-2022-MINEDU, que deroga la Resolución Viceministerial N° 00225-2020-MINEDU que aprueba el documento normativo denominado "Disposiciones que regulan los procesos de encargatura de puesto y de funciones de director o directora general y puestos de gestión pedagógica de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica públicos". Deroga la Resolución Viceministerial N.º 262-2020-MINEDU y Aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones que regulan los procesos de encargatura de puestos de directores generales y otros de gestión pedagógica en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica y Pedagógica Pública".
- ✓ Resolución Ministerial N° 553-2018-MINEDU del 05.10.2018 que aprueba la Norma Técnica que regula el PAD establecido por la Ley 30512 y su Reglamento.
- ✓ Resolución Ministerial N° 0574-94-ED. Reglamento de control de asistencia del personal del Ministerio de Educación.
- ✓ Resolución Viceministerial N° 064-2019-MINEDU. Aprueba la norma técnica denominada "Disposiciones que definen, estructuran y organizan el proceso de optimización de la oferta educativa de la Educación Superior Tecnológico Pública".
- ✓ Proyecto Educativo Regional San Martín 2005-2021, aprobado por RDR N° 0511-2006-DRESM



## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

- ✓ Plan de Desarrollo Regional Concertado San Martín al 2030, aprobado por O.R. No 030-2018-GRSM/CR.

Decreto Supremo N° 011-2019-MINEDU, modifica el Reglamento de Reconocimiento de Asociación como entidades no lucrativas con fines educativos.

Resolución Viceministerial N° 277-2019-MINEDU, Modifica numerales de la RV 178-2018-MINEDU, Lineamientos Académicos Generales para Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica.

- ✓ RVM N° 103-2022-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado "Condiciones Básica de Calidad para los Institutos de educación superior y las escuelas de educación superior tecnológica"

La R.M. N° 0025-2010-ED, aprueba las normas para la organización y ejecución del proceso de admisión en los Institutos de Educación Superior Tecnológicos.

- ✓ Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Decreto Supremo N° 014-2019-MIMP, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 27942, Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual. Lineamientos para la aplicación del enfoque de género en CETPRO, institutos y escuelas superiores. RV N.º 044-2020-MINEDU

- ✓ DS N° 016-2021-MINEDU que modifica al DS N° 010-2017-MINEDU, Reglamento de la Ley No 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.

RVM N° 037-2022-MINEDU "Orientaciones para la implementación del retorno progresivo a la presencialidad y/o semipresencialidad del servicio educativo en los centros de educación técnico-productivo e institutos y escuelas de educación superior, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19".

- ✓ RVM N° 049-2022-MINEDU que actualizar los "Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica", aprobados por el artículo 3 de la Resolución Viceministerial N° 178-2018-MINEDU y modificados por la Resolución Viceministerial N° 277-2019-MINED.

### 1.3. FINES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

El servicio educativo busca una formación integral, especializada, intercultural, inclusiva y en igualdad de oportunidades, que permita a los egresados tener un adecuado desenvolvimiento en el mundo laboral, actuando de manera ética, eficiente y eficaz, mediante el desarrollo de competencias con énfasis en la práctica, la investigación aplicada a la especialidad, la innovación y la participación de la comunidad educativa y su entorno.

La Educación Superior tiene los siguientes fines:

- Formar a personas en los campos de la ciencia, la tecnología y la docencia, para contribuir con su desarrollo individual, social e inclusivo y su adecuado desenvolvimiento en el entorno laboral regional, nacional y global.
- Contribuir al desarrollo del país y a la sostenibilidad de su crecimiento a través del incremento del nivel educativo, la productividad y la competitividad.
- Brindar una oferta formativa de calidad que cuente con las condiciones necesarias



## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

para responder a los requerimientos de los sectores productivos y educativos.

- d. Promover el emprendimiento, la innovación, la investigación aplicada, la educación permanente y el equilibrio entre la oferta formativa y la demanda laboral.

### 1.4. RESEÑA HISTÓRICA

El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Rioja", inicia su historia en el año 1982, cuando el Frente de Defensa de los Intereses de Rioja (FEDIR), presentó a la Dirección Departamental de Educación un proyecto para la creación de un Instituto Superior en nuestra provincia.

Después de 4 años de larga espera (1986), se publica en el diario oficial "El Peruano", la Resolución de Creación del Instituto Superior Tecnológico del Alto Mayo, sin precisar sede, posteriormente se conoce que la sede del mencionado Instituto es la ciudad de Moyobamba.

Como el proyecto fue presentado por las autoridades de la Provincia de Rioja, sus instituciones y el pueblo organizado hacen causa común, luego de múltiples y arduas gestiones se logró el objetivo con la visita de representantes del Ministerio de Educación. Es así que con R.M. N° 167-86-ED, del 14 de abril de 1986, se crea el Instituto Superior Tecnológico "Rioja" con tres (3) carreras profesionales: Agropecuaria, Mecánica Automotriz y Enfermería Técnica; el 1 de junio del mismo año, por encargo del gobierno central se designó al Prof. Juan Pompeyo Monroe Martínez, como Director encargado, quien hizo toda la organización para el concurso de admisión y así iniciar las labores académicas el 17 de agosto del mismo año en el local donde hoy funciona la Institución Educativa "Santo Toribio".

La Municipalidad Provincial de Rioja, liderada por el Profesor Víctor Raúl Haya Morí, alcalde de aquel entonces, donó el terreno ubicado en el Km. 1.5 de la carretera Rioja - Pósic; en donde el CTAR. San Martín, en 1988 financió la construcción de 7 ambientes de material noble para el funcionamiento del IESTP-Rioja". Después de varios años se autoriza al Instituto ofertar la carrera profesional de Secretariado Ejecutivo, con R.D. N° 304-92-ED, del 2 de abril de 1992, y se convoca a examen de admisión el 8 de agosto del mismo año.

Asimismo, en el año de 1996 con resolución N° 129-96-ED, del 22 de marzo de 1996, se autoriza el funcionamiento de dos carreras profesionales, Guía Oficial de Turismo e Industrias Alimentarias, y por último con R.D. N° 120-97-ED, del 19 de marzo de 1997, se autoriza al instituto ofertar la nueva carrera profesional de Laboratorio Clínico, convocando a examen de admisión en abril de 1998.

En el año 2004, nuestra casa superior de estudios, inicia su proceso de revalidación institucional con las carreras profesionales que venían funcionando, consecuentemente con RD N° 099-2005-ED, se revalida a la institución y a las carreras profesionales de: Enfermería Técnica, Secretariado Ejecutivo, Mecánica Automotriz y Producción Agropecuaria.

Finalmente, desde el año 2013 al 2017, se contó con el convenio denominado Educación Para el Empleo (EPE) celebrado entre la Cooperación Canadiense a través de los Institutos NORQUEST College y OLDS College, y por parte del Gobierno nacional a través del Ministerio de Educación, Ministerio de trabajo y nuestra institución; el cual tuvo por finalidad el fortalecimiento de la educación superior mediante la capacitación docente.



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

Asimismo, se logró la implementación de la carrera profesional de Industrias Alimentarias en los Módulos de Tecnología de Productos Lácteos y Derivados, Tecnología de Granos y Panificación y Tecnología de Frutas y Bebidas, material para control de calidad por parte de ProCalidad y el Programa EPE.

Además, en julio del presente año 2019 nuestro instituto ganó un financiamiento para actualización Tecnológica, adquisición de Equipamiento Especializado, y la habilitación de áreas de instalación para los programas de estudio de Mecánica Automotriz y Producción Agropecuaria. A través del Programa para la Mejora de la Calidad y pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a Nivel Nacional (PMESUT) del Ministerio de Educación.

En el 2018 se inició la construcción de la nueva infraestructura que fue entregada oficialmente por el Gobernador Dr. Pedro Bogarín Vargas el 21 de septiembre de 2019, el cual tuvo una inversión de 15 millones 500 mil soles. Asimismo, entre los años 2020 y 2021 se actualizaron los planes de estudios de los cinco programas de estudios, los cuales se vienen aplicando el 2021 y 2022 respectivamente.

A partir del año 2022 hasta la actualidad se retoma la formación académica presencial y se viene trabajando para cerrar las brechas existentes para el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad del proceso de licenciamiento.

## 1.5. VISIÓN

"Al 2026 ser un instituto de educación superior tecnológico licenciado y acreditado, líder en la formación integral de profesionales técnicos, emprendedores e innovadores con cultura ambiental", capaces de satisfacer las necesidades de los grupos de interés".

## 1.6. MISIÓN

"Somos una institución de educación superior que forma profesionales técnicos actualizados, con sólidos valores y competentes, que les permita su desarrollo personal, su inserción en el mercado laboral y la autogeneración de empleo; enfatizando el aprendizaje en la práctica, generando investigaciones e innovaciones en mejora del proceso enseñanza-aprendizaje y que respondan las necesidades de una sociedad en constante transformación".

## 1.7. VALORES INSTITUCIONALES

Los valores institucionales se mencionan a continuación.

- Solidaridad:** Asumimos este valor como la adhesión o apoyo incondicional y colaborativa en situaciones difíciles de los actores de la comunidad educativa, aplicando sentido de unidad, basados en las metas o intereses comunes sin esperar nada a cambio.
- Respeto:** Es la consideración especial que como institución se le tiene a alguien como persona o incluso a algo, al que se le reconoce valor social o especial deferencia.
- Honestidad:** Actuar con transparencia, lealtad, rectitud, responsabilidad y profesionalismo en respuesta a la confianza depositada en la persona por la empresa o institución.



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

## II. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

### 2.1. PRINCIPALES ASPECTOS NACIONALES Y MEGATENDENCIAS

En cuanto a la definición que mejor explica una tendencia, se concluye lo siguiente: "Una tendencia es un fenómeno que muestra el comportamiento creciente o decreciente de una variable con cierto grado de permanencia en el mediano y largo plazo. Es decir, una tendencia define el posible comportamiento a futuro de una variable asumiendo la continuidad de su patrón".

Lo que conlleva a cada sector tomar las medidas necesarias para afrontar las tendencias de la mejor manera, aprovechando los aspectos positivos y creando estrategias para enfrentar los aspectos negativos.

A continuación, se presenta el Listado de las tendencias nacionales elaboradas por CEPLAN

#### Tendencias Sociales

1. Incremento de la población
2. Descenso de la fecundidad
3. Incremento de la esperanza de vida al nacer
4. Cambios en la estructura etaria de la población
5. Incremento de la población adulta mayor
6. Menor dependencia demográfica
7. Incremento en el consumo de alimentos
8. Persistente de la desigualdad de género
9. Reducción de la pobreza
10. Persistencia de la desigualdad de ingresos
11. Persistencia de la violencia de género
12. Incremento del consumo de sustancias ilícitas
13. Persistencia de la anemia como problema de salud pública
14. Incremento de la obesidad
15. Persistencia del embarazo en niñas y adolescentes
16. Persistencia de la violencia física y sexual en niños, niñas y adolescentes
17. Incremento progresivo de enfermedades no transmisibles
18. Mayor concentración de la población en centros urbanos
19. Incremento del acceso a agua para consumo humano
20. Persistencia del hostigamiento o acoso sexual
21. Incremento de la trata de personas
22. Mayores logros de aprendizaje
23. Aumento del acceso a la educación inicial
24. Mayor aseguramiento de la salud
25. Persistencia de hechos delictivos
26. Persistencia de la inseguridad ciudadana
27. Incremento de los conflictos sociales, políticos y ambientales

#### TENDENCIAS ECONÓMICAS

1. Menor cobertura de los sistemas previsionales contributivos



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

2. Menor informalidad del empleo
3. Persistencia de la precariedad del empleo
4. Persistencia de jóvenes que no estudian ni trabajan (NiNis)
5. Persistencia del desempleo juvenil y otros grupos
6. Incremento de la clase media peruana
7. Incremento de emprendedurismo
8. Mayor dependencia de los recursos minerales en la exportación
9. Incremento del endeudamiento de los hogares o privados
10. Incremento de los flujos de capitales externos
11. Disminución de la productividad
12. Crecimiento de la demanda de energía
13. Aumento del PBI per cápita
14. Mayor integración comercial

## TENDENCIAS POLÍTICAS

1. Insatisfacción con el funcionamiento de la democracia
2. Menor confianza en partidos políticos
3. Incremento de la desconfianza en los poderes del Estado
4. Incremento de la participación política y ciudadana
5. Disminución de la institucionalidad
6. Incremento de las organizaciones políticas
7. Mayor influencia de las economías ilegales en el sistema político
8. Incremento de la participación de la mujer en la política

## Tendencias Ambientales

1. Mayor pérdida de los bosques
2. Mayor pérdida de la biodiversidad y degradación de los ecosistemas
3. Aumento de la variabilidad de las temperaturas y las precipitaciones
4. Aumento de plásticos en los océanos
5. Disminución de la superficie glaciar
6. Mayor escasez hídrica
7. Aumento de la contaminación
8. Aumento de la frecuencia de eventos climáticos extremos
9. Incremento en la producción de energías renovables
10. Incremento del uso de agroquímicos
11. Incremento de la vulnerabilidad ante peligros naturales
12. Aceleración en el cambio del uso del suelo
13. Incremento de las emisiones de GEI

## Tendencias Tecnológicas

1. Incremento de la conectividad física y digital
2. Disminución de la innovación
3. Mayor importancia de los startups
4. Aumento de la automatización del trabajo
5. Incremento del acceso a la educación por el uso de tecnología
6. Aumento del comercio electrónico



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

7. Masificación del uso del internet
8. Incremento del uso de dispositivos móviles inteligentes
9. Reducción de la brecha digital
10. Aumento de patentes

## Tendencias de Actitudes, Valores y Ética

1. Persistente discriminación
2. Mayor cohesión social
3. Disminución de la solidaridad entre las personas
4. Incremento de la felicidad
5. Transformación de las creencias religiosas
6. Incremento del uso de "noticias falsas" (post-verdad)
7. Transformación de las estructuras familiares
8. Corrupción como principal problema del país
9. Mayor conciencia ambiental de la ciudadanía
10. Creciente consumismo de la población

Por otro lado, el panorama global para los próximos años presenta corrientes de cambio contrastantes que ponen en tensión el bienestar de las personas y al desarrollo sostenible. Por ejemplo, por un lado, existe amplia evidencia que demuestra una mayor degradación ambiental, incremento de la temperatura media del mar, escasez de recursos naturales y otras afectaciones en nuestro entorno. Por otro lado, existen elementos positivos de cambio en las generaciones presentes y futuras, como el incremento de la conciencia ambiental ante el cambio climático y los esfuerzos de los países, en distintos niveles, para mitigar y adaptarse a este fenómeno antropogénico. Además, es evidente que la pandemia de la COVID-19 ha generado efectos disruptivos que han agregado mayor complejidad a los desafíos globales que las megatendencias ya configuraban, como la protección a la salud humana, la preservación del medio ambiente, resolver la crisis del hambre, erradicar la pobreza y la exclusión social; pero también presentan oportunidades para acelerar los cambios necesarios para afrontarlos, como el uso de energías limpias, la digitalización y la convergencia transdisciplinaria de ideas, enfoques y tecnologías de campos de conocimientos muy diversos para estimular la innovación, a lo que el IESTP Rioja no es ajeno con el desarrollo de sus actividades en la formación de profesionales técnicos en sus cinco programas de estudio.

A continuación, tenemos las 9 Mega tendencias 2050 con los retos y las implicancias de la COVID-19

1. Mega tendencia 1: Escases de recursos naturales
2. Mega tendencia 2: cambio climático y degradación ambiental
3. Mega tendencia 3: cambios en el patrón de enfermedades y en los sistemas de salud
4. Mega tendencia 4: Crecientes desigualdades y persistentes conflictos sociales
5. Mega tendencia 5: Envejecimiento de la población
6. Mega tendencia 6: Rápida urbanización global



## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

7. Mega tendencia 7: Acelerada innovación y desarrollo tecnológico
8. Mega tendencia 8: Mundo poli-nodal

### 2.2. DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO REGIONAL

El Gobierno Regional de la Región San Martín y la Dirección Regional de Educación, las Unidades de Gestión Educativa Local, las instituciones educativas y la comunidad en general cuentan hoy con el Proyecto Educativo Regional (PER); instrumento orientador para la gestión educativa y la implementación de políticas educativas regionales.

El Proyecto Educativo Regional como principal instrumento orientador de la política y gestión educativa regional, ha sido redactado considerando tres variables fundamentales: el desarrollo regional, la calidad de la educación, así como la gestión educativa regional y local; entrelazándose éstas, con las aspiraciones más significativas de la comunidad sanmartinense representada por las instituciones del estado y la sociedad civil; en lo que se refiere a la formulación de la visión, objetivos y políticas educativas.

El PER de San Martín nace con la voluntad de convertir la educación en la Región en un instrumento de progreso, que forme ciudadanos competentes, con capacidades arraigadas en los bienes culturales, científicos, tecnológicos, sociales y morales; sin exclusión social, comprometido con los valores ético morales, el respeto a las diferencias, con responsabilidad generacional, de convivencia y tolerancia entre las personas, el medio ambiente y las culturas. Creemos que el PER es un documento en construcción permanente, es decir, capaz de ajustarse a las demandas y necesidades que surjan en el tiempo y en diálogo con las perspectivas y avances de desarrollo regional. (PER-San Martín)

#### Diagnóstico de la oferta educativa de la Educación Superior Tecnológica Pública de la región San Martín

En cuanto a la sostenibilidad de la oferta formativa, se reporta un 66,8% de nivel de cumplimiento promedio de las 04 Condiciones Básicas de Calidad<sup>1</sup> en los IEST públicos de la región San Martín. Se observó diferencias importantes entre las instituciones, tanto a nivel agregado, como a nivel de cada subíndicador. Cabe señalar que la CBC N° 01, "Gestión Institucional que demuestre la coherencia y solidez organizativa con el modelo propuesto", y la CBC N° 05, "Previsión económica y financiera compatible con los fines", presentan los niveles más bajos de cumplimiento en los IEST públicos de la región (59.6% y 40.6% respectivamente). Adicionalmente, el diagnóstico reporta una brecha de inversión para el cumplimiento de la CBC N° 3, específicamente para aquella inversión vinculada al equipamiento, de S/ 21,6 millones.

De manera desagregada, el IEST público Nor Oriental de la Selva, ubicado en la provincia de San Martín, reporta una brecha de inversión de 11,9 millones de soles y el IEST público Rioja, en la provincia del mismo nombre, presenta una brecha de



## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

inversión de 3,4 millones de soles, siendo estos dos institutos los que tienen una mayor brecha para el cumplimiento de la CBC en mención. El IEST público El Dorado, provincia del mismo nombre, presenta una brecha de inversión de solo 706 mil soles, el cual lo constituye como el IEST público con menor brecha de inversión en la región. Es preciso señalar que esta estimación no incluye los proyectos de inversión en curso o futuros que se vengan desarrollando en cada IEST.

En cuanto a la pertinencia de la oferta formativa, el diagnóstico ha identificado siete (07) Actividades Económicas Relevantes – AER en la región San Martín (Comercio; Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; Construcción; Actividades de servicios administrativos y de apoyo; Explotación de minas y canteras; Transporte y almacenamiento e Industrias manufactureras). Estas AER cumplen con los siguientes criterios:

1. Contribuyen a la producción y empleabilidad a nivel nacional.
2. Contribuyen a la producción a nivel regional.
3. Contribuyen a la empleabilidad a nivel regional.
4. Cuentan con un entorno empresarial favorable, a nivel regional y provincial.

El presente diagnóstico ha encontrado 11 programas de estudio pertinentes en la región San Martín, que actualmente están siendo ofertados por los IEST públicos (Contabilidad, Producción Agropecuaria, Construcción Civil, Mecánica Automotriz, Industrias Alimentarias, Secretariado Ejecutivo, Administración de Recursos Forestales, Electrónica Industrial, Mecánica Agrícola, Mecánica de Producción; y Medio Ambiente y Recursos Naturales). Corresponde, durante la toma de decisiones, se considere prioritario el fomento de los programas de estudio pertinentes en la región y se evalúen los alcances, riesgos y potencialidades de los programas de estudios pertinentes y demandados por el empresariado regional.

Por otro lado, un análisis georeferencial realizado a la oferta formativa por parte de los IEST públicos y a las empresas por actividades económicas en la región, ha permitido identificar una desvinculación geográfica en las AER de Transporte y almacenamiento, y de Explotación de minas y canteras. Dicha desvinculación se debe a que no existe oferta educativa que pueda atender la demanda de las empresas de las actividades mencionadas. Situación diferente con las AER de Comercio; Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; Construcción; Actividades de servicios administrativos y de apoyo e Industrias manufactureras, que sí muestran evidencias de una vinculación geográfica entre la oferta formativa y el sector empresarial. En cuanto a la ubicación de la oferta formativa respecto de los colegios (Educación Básica Regular), se han identificado un reducido número de colegios (entre 01 y 04 colegios) dentro de los ámbitos de influencia de 07 de los 08 IEST públicos que existen en la región San Martín. Solo en el IEST público Nor Oriental de la Selva se identifica una mayor concentración de colegios en sus ámbitos de influencia.

Resulta necesario evaluar cada caso con el objetivo de garantizar oportunidades de acceso adecuadas (transitabilidad), a la vez que se garantiza una oferta formativa de



## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

calidad, sostenible y pertinente. Finalmente, el diagnóstico muestra la necesidad de optimizar la oferta educativa de Educación Superior Tecnológica Pública en la región, al encontrarse:

- Amplias diferencias entre los niveles de cumplimiento de las CBC y sus subindicadores respectivos entre las instituciones;
- Amplia brecha de inversión estimada para la CBC N° 03, "Infraestructura física, equipamiento y recursos para el aprendizaje adecuado, como bibliotecas, laboratorios y otros, pertinente para el desarrollo de las actividades educativas", y diferencias sustantivas entre las instituciones; y

Marcadas diferencias entre la demanda actual, histórica y potencial de oferta formativa entre los IEST públicos de la región San Martín. Corresponde al Gobierno Regional de San Martín definir los procesos de modernización, ampliación y/o reducción de la oferta formativa existente a aplicarse de manera progresiva y ordenada, de modo que se logre un funcionamiento sistémico de los IEST públicos de la región. Durante la definición de estos procesos, el Gobierno Regional deberá garantizar que la oferta formativa resultante cumpla con los criterios de calidad, sostenibilidad y pertinencia, tal como lo establece la normativa vigente y aplicable al proceso de Optimización

### 2.3. ANÁLISIS SITUACIONAL-PESTEL (POLÍTICO, ECONÓMICO, SOCIAL, TECNOLÓGICO, ECOLÓGICO, LEGAL)

ASPECTOS	Positivos	Negativos
Político	<ul style="list-style-type: none"> <li>Autoridades regionales comprometidas con la educación superior.</li> <li>Políticas del gobierno nacional favorables para la mejora de la educación superior técnica.</li> <li>Se cuenta con apoyo de DIGESUT y GORESAM</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inestabilidad política.</li> <li>Vacios en las políticas de educación superior.</li> </ul>
Económico	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diagnóstico de las principales actividades económicas en la región (Estudio realizado por la DRESM)</li> <li>Disposición del gobierno para potenciar las instituciones de formación superior tecnológica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nivel económico bajo de los estudiantes del instituto</li> <li>Desigualdad económica en la población.</li> <li>presupuesto limitado para el personal docente por parte de la DRE San Martín.</li> </ul>
Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>Demandas del mercado laboral.</li> <li>Personas jurídicas y naturales dispuestas a donar equipos, máquinas e insumos a nuestra institución.</li> <li>Instituciones públicas y privadas con disposición de firmar convenios con el I.E.S.T.P. – Rioja</li> <li>Alto porcentaje de egresados de secundaria de los diferentes lugares aledaños.</li> <li>Alta demanda de mujeres con deseo de estudiar.</li> <li>Población joven con deseos de superación profesional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mano de obra barata por inmigrantes.</li> <li>Demora en brindar solución a las necesidades del mercado.</li> <li>Inseguridad ciudadana (presencia de locales de mala reputación, personas de mal vivir, posibles invasores)</li> <li>Competencia de institutos privados y universidades con carrera profesionales atractivas y con mayor facilidad de acceso.</li> </ul>
Tecnológico	<ul style="list-style-type: none"> <li>Avance tecnológico en las diferentes áreas del sector productivo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elevados costos de tecnología para estar a la vanguardia.</li> </ul>



## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

Ecológico	<ul style="list-style-type: none"><li>Nuevas tecnologías para el proceso de enseñanza aprendizaje (TICs)</li><li>conciencia ambiental en el ejercicio profesional.</li><li>Funcionamiento de Bosque de Protección de Alto Mayo (BPAM)</li><li>• Cambio climático</li><li>• Desastres naturales</li></ul>
Legal	<ul style="list-style-type: none"><li>Políticas ambientales que promocionan la creación de Exigencia del cumplimiento de la Ley 30512, reglamento y demás normas técnicas que regulan el licenciamiento</li><li>Frecuentes modificaciones en las normas nacionales que afectan el avance de la gestión.</li></ul>



A.



✓

## 2.4. PRIORIZACIÓN DEL ANÁLISIS SITUACIONAL- FODA

### ASPECTOS INTERNOS: FORTALEZAS Y DEBILIDADES

PROCESO	PUNTO DE VISTA	DEBILIDADES	FORTALEZAS		CAUSAS ASOCIADAS
			ESTRÁTÉGICOS	MISIÓN/AJES	
Gestión Institucional	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inadecuada ejecución, seguimiento y evaluación de la ejecución del PAT.</li> <li>Deficiente seguimiento y control del PEI</li> <li>Insuficiente gestión gerencial y organizacional de la institución.</li> <li>Deficiente planificación institucional integral (Imagen, relaciones públicas y comunitarias, proyectos y planes estratégicos de desarrollo y mercadeo institucional).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La institución cuenta con convenios interinstitucionales, con empresas públicas y privadas, que dan soporte a los procesos académicos y administrativos.</li> <li>Presupuesto asignado por PMESUT.</li> <li>Presupuesto Institucional asignado a 3 programas de estudio.</li> <li>Generación de ingresos propios por RDR.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Saturación de trabajo académico y administrativo por licenciamiento.</li> <li>Escasas competencias en planificación de parte del Consejo Asesor.</li> </ul>	
Gestión económica financiera	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Baja rentabilidad de algunos proyectos productivos.</li> <li>Deficiente asignación presupuestal para las actividades productivas.</li> <li>Presupuesto insuficiente del Gobierno Regional, para personal docente y administrativo.</li> <li>Limitados recursos de la institución para la actualización y capacitación del personal e implementación especializada con equipos que contribuyan a la formación académica acorde a las necesidades del sector productivo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No contamos con un sistema de gestión de calidad implementado.</li> <li>Deficiente planificación, ejecución, seguimiento y control de las estrategias para la autoevaluación con fines de acreditación.</li> <li>Comités de calidad no están vigentes.</li> <li>Desconocimiento sobre los lineamientos del proceso de acreditación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Decisiones institucionales de retomar el proceso de acreditación.</li> <li>El instituto se está esforzando para cumplir con las condiciones básicas de calidad para el licenciamiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desconocimiento del proceso de implementación de sistemas de gestión de calidad en educación.</li> <li>El 40% de docentes son contratados a tiempo parcial.</li> <li>Deficiente seguimiento de las horas no lectivas del personal a tiempo completo.</li> <li>Desinterés del personal para involucrarse en el proceso de acreditación.</li> </ul>
Admisión y Seguimiento a Estudiantes	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mecanismos deficientes para la adecuada selección de los ingresantes.</li> <li>Deficiente promoción de los programas de estudio que oferta el instituto.</li> <li>Débil seguimiento al progreso de formación de los estudiantes.</li> <li>Deficiente sistematización de la admisión y seguimiento de los estudiantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alto cumplimiento de la meta anual de admisión. Contamos con un centro de preparación académica para los postulantes a la institución.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El presupuesto asignado no es oportuno</li> <li>Poca participación en las charlas de orientación vocacional</li> <li>Postulantes con desconocimiento del perfil profesional de los programas ofertados.</li> <li>No se cuenta con mecanismos para el seguimiento de estudiantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El presupuesto asignado no es oportuno</li> <li>Poca participación en las charlas de orientación vocacional</li> <li>Postulantes con desconocimiento del perfil profesional de los programas ofertados.</li> <li>No se cuenta con mecanismos para el seguimiento de estudiantes.</li> </ul>
Formación de la Enseñanza - Aprendizaje)	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Deficiente sistema de evaluación institucional con metodología adecuada para la medición de competencias de los estudiantes.</li> <li>Deficiente atención a la necesaria nivelación de los estudiantes.</li> <li>Deficiente estandarización de los instrumentos de enseñanza-aprendizaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documentos de gestión académica enfocado al logro de competencias en proceso de actualización según los LAG.</li> <li>Planes de estudio de los 5 programas actualizados de acuerdo a los LAG y el sector productivo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se viene implementando una política de reciclaje.</li> <li>Se promueve la participación de estudiantes en actividades ambientales, comunitarias y sociales.</li> <li>Inmigrantes quieren imponer su cultura.</li> <li>Prejuicios sociales frente a la formación de profesionales técnicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Poco interés en capacitarse para la elaboración de instrumentos de aprendizaje.</li> <li>Limitaciones para acceder a los cursos programados por PMESUT.</li> </ul>
Gestión de la Responsabilidad Social	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Deficiente planificación y generación de evidencias de las actividades de responsabilidad social.</li> <li>Deficiente presupuesto para actividades de responsabilidad social.</li> <li>Diversidad cultural.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Carentia de una política institucional de responsabilidad social definida.</li> </ul>	



## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

SOPORTE		Gestión de la investigación aplicada
1	Gestión de recursos humanos (Docentes y Administrativos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Deficiencia en el proceso de aprobación para la ejecución de los proyectos de investigación para la titulación.</li> <li>Deficiente organización de la responsabilidad para impulsar la investigación.</li> <li>Deficiente asignación de los cursos de investigación a docentes que no tienen pleno dominio de la materia.</li> <li>Deficiente sistematización de la investigación.</li> </ul>
2	Complementarios (Seguimiento al egresado, Psicopedagogía, TIC y material bibliográfico)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sobrecarga horaria a los docentes, tanto en horas lectivas como administrativas. Inadecuada gestión ante la DRESM para la sostenibilidad de las plazas requeridas en la institución.</li> <li>Débil planificación y ejecución del plan de fortalecimiento de competencias de los docentes.</li> <li>Carencia de docentes con especializaciones (Existencia de docentes con deficiente capacitación para el manejo de materiales y equipos nuevos.)</li> <li>Insuficiente personal que atienda las necesidades institucionales y de cada programa de estudio en el logro de los objetivos académicos y administrativos.</li> <li>Sobre carga laboral.</li> <li>Escasa capacitación del personal. Desempeño laboral con deficiencias interpersonales por falta de motivación laboral (Deficiente clima laboral.)</li> <li>Carentia en el servicio de bienestar estudiantil (comedor, tutoría, albergue estudiantil, etc.)</li> <li>Débil desarrollo del área de tutoría y deficiente documentación de las actividades para el análisis de las mejoras.</li> <li>Proceso de implementación (área física, personal y recursos materiales) del área de bienestar.</li> <li>Deficiente planificación y ejecución del seguimiento al egresado (recursos humanos y financieros)</li> <li>Alto porcentaje de egresados sin título.</li> </ul>
3	Gestión de la Infraestructura, equipamiento y Soporte (incluye TIC y material bibliográfico)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alto porcentaje de docentes capacitados en estrategias de enseñanza. (A través de PMESUT).</li> <li>Docentes con perfil profesional de acuerdo a la necesidad en los programas de estudio.</li> <li>Directivos con perfil, conocimientos y experiencia para los puestos directivos, de acuerdo a la normativa del MINEDU.</li> <li>Alto porcentaje de docentes contratados a tiempo completo y nombrados.</li> <li>Se dispone de la base de datos de los egresados de todos los programas de estudio.</li> <li>Profesionales egresados competentes de los 5 programas de estudio que responden al requerimiento del mercado laboral</li> <li>Se cuenta con un ambiente para el funcionamiento del área de bienestar.</li> <li>Contamos con un responsable de bienestar.</li> <li>Se dispone de la base de datos de los egresados de todos los programas de estudio.</li> <li>Profesionales egresados competentes de los 5 programas de estudio que responden al requerimiento del mercado laboral</li> <li>Se cuenta con infraestructura moderna.</li> <li>Implementación de los programas de estudios a través de financiamiento externo (Procedad, PMESUT).</li> <li>Se dispone del local institucional antiguo para actividades de extensión educativa.</li> <li>Propietarios de predio agrícola (53.5 Has.) y urbanomarginal. Implementación básica con materiales y equipos en cada programa de estudios.</li> <li>Buena ubicación geográfica para el mejor aprendizaje</li> <li>Se cuenta con biblioteca física con libros para los 5 PE</li> </ul>



## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

### ASPECTOS EXTERNO: OPORTUNIDADES Y AMENAZAS

PROCESO	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<b>ESTRÁTÉGICOS</b>		
Gestión Institucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo por parte del Gobierno Central y Regional en la gestión de los IEST</li> <li>Disponibilidad de brindar asistencia por parte de los especialistas de Educación superior a nivel Ministerio de Educación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Constante inestabilidad política en nuestro País</li> <li>Varios en las políticas de educación superior</li> </ul>
Gestión económica financiera	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inversión del estado en consultoría para mejorar la calidad educativa de los IEST</li> <li>Disponibilidad presupuestal establecida para el funcionamiento de los IEST Públicos a nivel Nacional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Constante modificación en la normativa educativa</li> <li>Inestabilidad en el costo de vida de la población en general</li> </ul>
Gestión de la Calidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia de lineamientos de calidad en la educación superior tecnológica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presupuesto limitado de la DRE para el personal</li> </ul>
<b>MISIONALES</b>		
Admisión Y Seguimiento a estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alto número de egresados de educación básica</li> <li>Avance tecnológico digital</li> <li>Existencia de softwares para el seguimiento a estudiantes</li> <li>Existe demanda de profesionales capacitados y especializados en diferentes áreas del sector productivo en la región.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Secuelas de la Pandemia</li> <li>Migración</li> <li>Otras universidades e institutos que ofrecen carreras profesionales atractivas para la juventud.</li> </ul>
Gestión de la Formación (Enseñanza - Aprendizaje)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitaciones organizadas por el MINEDU</li> <li>Cursos de capacitación virtuales para docentes</li> <li>Existencia de softwares para la formación académica como plataformas digitales</li> <li>Instituciones públicas y privadas dispuestas a firmar convenios de cooperación</li> <li>Nuevas tecnologías para usar en el proceso de enseñanza aprendizaje</li> <li>Asociaciones y organizaciones que necesitan intervención de grupos de apoyo</li> <li>Políticas nacionales y tendencia hacia el cuidado del medio ambiente.</li> <li>Colegios que promueven cultura ambiental en los niños y adolescentes</li> <li>Entidades que ofrecen fuentes de financiamiento para la investigación, innovación y emprendimiento</li> <li>Cursos de capacitación en investigación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cambio climático</li> <li>Cambios psicosociales en los estudiantes</li> <li>Violencia infantil y femenina</li> <li>Población reacia al cambio de cultura ambiental</li> <li>Desigualdad económica en la población</li> </ul>
Gestión de la Responsabilidad Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>1</li> </ul>	
Gestión de la Investigación aplicada	<ul style="list-style-type: none"> <li>1</li> </ul>	
<b>SOSTENIBILIDAD</b>		
Gestión de recursos humanos (Docentes y Administrativos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>2</li> </ul>	
Servicios Complementarios (Seguimiento al egresado, Psicopedagogía, tópico, tutoría, seguridad)	<ul style="list-style-type: none"> <li>1</li> </ul>	
Gestión de la Infraestructura, equipamiento y Soporte (incluye TIC y material bibliográfico)	<ul style="list-style-type: none"> <li>2</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia de normativa aplicada a la infraestructura de instituciones educativas</li> <li>Equipamiento de ultima tecnología en el mercado</li> <li>Existencia de sistemas de vigilancia en el mercado</li> <li>Cursos de capacitación en SST virtuales disponibles</li> <li>Existencia de accesos a bibliotecas virtuales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elevados costos de los materiales de construcción</li> <li>Elevados costos de los materiales de construcción</li> <li>Inseguridad ciudadana</li> </ul>



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTPR RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

## Matriz Estratégica FODA

		FORTALEZAS (F)	DEBILIDADES (D)
		OPORTUNIDADES (O)	ESTRATEGIAS FO
		ESTRATEGIAS DO	
F1	Se cuenta con convenios interinstitucionales, que dan soporte a los procesos académicos y administrativos.	D1	Deficiente seguimiento y control del PEI
F2	Estamos en proceso de licenciamiento y revalidando el proceso de acreditación,	D2	Deficiente planificación y desarrollo de mercadeo
F3	Cumplimiento de metas en cada programa de estudios	D3	No se cuenta con sistema de gestión de calidad
F4	Se cuenta con un centro de preparación para postulantes	D4	Bajo nivel de dominio de los procedimientos necesarios para autoevaluación con fines de acreditación
F5	Generamos ingresos propios que permiten el funcionamiento institucional	D5	Falta de formación de los comités de calidad en el proceso de licenciamiento y acreditación
F6	Documentos de gestión actualizados, articulados y alineados a los LAG	D6	Deficiente de seguimiento al PAT anual
F7	Programas de estudio con planes de estudio actualizados y alineados a los LAG y el sector productivo	D7	Baja rentabilidad de algunos proyectos productivos, por falta de estudio de viabilidad
F8	Docentes capacitados en estrategias de enseñanza y con perfil profesional según programas de estudios.	D8	Deficiente asignación presupuestal para las actividades productivas, personal docente y administrativo, actualización y capacitación del personal.
F9	Se cuenta con la Base de datos de los egresados	D9	Deserción de estudiantes por el débil seguimiento del progreso de formación de los estudiantes
F10	Egresados que responden al requerimiento del mercado laboral	D10	Deficiente estandarización de los instrumentos de enseñanza-aprendizaje
F11	Inicio en investigación, con líneas de investigación definidas por programas de estudio y una persona responsable de la unidad	D11	Recursos económicos limitados para la investigación aplicada
F12	Se fomenta el cuidado ambiental con política de reciclaje y participación de estudiantes en actividades ambientales y sociales	D12	Deficiente sistema de evaluación institucional con metodología adecuada para la medición de competencias de los estudiantes.
F13	Espacios físicos y personal para el funcionamiento del área de bienestar	D13	No conocen a los candidatos como postulantes de los programas de estudio
F14	Directivos con perfil adecuado para la gestión institucional	D14	Deficiente distribución de horas no lectivas de docentes nombrados y contratados a tiempo completo.
F15	Se cuenta con un local con infraestructura moderna y equipamiento relativamente nuevo para cada programa de estudio	D15	Deficiencias en la Gestión para contar con plazas a tiempo completo
F16	Se cuenta con biblioteca física con libros para los 5 programas de estudio.	D16	Formación posgradual especialmente en manejo de materiales y equipos nuevos
F17		D17	Carenza en el servicio de bienestar estudiantil (comedor, tutoría, albergue, estudiantil, etc.)
F18		D18	Escasa identificación institucional del personal y poca práctica de relaciones interpersonales



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

AMENAZAS (A)		ESTRATEGIAS FA		ESTRATEGIAS DA	
A1	Pandemia	F3-F4-A16,A17 Programa para identificar la vocación de los estudiantes y evitar la deserción,	D1,D2-A3 Generar mecanismos de acercamiento al gobierno regional y nacional para recibir apoyo para el proceso de licenciamiento.	Elaborar un plan institucional integral de imagen, relaciones públicas y comunicar, proyectos y planes estratégicos de desarrollo y mercadeo institucional para utilizar herramientas novedosas para incrementar numero de postulantes y evitar la deserción estudiantil	Gestión ante la DRE de presupuesto para el personal requerido
A2	Migración	F2- A4,A5 Implementar acciones medioambientales involucrando a los estudiantes y trabajadores de la institución para mitigar el cambio climático	D14-A5, A15 Establecer mecanismos para mantenerlos actualizados en cuanto a la actualización de normas nacionales	Mejorar las capacidades de los docentes que dictan unidades didácticas para la empleabilidad, a través de especializaciones	Mejorar las capacidades de los docentes que dictan unidades didácticas para la empleabilidad, a través de especializaciones
A3	Otras universidades e institutos que ofrecen carreras profesionales atractivas para la juventud	F12-A4,A13,A14 Inestabilidad política.	D14-A5, A15 Establecer mecanismos para mantenerlos actualizados en cuanto a la actualización de normas nacionales	Implementar la plataforma institucional para el registro de procesos de régimen académico y administrativo	Implementación de una herramienta para determinar el nivel de ingreso de los estudiantes y una posterior orientación de los estudiantes
A4	Vacíos en las políticas de educación superior	F2, F3-A3,A17 Nivel económico bajo de los estudiantes del instituto	D8-A1,A13 Gestión de plazas presupuestadas a tiempo completo ante el MINEDU y DRE San Martín.	Formar semilleros de investigación aplicada para implementar las líneas de investigación de cada programa de estudio	Estudio del plan de trabajo de los docentes para buscar un equilibrio de las horas académicas y administrativas.
A5	Desigualdad económica en la población.		D7-D8 Reactivar las actividades productivas, estableciendo un control mas objetivo	Implementar servicios para los estudiantes desde el área de bienestar y empleabilidad	
A6	Presupuesto limitado para el personal docente por parte de la DRE San Martín.		A6,A12	Desarrollar actividades con enfoque medioambiental y social en cada programa de estudio	
A10	Nivel económico bajo de los estudiantes del instituto			Plamar y realizar el mantenimiento a los equipos existentes o adquirir equipos necesarios para la formación de los estudiantes en los 5 programas de estudio según planes de estudio actualizados	
A11	Demora en brindar solución a las necesidades del mercado.			F9, F10-07, 09 Implementar un sistema de seguimiento al egresado institucional y actualizar el sistema conecta	
A12	Inseguridad ciudadana (presencia de locales de mala reputación, personas de mal vivir, posibles invasores			F8-013,017 Planificar y desarrollar cursos de capacitación para mantener y potenciar las competencias de los docentes	
A13	Elevados costos de tecnología para estar a la vanguardia				
A14	Cambio climático /Desastres naturales				
A15	Frecuentes modificaciones en las normas nacionales que afectan el avance de la gestión				
A16	Immigrantes quieren imponer su cultura.				
	Prejuicios sociales frente a la formación de profesionales técnicos.				



## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

### 2.5. MATRIZ DE ARTICULACIÓN CON LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS REGIONAL

En la siguiente tabla se evidencia la articulación que guardan las estrategias identificadas con las políticas educativas de la Región San Martín.

	Estrategia identificada	Políticas Educativas Regional
1	<b>Estrategia FO</b>	
2	Profundizar con los convenios institucionales, con empresas públicas y privadas, que dan soporte a los procesos académicos y administrativos aprovechando el número de estudiantes que cuenta nuestra institución.	<b>Política 5: Gestión educativa eficiente, participativa y descentralizada.</b> Participación democrática y descentralizada de los actores sociales para una gestión educativa eficiente, intersectorial e interinstitucional, particularmente de los padres de familia y de las instituciones educativas.
3	Establecer procedimientos para cerrar las brechas existentes para el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad para el licenciamiento institucional	<b>Política 1: Mejorar la calidad educativa.</b> Sistema educativo regional forma personas con capacidades científicas, humanistas, ético-morales, tecnológicas y productivas, que asumen un proyecto de vida con responsabilidad y compromiso generacional, en un marco de igualdad de oportunidades
4	Mejorar la difusión y marketing de los programas de estudio para generar mayor número de postulantes	<b>Política 2: Formar (promover) una sociedad educadora.</b> Sociedad educadora comprometida con el desarrollo de su comunidad, promoviendo la acción individual, colectiva e intersectorial, el liderazgo social, la participación democrática que compense las desigualdades.
5	Mantener actualizados y alienados a la normativa nacional nuestros documentos de gestión	<b>Política 1: Mejorar la calidad educativa.</b> Sistema educativo regional forma personas con capacidades científicas, humanistas, ético-morales, tecnológicas y productivas, que asumen un proyecto de vida con responsabilidad y compromiso generacional, en un marco de igualdad de oportunidades
6	Formar semilleros de investigación aplicada para implementar las líneas de investigación de cada programa de estudio	<b>Política 3: Contribuir al desarrollo regional.</b> Educación básica y superior con características regionales y locales, enmarcada en los retos del desarrollo humano regional, orientada a generar una cultura de sostenibilidad de los recursos naturales, de la biodiversidad e interculturalidad amazónicas, así como al logro de la equidad social y los valores de convivencia.
7	Implementar servicios para los estudiantes desde el área de bienestar y empleabilidad	<b>Política 1: Mejorar la calidad educativa.</b> Sistema educativo regional forma personas con capacidades científicas, humanistas, ético-morales, tecnológicas y productivas, que asumen un proyecto de vida con responsabilidad y compromiso generacional, en un marco de igualdad de oportunidades
8	Desarrollar actividades con enfoque medioambiental y social en cada programa de estudio	<b>Política 3: Contribuir al desarrollo regional.</b> Educación básica y superior con características regionales y locales, enmarcada en los retos del desarrollo humano regional, orientada a generar una cultura de sostenibilidad de los recursos naturales, de la biodiversidad e interculturalidad amazónicas, así como al logro de la equidad social y los valores de convivencia.
9	Planificar y realizar el mantenimiento a los equipos existentes o adquirir equipos necesarios para la formación de los estudiantes en los 5 programas de estudio según planes de estudio actualizados	<b>Política 1: Mejorar la calidad educativa.</b> Sistema educativo regional forma personas con capacidades científicas, humanistas, ético-morales, tecnológicas y productivas, que asumen un proyecto de vida con responsabilidad y compromiso generacional, en un marco de igualdad de oportunidades
	Implementar un sistema de seguimiento al egresado institucional y actualizar el sistema conecta	<b>Política 5: Gestión educativa eficiente, participativa y descentralizada.</b> Participación democrática y descentralizada de los actores sociales para una gestión



## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

		educativa eficiente, intersectorial e interinstitucional, particularmente de los padres de familia y de las instituciones educativas.
10	Planificar y desarrollar cursos de capacitación para mantener y potenciar las competencias de los docentes	<b>Política 4: Desarrollo docente integral.</b> Docentes con cultura pedagógica de calidad que potencie la formación continua integral y su desempeño, de aprendizaje permanente, investigación, liderazgo y participación, centrado en el desarrollo de capacidades críticas y creativas de los estudiantes.
	<b>Estrategias DO</b>	
11	Plantear un programa de seguimiento y control del PEI y del PAT para mejorar la gestión gerencial y organizacional de la Institución.	<b>Política 1: Mejorar la calidad educativa.</b> Sistema educativo regional forma personas con capacidades científicas, humanistas, ético-morales, tecnológicas y productivas, que asumen un proyecto de vida con responsabilidad y compromiso generacional, en un marco de igualdad de oportunidades
12	Implementar programas de capacitación a los coordinadores en los temas de lineamientos del proceso de acreditación para poder competir con otras instituciones.	<b>Política 1: Mejorar la calidad educativa.</b> Sistema educativo regional forma personas con capacidades científicas, humanistas, ético-morales, tecnológicas y productivas, que asumen un proyecto de vida con responsabilidad y compromiso generacional, en un marco de igualdad de oportunidades
13	Implementar un sistema de gestión de calidad institucional.	<b>Política 1: Mejorar la calidad educativa.</b> Sistema educativo regional forma personas con capacidades científicas, humanistas, ético-morales, tecnológicas y productivas, que asumen un proyecto de vida con responsabilidad y compromiso generacional, en un marco de igualdad de oportunidades
14	Implementar estudios de prefactibilidad para cada proyecto productivo a implementar en la institución.	<b>Política 1: Mejorar la calidad educativa.</b> Sistema educativo regional forma personas con capacidades científicas, humanistas, ético-morales, tecnológicas y productivas, que asumen un proyecto de vida con responsabilidad y compromiso generacional, en un marco de igualdad de oportunidades
15	Gestión ante la DRE de presupuesto para el personal requerido	<b>Política 1: Mejorar la calidad educativa.</b> Sistema educativo regional forma personas con capacidades científicas, humanistas, ético-morales, tecnológicas y productivas, que asumen un proyecto de vida con responsabilidad y compromiso generacional, en un marco de igualdad de oportunidades
16	Mejorar las capacidades de los docentes que dictan unidades didácticas para la empleabilidad, a través de especializaciones	<b>Política 4: Desarrollo docente integral.</b> Docentes con cultura pedagógica de calidad que potencie la formación continua integral y su desempeño, de aprendizaje permanente, investigación, liderazgo y participación, centrado en el desarrollo de capacidades críticas y creativas de los estudiantes.
17	Implementar la plataforma institucional para el registro de procesos de régimen académico y administrativo	<b>Política 1: Mejorar la calidad educativa.</b> Sistema educativo regional forma personas con capacidades científicas, humanistas, ético-morales, tecnológicas y productivas, que asumen un proyecto de vida con responsabilidad y compromiso generacional, en un marco de igualdad de oportunidades
18	Implementación de una herramienta para determinar el nivel de ingreso de los estudiantes y una posterior nivelación de los estudiantes.	<b>Política 1: Mejorar la calidad educativa.</b> Sistema educativo regional forma personas con capacidades científicas, humanistas, ético-morales, tecnológicas y productivas, que asumen un proyecto de vida con responsabilidad y compromiso generacional, en un marco de igualdad de oportunidades
19	Estudio del plan de trabajo de los docentes para buscar un equilibrio de las horas académicas y administrativas.	<b>Política 4: Desarrollo docente integral.</b> Docentes con cultura pedagógica de calidad que potencie la formación continua integral y su desempeño, de aprendizaje permanente, investigación, liderazgo y participación,



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI

Versión 2021: 02

		centrado en el desarrollo de capacidades críticas y creativas de los estudiantes.
20	Estrategias FA	
21	Programa para identificar la vocación de los estudiantes y evitar la deserción.	<b>Política 2: Formar (promover) una sociedad educadora.</b> Sociedad educadora comprometida con el desarrollo de su comunidad, promoviendo la acción individual, colectiva e intersectorial, el liderazgo social, la participación democrática que compense las desigualdades
22	Generar mecanismos de acercamiento al gobierno regional y nacional para recibir apoyo para el proceso de licenciamiento.	<b>Política 3: Contribuir al desarrollo regional.</b> Educación básica y superior con características regionales y locales, enmarcada en los retos del desarrollo humano regional, orientada a generar una cultura de sostenibilidad de los recursos naturales, de la biodiversidad e interculturalidad amazónicas, así como al logro de la equidad social y los valores de convivencia.
23	Implementar acciones medioambientales involucrando a los estudiantes y trabajadores de la institución para mitigar el cambio climático	<b>Política 3: Contribuir al desarrollo regional.</b> Educación básica y superior con características regionales y locales, enmarcada en los retos del desarrollo humano regional, orientada a generar una cultura de sostenibilidad de los recursos naturales, de la biodiversidad e interculturalidad amazónicas, así como al logro de la equidad social y los valores de convivencia.
24	Estrategias FA	
25	Mejorar los mecanismos de marketing para despertar el interés de los estudiantes de educación secundaria para formarse como profesionales técnicos en nuestra institución	<b>Política 1: Mejorar la calidad educativa.</b> Sistema educativo regional forma personas con capacidades científicas, humanistas, ético-morales, tecnológicas y productivas, que asumen un proyecto de vida con responsabilidad y compromiso generacional, en un marco de igualdad de oportunidades
26	Elaborar un plan institucional integral de imagen, relaciones públicas y comunitarias, proyectos y planes estratégicos de desarrollo y mercadeo institucional para utilizar herramientas novedosas para incrementar número de postulantes y evitar la deserción estudiantil.	<b>Política 2: Formar (promover) una sociedad educadora.</b> Sociedad educadora comprometida con el desarrollo de su comunidad, promoviendo la acción individual, colectiva e intersectorial, el liderazgo social, la participación democrática que compense las desigualdades
27	Establecer mecanismos para mantenernos actualizados en cuanto a la actualización de normas nacionales.	<b>Política 2: Formar (promover) una sociedad educadora.</b> Sociedad educadora comprometida con el desarrollo de su comunidad, promoviendo la acción individual, colectiva e intersectorial, el liderazgo social, la participación democrática que compense las desigualdades
28	Gestión de presupuesto para plazas administrativas y de servicio de vigilancia	<b>Política 1: Mejorar la calidad educativa.</b> Sistema educativo regional forma personas con capacidades científicas, humanistas, ético-morales, tecnológicas y productivas, que asumen un proyecto de vida con responsabilidad y compromiso generacional, en un marco de igualdad de oportunidades
29	Gestión de para plazas presupuestadas a tiempo completo ante el MINEDU y DRE San Martín.	<b>Política 4: Desarrollo docente integral.</b> Docentes con cultura pedagógica de calidad que potencie la formación continua integral y su desempeño, de aprendizaje permanente, investigación, liderazgo y participación, centrado en el desarrollo de capacidades críticas y creativas de los estudiantes.
30	Reactivar las actividades productivas, estableciendo un control más objetivo.	<b>Política 3: Contribuir al desarrollo regional.</b> Educación básica y superior con características regionales y locales, enmarcada en los retos del desarrollo humano regional, orientada a generar una cultura de sostenibilidad de los recursos naturales, de la biodiversidad e interculturalidad amazónicas, así como al logro de la equidad social y los valores de convivencia.

25



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

## III. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

### 3.1. PRESENTACIÓN DE OBJETIVOS

El IESTP Rioja adopta los siguientes Objetivos estratégicos

- Objetivo Estratégico 01:** Promover políticas institucionales sostenibles, optimizando recursos económicos y financieros que garanticen la calidad educativa para el desarrollo y posicionamiento de la institución.
- Objetivo Estratégico 02:** Garantizar la formación académica integral del estudiante mediante planes de estudios pertinentes; desarrollados por docentes competentes, que permitan lograr el perfil de egreso según el requerimiento del sector productivo.
- Objetivo Estratégico 03:** Asegurar la disponibilidad y efectividad de los recursos humanos, materiales y tecnológicos que brinden soporte, para el óptimo desarrollo académico de los 5 programas de estudios y áreas de gestión pedagógica.

### 3.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y RESULTADOS ESPERADOS (MEDIOS DE VERIFICACIÓN)

Proceso	Objetivos estratégicos	Líneas estratégicas /Objetivos específicos	Acciones operativas/líneas de acción	Meta	Medios de verificación
Gestión Institucional	1. Promover políticas institucionales sostenibles, optimizando recursos económicos y financieros que garanticen la calidad educativa para el desarrollo y posicionamiento de la institución.	1.1. Fortalecer la gestión académica, y administrativa de la institución.	Actualización alineación y articulación de los documentos de gestión (PEI, PAT, RI, MPP, MaProA, MPA, PCD, Plan de seguridad y vigilancia)	8	documentos actualizados
			Publicación de los documentos de gestión actualizados en la página web institucional (PEI, PAT, RI, MPP, MaProA, MPA, PCD, Plan de seguridad y vigilancia)	8	Página Web Institucional
			Implementación de la plataforma institucional para dinamizar los procedimientos administrativos y académicos.	5	Plataforma institucional
			Firmar convenios de cooperación inter institucional, con fines de desarrollo de EFSRT e inserción laboral.	50	Convenios, acuerdos con el sector productivo y otras entidades
			Seguimiento y evaluación de las actividades planificadas.	4	Informes de seguimiento
	1.2. Gestionar los recursos financieros necesarios para el funcionamiento, fortalecimiento y sostenibilidad en el tiempo de los programas de estudios	1.3. Implementar y sostener en el tiempo el Sistema	Implementación de acciones correctivas para la mejora continua	100%	Informes de implementación de acciones correctivas
			Asignación de presupuesto para el desarrollo de actividades académicas y complementarias a la formación de los programas de estudios	10	PAT
			Financiamiento de proyectos de investigación aplicada	5	Informes de la unidad de Investigación Informe de avance presupuestal
			Financiamiento de la ejecución y mantenimiento de proyectos productivos	5	Informes Informe de avance presupuestal
			Verificación de la gestión de los recursos de manera eficiente.	100%	Informe de avance presupuestal
	Gestión económica financiera	1.3. Implementar y sostener en el tiempo el Sistema	Elaboración del informe de previsión económica institucional	1	Informes
			Gestión del diseño y elaboración de perfil y/o proyectos de inversión pública para mejorar la infraestructura de la institución.	3	Proyectos, perfiles, informes
			Desarrollo de cursos de capacitación de gestión por procesos	1	Listas de asistencia, informes de las capacitaciones
Gestión de la Calidad					





# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

		de Gestión de Calidad (SGC) en la institución.	Elaboración de planes de mejora en los aspectos priorizados institucionalmente y/o por programa de estudio.	100%	Planes de mejora
			Implementación de los planes de mejora institucional	90%	Informes de implementación de planes de mejora
				100%	Informes de implementación de planes de mejora
			Revisión del cumplimiento indicadores de gestión	90%	Informes de seguimiento
			Elaboración de plan de trabajo para implementar el SGC	1	Planes de trabajo
			Elaboración de documentos que forman parte del SGC	100%	documentos del SGC
			Desarrollo de capacitaciones para el uso de los documentos generados por procesos	10	Listas de asistencia, informes de las capacitaciones
			Implementación de acciones contempladas en el SGC	100%	Registros, informes
			Desarrollo de actividades de imagen y promoción de los programas de estudio nivel local y regional	4	Planes de actividades de promoción informes de actividades de promoción
			Implementación de mecanismos (plan de estudios, entrega de recursos didácticos, selección de docentes idóneos) para la preparación de los postulantes en la academia	3	Proyecto academia Informe del desarrollo de Academia
			Implementación de un sistema de evaluación para optimizar el proceso de evaluación en el examen de admisión	2 horas	Informe del uso del sistema
			Implementar un programa de nivelación académica con malla curricular definida.	< 20%	Informe del uso del sistema
				100%	Programa de nivelación aprobado
			Implementación de un sistema académico de seguimiento de estudiantes hasta la titulación	1	Sistema de seguimiento de estudiantes
			Actualización de los planes de estudio de acuerdo a los LAG y el CNOF según normativa vigente	5	Planes de estudio de los Programas de estudio
			Evaluación y revisión de los planes de estudio	5	Informes de revisión de planes de estudio
			Definir, diseñar e implementar metodologías de evaluación del aprendizaje para monitorear el logro de las competencias a lo largo de la formación según la naturaleza del Programa de Estudios.	1	Instrumentos de evaluación en carpetas pedagógicas de los docentes
			Definir, diseñar e implementar metodología de enseñanza para mejorar el logro de competencias a lo largo su formación académica.	90%	Resultados de encuesta aplicada informes
			Enseñanza enfocada en el logro de competencias aplicando el sistema de evaluación diseñado	2%	Actas de notas (secretaría académica)
				90%	Informe de entrega de carpetas
			Planificación, implementación, seguimiento y evaluación adecuada y oportuna de todas las áreas académicas y actividades en general que aseguren el logro de las competencias.	80%	Carpetas pedagógicas de los docentes
				90%	Encuesta Informe de medición
				2	Informe de monitoreos por parte de JUA
			Elaboración de planes de EFSRT	5	Planes de EFSRT



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

		Implementación de los planes de EFSRT	90%	Informes del desarrollo de la EFSRT
		Implementación, seguimiento, evaluación y mejora de las actividades productivas para el desarrollo de EFSRT dentro de la Institución	5	Informes mensuales del desarrollo de las actividades productivas
			2	Informes de desarrollo de EFSRT
			80%	Informes de EFSRT de los estudiantes
		Planificación anual de la investigación aplicada e innovación tecnológica.	1	Plan de investigación
		Desarrollo de capacitaciones en investigación e innovación tecnológica a docentes y estudiantes anualmente	2	Listas de asistencia, informes de las capacitaciones
			2	Listas de asistencia, informes de las capacitaciones
		Participación de los estudiantes en (el desarrollo) la elaboración de proyectos de investigación aplicada (apropiados) (formación de semilleros de investigación)	+1	Informes del desarrollo de la Proyectos de Investigación
		Ejecución de proyectos de investigación e innovación tecnológica, según la planificación anual	5	Informes de proyectos
		Definición de mecanismos de seguimiento y evaluación de los proyectos, trabajos de innovación e investigación aplicada, para asegurar su calidad e incorporación de resultados en los procesos de enseñanza aprendizaje.	90%	Encuesta a beneficiarios Informe de resultados
			5	Plan de actividades
		Planificación, implementación, seguimiento y evaluación de actividades de responsabilidad social articulando varios programas de estudio y garantizando la vinculación directa con la formación profesional.	95%	Planes de trabajo, informes de las actividades
			90%	Encuesta a beneficiarios Informe de resultados
			100%	Encuesta a beneficiarios informe de resultados
			90%	Informes de las actividades desarrolladas
		Implementación de políticas ambientales.	5	Políticas ambientales
			90%	Informes de actividades ambientales
		Elaboración de plan de trabajo de programas de formación continua	1	Plan de trabajo
		Desarrollo de programas de formación continua.	5	Planes de estudio, silabos, registros
		Evaluación de programas de formación continua.	100%	Informe resultados de encuesta de satisfacción
		3.1. Gestionar la selección, evaluación, capacitación y perfeccionamiento (mejora de desempeño) y reconocimiento del personal docente y administrativo, para asegurar su	100%	CAP
		3. Asegurar la disponibilidad y efectividad de los recursos humanos, materiales y tecnológicos que brinden soporte, para el óptimo desarrollo	4	CAP
		Gestionar ante la DRESM, Gobierno local o regional u otra entidad, plazas presupuestadas de docentes necesarios para el adecuado desarrollo de actividades lectivas y no lectivas en los 5 programas de estudio.		
		Gestionar en la DRESM Gobierno local o regional u otra entidad, plazas con presupuesto para personal responsable de los servicios complementarios (tópico,		



**PROYECTO EDUCATIVO  
INSTITUCIONAL IESTP RIOJA**

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

     <i>AJ</i> 	<p>académico de los 5 programas de estudios y áreas de gestión pedagógica.</p> <p>idoneidad en el desarrollo de sus funciones.</p> <p>psicopedagogía, consejería, soporte tecnológico, vigilancia)</p>	Gestionar en la DRESM Gobierno local o regional u otra entidad, plazas con presupuesto para personal administrativo (oficinistas)	3	CAP
		Desarrollo del proceso de selección y evaluación de docentes según normativa vigente, para el cumplimiento de perfiles requeridos	100%	CAP, resultados de evaluación docente
		Desarrollo del proceso de selección y evaluación del personal administrativo según normativa vigente.	100%	Resultados de evaluación del personal
		Planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de acciones para la actualización y capacitación de los docentes y administrativos	90%	Listas de asistencia, informes de las capacitaciones
			90%	Listas de asistencia, informes de las capacitaciones
			90%	Planes de trabajo Informes de actividades
			90%	Informes de monitoreo carpetas pedagógicas
			90%	Informes de conformidad de servicios/desempeño.
		Desarrollo de charlas de inducción para promover el hábito de la planificación de la sesión de aprendizaje.	2	Listas de asistencia, informes de las charlas de inducción
		Evaluación del desempeño del personal docente y administrativo	1	Informes de evaluación resultados
			90%	Resultados de evaluación del personal
		Implementar mecanismos de reconocimiento al desempeño de los docentes y administrativos	80%	Resoluciones, cartas de felicitación, informes
	<p>Servicios Complementarios (Seguimiento al egresado, Psicopedagogía, tópico, tutoría)</p> <p>3.2. Propiciar condiciones de mejora de la calidad de vida, para mejorar el desempeño, formación y el clima organizacional en la comunidad educativa y la inserción laboral de los egresados.</p>	Elaboración de plan de seguimiento e inserción laboral de egresados con una vigencia de 5 años	1	Plan de seguimiento
		Implementación un sistema de seguimiento a egresados institucional que permita medir índice laboral	85%	Sistema de seguimiento a egresados
			< 15%	Sistema de seguimiento a egresados
		Desarrollo de eventos que permitan promover el vínculo entre el sector productivo con los estudiantes y egresados	2	Planes de trabajo informe de actividades
		Implementación servicios de bienestar para los estudiantes (tutoría, consejería y psicopedagogía)	100	Registro de atenciones informes
			90%	Resultados de encuesta aplicada informes
		Implementación de un sistema de seguridad y vigilancia	< 5	Registros de casos
		Implementación del servicio medico institucional	100	Registro de atenciones informes
			90%	Resultados de encuesta aplicada informes
		Implementación del servicio de comedor	30	Registro de atenciones informes
			90%	Resultados de encuesta aplicada informes



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02



Gestión de la infraestructura, equipamiento y soporte (Incluye TIC, material bibliográfico)

Relacionamiento con el entorno

3.3. Asegurar la disponibilidad, calidad y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento, sistemas de información y comunicación y los centros de información para la gestión académica y administrativa.	Implementación de bolsa de trabajo interna y/o externa	20	Registro de atenciones informes
		90%	Resultados de encuesta aplicada informes
	Elaboración del plan anual de mantenimiento e implementación de infraestructura y equipamiento de los programas de estudio	1	Plan de mantenimiento e implementación
	Implementación de actividades de mantenimiento e implementación consideradas en el plan anual.	95%	Informes de actividades
	Desarrollo de jornadas por semestre con docentes y estudiantes que contribuyan al mantenimiento y seguridad de los ambientes	2	Informes de las actividades desarrolladas
	Gestión del saneamiento físico legal de los terrenos de la Institución	3	Documentos de saneamiento
	Gestión adecuada de los proyectos de mejora de la infraestructura y equipamiento.	5	Proyectos, perfiles, informes
		90%	Resultados de encuesta aplicada informes
	Implementación con recursos tecnológicos y plataforma virtual para incrementar la eficiencia de los procesos misionales y de soporte	90%	Plataforma institucional
	Implementación de la biblioteca virtual institucional	90%	Plataforma de biblioteca
3.4 Gestionar el relacionamiento con los grupos de interés para fortalecer la formación integral de los estudiantes	Actualización y sistematización de la biblioteca física	100%	Registros
		5	Inventario de libros
	Implementación de un sistema de trámite documentario institucional que agilice el trabajo administrativo.	100%	Sistema de trámite documentario
		90%	Encuesta de satisfacción
	Implementación de un sistema de archivo digital institucional	100%	Sistema de digitalización institucional.
		90%	Encuesta de satisfacción
	Implementación del área de Archivo institucional (físico).	100%	Área de archivo organizado
		90%	Encuesta de satisfacción
	Planificación del relacionamiento con el entorno	1	Plan de relacionamiento con el entorno
	Fortalecimiento de la responsabilidad social	5	Informes de actividades Actas de acuerdos
	Involucramiento del entorno en la mejora de los planes de estudio	5	Actas de revisión y validación de plenes curriculares
	Formación de una red de cooperación interinstitucional	80%	Acta de conformación de la red de cooperación interinstitucional.





## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

### 3.3. POLÍTICAS INSTITUCIONALES

El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Rioja asume los siguientes compromisos como políticas institucionales:

1. Contar con una estructura organizacional y liderazgo eficaz que garantice una gestión de calidad de los procesos de la institución.
2. Promover un clima organizacional que conlleve a la excelencia académica basada en los valores y principios institucionales, generando entre sus miembros iniciativas que permitan un funcionamiento organizacional de calidad.
3. Contar con un comité de calidad de los programas de estudios que promueven, orientan, evalúan y toman decisiones sobre los procesos de mejora continua.
4. Contar con directiva de reconocimiento y promoción para los formadores de los programas de estudios, asimismo implantar sistemas de formación y evaluación continua del desempeño docente.
5. Administrar los recursos económicos de manera eficiente, asignando anualmente partidas presupuestales para los programas de estudios que aseguren el cumplimiento de sus funciones básicas: procesos pedagógicos, investigación y servicios a la comunidad.
6. Difundir la oferta educativa de manera permanente, brindando información sobre las características de los programas de estudios.
7. Establecer alianzas estratégicas con instituciones y empresas calificadas a nivel local, regional, nacional e internacional, para el desarrollo de actividades académicas, EFSRT, pasantías, formación docente e implementación.
8. Difundir los procedimientos académicos y administrativos que se realizan en la institución, para los estudiantes y egresados.
9. Brindar apoyo personalizado a estudiantes que requieran asistencia en aspectos académicos y otros que afecte su rendimiento.
10. Cumplir eficientemente con las disposiciones de transparencia y acceso de la información, referida a la gestión administrativa y académica de acuerdo a los niveles correspondientes.
11. Brindar beneficios asistenciales de bolsa de trabajo a estudiantes de condición económica pobre y pobre extremo, con un promedio ponderado sobresaliente en su programa de estudios.
12. Promover la participación de los estudiantes en actividades científico – tecnológicos, culturales, artísticas, deportivas y de proyección a la comunidad, para fortalecer su formación integral.



*[Handwritten signature]*



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

## 3.4. INDICADORES Y ACTIVIDADES

Proceso	Objetivos estratégicos	Líneas estratégicas /Objetivos específicos	Acciones operativas/líneas de acción	Indicadores	Meta
Gestión Institucional	1. Fortalecer la gestión académica, y administrativa de la institución.		Actualización alineación y articulación de los documentos de gestión (PEI, PAT, RI, MPP, MaProA, MPA, PCD, Plan de seguridad y vigilancia)	Nº de documentos de gestión actualizados alineación y articulación.	8
			Publicación de los documentos de gestión actualizados en la página web institucional (PEI, PAT, RI, MPP, MaProA, MPA, PCD, Plan de seguridad y vigilancia)	Nº de documentos de gestión publicados en la página web institucional.	8
			Implementación de la plataforma institucional para dinamizar los procedimientos administrativos y académicos.	Nº de procedimientos desarrollados a través de la plataforma institucional.	5
			Firmar convenios de cooperación inter institucional, con fines de desarrollo de EFSRT e inserción laboral.	Nº de convenios firmados	50
			Seguimiento y evaluación de las actividades planificadas.	Nº de actividades de seguimiento desarrollados	4
			Implementación de acciones correctivas para la mejora continua	Nivel de eficacia de las acciones correctivas	100%
	1. Promover políticas institucionales sostenibles, optimizando recursos económicos y financieros que garanticen la calidad educativa para el desarrollo y posicionamiento de la institución.		Asignación de presupuesto para el desarrollo de actividades académicas y complementarias a la formación de los programas de estudios	Nº de actividades académicas y complementarias presupuestadas anualmente	10
			Financiamiento de proyectos de investigación aplicada	Nº de proyectos de investigación aplicada financiados anualmente	5
			Financiamiento de la ejecución y mantenimiento de proyectos productivos	Nº de proyectos productivos financiados anualmente	5
			Verificación de la gestión de los recursos de manera eficiente.	% de ejecución presupuestal	100%
			Elaboración del informe de previsión económica institucional	Nº de informes elaborados y presentados anualmente	1
Gestión económica financiera			Gestión del diseño y elaboración de perfil y/o proyectos de inversión pública para mejorar la infraestructura de la institución.	Nº de proyectos de inversión Pública con perfil y/o proyecto anualmente	3
			Desarrollo de cursos de capacitación de gestión por procesos	Nº de cursos de capacitación desarrollados anualmente	1
			Elaboración de planes de mejora en los aspectos priorizados institucionalmente y/o por programa de estudio.	% de planes de mejora elaborados en base a la priorización y la necesidad institucional.	100%
			Implementación de los planes de mejora institucional	Nº de planes de mejora implementados	90%
			Revisión del cumplimiento indicadores de gestión	Eficiencia de los resultados obtenidos en la implementación de los planes de mejora	100%
			Elaboración de plan de trabajo para implementar el SGC	% de cumplimiento de los indicadores de gestión definidos anualmente.	90%
			Elaboración de documentos que forman parte del SGC	Nº de planes de trabajo para implementar el SGC	1
			Desarrollo de capacitaciones para el uso de los documentos generados por procesos	% de documentos del SGC elaborados y aprobados	100%
			Implementación de acciones contempladas en el SGC	Nº de capacitaciones en uso de documentos desarrolladas	10
			Desarrollo de actividades de imagen y promoción de los programas de estudio nivel local y regional	Nº de acciones operativas implementadas	100%
Admisión y Seguimiento a estudiantes	2. Garantizar la formación académica		Desarrollo de actividades de imagen y promoción de los programas de estudio nivel local y regional	Nº de actividades de promoción ejecutadas	4





# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02



Gestión de la Formación (Enseñanza - Aprendizaje)



Gestión de la investigación aplicada

integral del estudiante mediante planes de estudios pertinentes; desarrollados por docentes competentes, que permitan lograr el perfil de egreso según el requerimiento del sector productivo.

seguimiento y nivelación del desempeño de los estudiantes en su formación académica.

Implementación de mecanismos (plan de estudios, entrega de recursos didácticos, selección de docentes idóneos) para la preparación de los postulantes en la academia

Implementación de un sistema de evaluación para optimizar el proceso de evaluación en el examen de admisión

Implementar un programa de nivelación académica con malla curricular definida.

Implementación de un sistema **académico** de seguimiento de estudiantes hasta la titulación

Actualización de los planes de estudio de acuerdo a los LAG y el CNOF según normativa vigente

Evaluación y revisión de los planes de estudio

Definir, diseñar e implementar metodologías de evaluación del aprendizaje para monitorear el logro de las competencias a lo largo de la formación según la naturaleza del Programa de Estudios.

Definir, diseñar e implementar metodología de enseñanza para mejorar el logro de competencias a lo largo su formación académica.

Enseñanza enfocada en el logro de competencias aplicando el sistema de evaluación diseñado

2.2 Mejorar el nivel académico de los estudiantes, asegurando el logro y desarrollo de competencias considerados en los planes de estudios

Planificación, implementación, seguimiento y evaluación adecuada y oportuna de todas las áreas académicas y actividades en general que aseguren el logro de las competencias.

Elaboración de planes de EFSRT

Implementación de los planes de EFSRT

Implementación, seguimiento, evaluación y mejora de las actividades productivas para el desarrollo de EFSRT dentro de la Institución

2.3. Mejorar la cantidad y calidad de investigaciones

Planificación anual de la investigación aplicada e innovación tecnológica.

Nº de mecanismos de selección

3

Reducción del tiempo de evaluación del examen de admisión

2 horas

% de estudiantes ingresantes que necesitan nivelación académica.

< 20%

% De estudiantes que acceden al programa de nivelación académica

100%

Nº de sistemas implementados

1

Nº de planes de estudio actualizados de acuerdo a los LAG

5

Nº de planes de estudios revisados

5

Nº de metodologías de evaluación por competencias implementadas.

1

Nivel de satisfacción de los estudiantes con las metodologías aplicadas

90%

Variación del % de estudiantes aprobados por programas de estudio

2%

% de carpetas pedagógicas entregadas oportunamente

90%

% de docentes con carpeta pedagógica actualizada según silabos

80%

Índice de satisfacción de estudiantes con el desempeño docente

90%

Nº de monitoreos al desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje

2

Nº de planes de EFSRT aprobados anualmente

5

% de estudiantes que completan el desarrollo de las EFSRT por promoción

90%

Nº de actividades productivas correctamente implementadas

5

Nº de monitoreos en el desarrollo de sus EFSRT por estudiante

2

% de récord de actividades de las EFSRT desarrolladas por programas de estudio

80%

Nº de planes de investigación en innovación anualmente

1

Coordinador de Área Académica  
Promoción Abrepuerta

33





# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

Gestión de la Responsabilidad Social	e innovaciones tecnológicas de docentes y estudiantes.	<p>Desarrollo de capacitaciones en investigación e innovación tecnológica a docentes y estudiantes anualmente</p> <p>Participación de los estudiantes en (el desarrollo) la elaboración de proyectos de investigación aplicada (apropiados) (formación de semilleros de investigación)</p> <p>Ejecución de proyectos de investigación e innovación tecnológica, según la planificación anual</p> <p>Definición de mecanismos de seguimiento y evaluación de los proyectos, trabajos de innovación e investigación aplicada, para asegurar su calidad e incorporación de resultados en los procesos de enseñanza aprendizaje.</p> <p>Planificación, implementación, seguimiento y evaluación de actividades de responsabilidad social articulando varios programas de estudio y garantizando la vinculación directa con la formación profesional.</p> <p>Implementación de políticas ambientales.</p>	Nº de capacitaciones en investigación e innovación a docentes	2
			Nº de capacitaciones en investigación e innovación a estudiantes	2
			Evolución del Nº de proyectos de investigación e innovación tecnológica ejecutados anualmente.	+1
			Nº de proyectos ejecutados	5
			Nivel de impacto de los resultados de las investigaciones e innovaciones según estudio	90%
			Nº de Actividades programadas-implementadas por año	5
			% de ejecución de las actividades de responsabilidad social planificadas.	95%
			Nivel de Impacto generado por las acciones de responsabilidad social.	90%
			% de satisfacción con las acciones de responsabilidad social ejecutadas (a estudiantes y comunidad donde se ejecuta)	100%
			% de estudiantes y docentes que participan de las acciones de responsabilidad social.	90%
Formación continua	2.4 Desarrollar acciones de responsabilidad social articulados a la formación integral de los estudiantes	<p>Elaboración de plan de trabajo de programas de formación continua</p> <p>Desarrollo de programas de formación continua.</p> <p>Evaluación de programas de formación continua.</p>	Nº de políticas ambientales implementadas en la institución	5
			Nivel de impacto de las acciones ambientales	90%
			Número de planes de trabajo elaborados y aprobados	1
Gestión de los Recursos Humanos (Docentes y Administrativos)	2.5. Fortalecer el nivel académico de los estudiantes y egresados que faciliten su inserción y permanencia en los centros laborales	<p>Gestionar ante la DRESM, Gobierno local o regional u otra entidad, plazas presupuestadas de docentes necesarios para el adecuado desarrollo de actividades lectivas y no lectivas en los 5 programas de estudio.</p> <p>Gestionar en la DRESM Gobierno local o regional u otra entidad, plazas con presupuesto para personal responsable de los servicios complementarios (tópico, psicopedagogía, consejería, soporte tecnológico, vigilancia).</p> <p>Gestionar en la DRESM Gobierno local o regional u otra entidad, plazas con presupuesto para personal administrativo (oficinistas)</p>	Numero de programas de formación continua ejecutados	5
			Nivel de eficacia de los programas de formación continua desarrollados	100%
			% de docentes sin sobrecarga laboral	100%
	3. Asegurar la disponibilidad y efectividad de los recursos humanos, materiales y tecnológicos que brinden soporte, para el óptimo desarrollo académico de los 5 programas de estudios y áreas de gestión pedagógica.	<p>3.1. Gestionar la selección, evaluación, capacitación y perfeccionamiento (mejora de desempeño) y reconocimiento del personal docente y administrativo, para asegurar su idoneidad en el desarrollo de sus funciones.</p>	Nº de plazas con presupuesto para personal responsable de los servicios complementarios	4
			Nº de plazas con presupuesto para personal administrativo/oficinistas	3



*[Handwritten signature]*



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

*M.J.*  
Servicios Complementarios (Seguimiento al egresado, Psicopedagogía, tópico, tutoría)

*R.B.*

3.2. Propiciar condiciones de mejora de la calidad de vida, para mejorar el desempeño, formación y el clima organizacional en la comunidad educativa y la inserción laboral de los egresados.

Desarrollo del proceso de selección y evaluación de docentes según normativa vigente, para el cumplimiento de perfiles requeridos	% de docentes que cumplen con el perfil requerido según unidades didácticas	100%
Desarrollo del proceso de selección y evaluación del personal administrativo según normativa vigente.	% de personal administrativo seleccionado de acuerdo a las necesidades institucionales	100%
Planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de acciones para la actualización y capacitación de los docentes y administrativos	% de docentes capacitados % de personal administrativo capacitado.	90% 90%
Desarrollo de charlas de inducción para promover el hábito de la planificación de la sesión de aprendizaje.	% de docentes que aplican mecanismos para poner en práctica lo aprendido en las capacitaciones % de administrativos que aplican los aprendizajes adquiridos en las capacitaciones.	90%
Evaluación del desempeño del personal docente y administrativo	Nº de charlas de inducción en elaboración de carpeta pedagógica Nº de evaluaciones del desempeño realizados anual	2 1
Implementar mecanismos de reconocimiento al desempeño de los docentes y administrativos	Nivel de desempeño de los docentes % de docentes con reconocimiento	90% 80%
Elaboración de plan de seguimiento e inserción laboral de egresados con una vigencia de 5 años	Nº de planes de seguimiento a egresados	1
Implementación un sistema de seguimiento a egresados institucional que permita medir índice laboral	% de egresados que están laborando % de desempleo de egresados y titulados	85% < 15%
Desarrollo de eventos que permitan promover el vínculo entre el sector productivo con los estudiantes y egresados	Nº de eventos desarrollados anualmente	2
Implementación servicios de bienestar para los estudiantes (tutoría, consejería y psicopedagogía)	Nº de atenciones en el servicio de tutoría, consejería y psicopedagogía de la institución por semestre Índice de satisfacción de los estudiantes que recibieron el servicio	100 90%
Implementación de un sistema de seguridad y vigilancia	Nº de casos de inseguridad que se presentan en la institución anualmente	< 5
Implementación del servicio médico institucional	Nº de atenciones en el servicio médico institucional semestralmente Índice de satisfacción de los estudiantes que recibieron el servicio médico	100 90%
Implementación del servicio de comedor	Nº de atenciones en el comedor institucional semestralmente Índice de satisfacción de los estudiantes que recibieron el servicio de comedor	30 90%
Implementación de bolsa de trabajo interna y/o externa	Nº de atenciones en bolsa de trabajo anualmente	20



*J. L. S.*



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

			Índice de satisfacción de los estudiantes beneficiados con bolsa de trabajo.	90%
		Elaboración del plan anual de mantenimiento e implementación de infraestructura y equipamiento de los programas de estudio	Nº de planes de mantenimiento e implementación aprobados por año	1
		Implementación de actividades de mantenimiento e implementación consideradas en el plan anual.	% de actividades desarrolladas	95%
		Desarrollo de jornadas por semestre con docentes y estudiantes que contribuyan al mantenimiento y seguridad de los ambientes	Nº de jornadas de trabajo desarrolladas	2
		Gestión del saneamiento físico legal de los terrenos de la Institución	Nº de terrenos de la institución saneados	3
		Gestión adecuada de los proyectos de mejora de la infraestructura y equipamiento.	Nº de proyectos para la mejora de infraestructura y equipamiento ejecutados	5
		Implementación con recursos tecnológicos y plataforma virtual para incrementar la eficiencia de los procesos misionales y de soporte	Nivel de impacto de la ejecución de proyectos en los usuarios.	90%
		Implementación de la biblioteca virtual institucional	% de docentes y estudiantes que hacen uso de los recursos tecnológicos y plataforma virtual implementada	90%
			% de docentes y estudiantes que hacen uso de la biblioteca virtual	90%
			% de libros sistematizados por programas de estudios	100%
		Actualización y sistematización de la biblioteca física	Nº de libros adquiridos anualmente para la implementación de la biblioteca física por programa de estudio	5
		Implementación de un sistema de trámite documentario institucional que agilice el trabajo administrativo.	% de trabajadores administrativos que usan el sistema.	100%
			% de satisfacción del sistema de trámite documentario.	90%
		Implementación de un sistema de archivo digital institucional	% de información histórica digitalizada por áreas.	100%
			% de satisfacción del sistema de archivo digital.	90%
		Implementación del área de Archivo institucional (físico).	% de información organizada en el archivo institucional.	100%
			% de satisfacción del usuario del archivo institucional.	90%
	3.3 Asegurar la disponibilidad, calidad y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento, sistemas de información y comunicación y los centros de información para la gestión académica y administrativa.	Planificación del relacionamiento con el entorno	Número de planes elaborados y aprobados	1
		Fortalecimiento de la responsabilidad social	Número de actividades desarrolladas	5
		Involucramiento del entorno en la mejora de los planes de estudio	Número de reuniones desarrolladas con el entorno	5
		Formación de una red de cooperación interinstitucional	Nivel de involucramiento en la formación de una red de cooperación	80%
	3.4 Gestionar el relacionamiento con los grupos de interés para fortalecer la formación integral de los estudiantes			
	Relacionamiento con el entorno			



*[Handwritten signature]*

### 3.5. PROGRAMACION MULTIANUAL

Proceso	Objetivos estratégicos	Líneas estratégicas /Objetivos específicos	Acciones operativas/líneas de acción	Indicadores	Meta	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	Responsables	Medios de verificación
Gestión Institucional			Actualización alineación y articulación de los documentos de gestión (PEI, PAT, RI, MPP, MaProA, MPA, PCD, Plan de seguridad y vigilancia)	Nº de documentos de gestión actualizados	8	x	x	x	x	x	x	x	Consejo asesor	documentos actualizados
			Publicación de los documentos de gestión actualizados en la página web institucional (PEI, PAT, RI, MPP, MaProA, MPA, PCD, Plan de seguridad y vigilancia)	Nº de documentos de gestión publicados en la pagina web institucional.	8	x	x	x	x	x	x	x	Responsable de Soporte Informático	Página Web Institucional
			Implementación de la plataforma institucional para dinamizar los procedimientos administrativos y académicos.	Nº de procedimientos desarrollados a través de la plataforma institucional.	5	x	x						Director General	Plataforma institucional
1. Promover políticas institucionales sostenibles, optimizando recursos económicos y financieros que garanticen la calidad educativa para el desarrollo y posicionamiento de la institución.		1.1. Fortalecer la gestión académica, y administrativa de la institución.	Firmar convenios de cooperación inter institucional, con fines de desarrollo de EFSE y inserción laboral.	Nº de convenios firmados	50	x	x	x	x	x	x	x	Coordinadores académicos de los P.E	Convenios, acuerdos con el sector productivo y otras entidades
Gestión económica financiera		1.2. Gestionar los recursos financieros necesarios para el funcionamiento, fortalecimiento y sostenibilidad en el tiempo de los programas de estudios	Asignación de presupuesto para el desarrollo de actividades académicas y complementarias a la formación de los programas de estudios.	Nº de actividades académicas y complementarias presupuestadas anualmente	4	x	x	x	x	x	x	x	Coordinador de calidad	Informes de seguimiento
		Financiamiento de proyectos de investigación aplicada	Nº de proyectos de investigación aplicada financiados anualmente	Nº de proyectos de investigación aplicada financiados anualmente	10	x	x	x	x	x	x	x	Administrador	PAT
		Verificación de la gestión de los recursos de manera eficiente.	Nº de proyectos productivos financiados anualmente	Nº de proyectos productivos financiados anualmente	5	x	x	x	x	x	x	x	Administrador	Investigación
		Elaboración del informe de previsión económica institucional	Nº de ejecución presupuestal	Nº de ejecución presupuestal	100%	x	x	x	x	x	x	x	Consejo asesor Administrador	Informe de avance presupuestal
		Gestión del diseño y elaboración de perfil y/o proyectos de inversión pública para mejorar la infraestructura de la institución.	Nº de informes elaborados y presentados anualmente	Nº de informes elaborados y presentados anualmente	1	x	x	x	x	x	x	x	Administrador	Informes
		1.3. Implementar y sostener en el tiempo el Sistema	Nº de proyectos de inversión Pública con perfil y/o proyecto anualmente	Nº de proyectos de inversión Pública con perfil y/o proyecto anualmente	3	x	x	x	x	x	x	x	Director General	Proyectos, perfiles, informes
		Gestión de la Calidad	Desarrollo de cursos de capacitación de gestión por procesos anualmente	Nº de cursos de capacitación desarrollados anualmente	1	x			x				Coordinador de Calidad	Listas de asistencia, informes de las capacitaciones



**PROYECTO EDUCATIVO  
INSTITUCIONAL IESEP RIOJA**

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 0

	de Gestión de Calidad (SGC) en la institución.
Implementación de los planes de mejora institucional	Elaboración de planes de mejora en los aspectos priorizados institucionalmente y/o por programa de estudio.
Revisión del cumplimiento indicadores de gestión	% de planes de mejora implementados
Elaboración de plan de trabajo para implementar el SGC	Eficacia de los resultados obtenidos en la implementación de los planes de mejora
Elaboración de documentos que forman parte del SGC	% de cumplimiento de los indicadores de gestión definidos anualmente.
Desarrollo de capacificaciones para el uso de los documentos generados por procesos	Nº de planes de trabajo para implementar el SGC
Implementación de acciones contempladas en el SGC	% de documentos del SGC elaborados y aprobados
Desarrollo de actividades de imagen y promoción de los programas de estudio nivel local y regional	Nº de capacitaciones en uso de documentos desarrolladas
Implementación de mecanismos (plan de estudios, entrega de recursos didácticos, selección de docentes idóneos) para la preparación de los postulantes en la academia	Nº de acciones operativas implementadas
2.1. Mejorar el proceso de admisión, el seguimiento y nivelación del desempeño de los estudiantes en su formación académica.	Nº de mecanismos de selección
Implementación de un sistema de evaluación para optimizar el proceso de evaluación en el examen de admisión	Reducción del tiempo de evaluación del examen de admisión
Implementación de un programa de nivelación académica con malla curricular definida.	% de estudiantes ingresantes que necesitan nivelación académica.
Implementación de un sistema académico de seguimiento de estudiantes hasta la titulación	% De estudiantes que acceden al programa de nivelación académica
	Nº de sistemas implementados



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

Actualización de los planes de estudio de acuerdo a los LAG y el CNOF según normativa vigente	Nº de planes de estudio actualizados de acuerdo a los LAG	5	x	x	x	x	x	x	Jefe de Unidad Académica/Docentes	Planes de estudio de los programas de estudio
Evaluación y revisión de los planes de estudio	Nº de planes de estudios revisados	5	x	x	x	x	x	x	Jefe de Unidad Académica/Docentes	Instrumentos de revisión de planes de estudio
Definir, diseñar e implementar metodologías de evaluación del aprendizaje para monitorizar el logro de las competencias a lo largo de la formación según la naturaleza del Programa de Estudios.	Nº de metodologías de evaluación por competencias implementadas.	1	x	x	x	x	x	x	Jefe de Unidad Académica	Instrumentos de evaluación en carpetas pedagógicas de los docentes
Definir, diseñar e implementar metodología de enseñanza para mejorar el logro de competencias a lo largo su formación académica.	Nivel de satisfacción de los estudiantes con las metodologías aplicadas	90%	x	x	x	x	x	x	Jefe de Unidad Académica	Resultados de encuesta aplicada
Enseñanza enfocada en el logro de competencias aplicando el sistema de evaluación diseñado	Variación del % de estudiantes aprobados por programas de estudio	2%	x	x	x	x	x	x	Docentes	Informes
2.2. Mejorar el nivel académico de los estudiantes, asegurando el logro y desarrollo de competencias considerados en los planes de estudios	% de carpetas pedagógicas entregadas oportunamente	90%								Informe de entrega de carpetas
Planificación, implementación, seguimiento y evaluación adecuada y oportuna de todas las áreas académicas y actividades en general que aseguren el logro de las competencias.	% de docentes con carpeta pedagógica actualizada según silabos	80%								Carpetas pedagógicas de los docentes
Indice de satisfacción de estudiantes con el desempeño docente	x	x	x	x	x	x	x			Encuesta
Nº de monitores al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje	2									Informe de medición
Elaboración de planes de EFSRT	Nº de planes de EFSRT aprobados anualmente	5	x	x	x	x	x	x		Informe de monitores por parte de JUA
Implementación de los planes de EFSRT	% de estudiantes que completan el desarrollo de las EFSRT por promoción	90%	x	x	x	x	x	x		Planes de EFSRT
Implementación, seguimiento, evaluación y mejora de las actividades productivas para el desarrollo de EFSRT dentro de la Institución	Nº de actividades productivas correctamente implementadas	5								Informes del desarrollo de la EFSRT
	Nº de monitores en el desarrollo de sus EFSRT por estudiante	2	x	x	x	x	x	x		Informes mensuales del desarrollo de las actividades productivas
	% de récord de actividades de las EFSRT desarrolladas por programas de estudio	80%								Informes de desarrollo de EFSRT
										Informes de EFSRT de los estudiantes



## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

Planes de investigación en innovación e investigación tecnológica		Nº de planes de investigación en innovación anualmente	1	x	x	x	x	x	x	Jefe de Unidad de Investigación	Plan de investigación
Desarrollo de capacitaciones en investigación e innovación tecnológica a docentes y estudiantes anualmente		Nº de capacitaciones en investigación e innovación a docentes	2								Listas de asistencia, informes de las capacitaciones
2.3 Mejorar la cantidad y calidad de investigaciones e innovaciones tecnológicas de estudiantes y docentes y estudiantes.		Nº de capacitaciones en investigación e innovación a estudiantes	2	x	x	x	x	x	x	Jefe de Unidad de Investigación	Listas de asistencia, informes de las capacitaciones
Participación de los estudiantes en (el desarrollo) la elaboración de proyectos de investigación aplicada (apropiados) (formación de semilleros de investigación)		Evolución del Nº de proyectos de investigación e innovación tecnológica ejecutados anualmente.	+1	x	x	x	x	x	x	Docentes	Informes del desarrollo de la Proyectos de Investigación
Ejecución de proyectos de investigación e innovación tecnológica, según la planificación anual		Nº de proyectos ejecutados	5	x	x	x	x	x	x	Docentes/estudiantes	Informes de proyectos
Definición de mecanismos de seguimiento y evaluación de los proyectos, trabajos de innovación e investigación aplicada, para asegurar su calidad e incorporación de resultados en los procesos de enseñanza-aprendizaje.		Nivel de impacto de los resultados de las investigaciones e innovaciones según estudio	90%	x	x	x	x	x	x	Jefe de Unidad de Investigación	Encuesta a beneficiarios Informe de resultados
2.4 Desarrollar acciones de responsabilidad social articulados a la formación integral de los estudiantes		Nº de Actividades programadas- implementadas por año	5								Plan de actividades
Planificación, implementación, seguimiento y evaluación de actividades de responsabilidad social articulando varios programas de estudio y garantizando la vinculación directa con la formación profesional		% de ejecución de las actividades de responsabilidad social planificadas.	95%								Planes de trabajo, informes de las actividades
		Nivel de impacto generado por las acciones de responsabilidad social.	90%	x	x	x	x	x	x	Coordinadores Académicos de los P.E	Encuesta a beneficiarios Informe de resultados
		% de satisfacción con las acciones de responsabilidad social ejecutadas (a estudiantes y comunidad donde se ejecuta)	100%								Encuesta a beneficiarios Informe de resultados
Implementación de políticas ambientales.		Nº de políticas ambientales implementadas en la institución	5	x	x	x	x	x	x	Director/ Administrador/Jefe de Coordinación Académica	Políticas ambientales
		% de estudiantes y docentes que participan de las acciones de responsabilidad social.	90%								Informes de las actividades desarrolladas



**PROYECTO EDUCATIVO  
INSTITUCIONAL IESTP RIOJA**

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02



**PROYECTO EDUCATIVO  
INSTITUCIONAL IESTPR RIOJA**

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

				práctica lo aprendido en las capacitaciones
Desarrollo de charlas de inducción para promover el hábito de la planificación de la sesión de aprendizaje.	% de administrativos que aplican los aprendizajes adquiridos en las capacitaciones.	90%	Administrador	Informes de conformidad de servicios/desempeño.
Evaluación del desempeño del personal docente y administrativo	Nº de charlas de inducción en elaboración de carpeta pedagógica	1 Nº de evaluaciones del desempeño realizados anualmente	2 Nº de desempeño de los docentes	Jefe de Unidad Académica Director/Administrador
Implementar mecanismos de reconocimiento al desempeño de los docentes y administrativos	% de docentes con reconocimiento	80%	x x x x x x	Director/Administrador
Elaboración de plan de seguimiento e inserción laboral de egresados con una vigencia de 5 años	Nº de planes de seguimiento a egresados	1	x	Jefe de Unidad de Bienestar
Implementación un sistema de seguimiento a egresados institucional que permita medir índice laboral	% de egresados que están laborando	85%	x x x x x	Responsable de seguimiento de egresados
3.2. Propiciar condiciones de mejora de la calidad de vida, para mejorar el desempeño, formación y el clima organizacional en la comunidad educativa y la inserción laboral de los egresados.	% de desempleo de egresados y titulados	< 15%	x	Sistema de seguimiento a egresados
Desarrollo de eventos que permitan promover el vínculo entre el sector productivo con los estudiantes y egresados	Nº de eventos desarrollados anualmente	2	x x x x x	Sistema de seguimiento a egresados
Implementación servicios de bienestar para los estudiantes (tutoría, consejería y psicopedagogía)	Nº de atenciones en el servicio de tutoría, consejería y psicopedagogía de la institución por semestre	100	x x x x x	Responsable de seguimiento de egresados/Coordinador académicos de los P.E
Implementación de un sistema de seguridad y vigilancia	Índice de satisfacción de los estudiantes que recibieron el servicio	90%		Planes de trabajo informe de actividades
Implementación del servicio médico institucional	Nº de casos de inseguridad que se presentan en la institución anualmente	< 5	x x x x x	Registro de atención informes
	Nº de atenciones en el servicio médico institucional	100	x x x x x	Jefe de Unidad de Bienestar



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

Implementación del servicio de comedor	Índice de satisfacción de los estudiantes que recibieron el servicio médico	90%					Resultados de encuesta aplicada informes
	Nº de atenciones en el comedor institucional semestralmente	30	x	x	x	x	Registro de atenciones informes
	Índice de satisfacción de los estudiantes que recibieron el servicio de comedor	90%					Resultados de encuesta aplicada informes
Implementación de bolsa de trabajo interna y/o externa	Nº de atenciones en bolsa de trabajo anualmente	20	x	x	x	x	Registro de atenciones informes
	Índice de satisfacción de los estudiantes beneficiados con bolsa de trabajo.	90%					Resultados de encuesta aplicada informes
	Nº de planes de mantenimiento e implementación aprobados por año	1	x	x	x	x	Plan de mantenimiento e implementación
3.2. Asegurar la disponibilidad, mantenimiento e implementación de los sistemas de información y comunicación y la infraestructura, equipamiento, sistemas de información y comunicación y los centros de información para la gestión académica y administrativa.	% de actividades desarrolladas	95%	x	x	x	x	Informes de actividades desarrolladas
Gestión adecuada de los proyectos de mejora de la infraestructura y equipamiento.	Nº de jornadas de trabajo desarrolladas	2	x	x	x	x	Docentes/estudiantes
	Nº de terrenos de la institución saneados	3	x	x	x	x	Director
	Nº de proyectos para la mejoría de infraestructura y equipamiento ejecutados	5	x	x	x	x	Director/Administrador
Implementación con recursos tecnológicos y eficiencia de los procesos misionales y de soporte	Nivel de impacto de la ejecución de proyectos en los usuarios.	90%					Documentos de saneamiento
Implementación de la biblioteca virtual institucional	% de docentes y estudiantes que hacen uso de los recursos tecnológicos y la plataforma virtual implementada	90%					Proyectos, perfiles, informes
Actualización y sistematización de la biblioteca física	% de libros sistematizados por programas de estudios	100%	x	x	x	x	Resultados de encuesta aplicada informes
							Plataforma institucional
							Plataforma de biblioteca
							Registros



## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

	Nº de libros adquiridos anualmente para la implementación de la biblioteca física por programa de estudio	5	Inventario de libros
Implementación de un sistema de trámite documentario institucional que agilice el trabajo administrativo.	% de trabajadores administrativos que usan el sistema. % de satisfacción del sistema de trámite documentario.	100% 90%	Sistema de trámite documentario Encuesta de satisfacción
Implementación de un sistema de archivo digital institucional	% de información histórica digitalizada por áreas. % de satisfacción del sistema de archivo digital.	100% 90%	Sistema de digitalización Encuesta de satisfacción
Implementación del área de Archivo institucional (físico).	% de satisfacción organizada en el archivo institucional. % de satisfacción del usuario del archivo institucional.	100% 90%	Área de archivo organizado Encuesta de satisfacción
3.4 Gestión del relacionamiento con los grupos de interés para fortalecer la formación integral de los estudiantes	Planiificación del relacionamiento con el entorno Fortalecimiento de la responsabilidad social Involucramiento del entorno en la mejora de los planes de estudio Formación de una red de cooperación- interinstitucional	Número de planes elaborados y aprobados Número de actividades desarrolladas Número de reuniones desarrolladas con el entorno Nivel de involucramiento en la formación de una red de cooperación	Administrador Administrador Coordinador de área de calidad Coordinador de área de calidad Informe de actividades Informe de reuniones, actas de acuerdos Coordinador de área de calidad Coordinador de área de calidad



## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

### IV. PROPUESTA PEDAGÓGICA

En este capítulo se involucra el desarrollo de los procesos misionales como son: admisión y seguimiento a estudiantes, gestión de la formación, gestión de la responsabilidad y la gestión de investigación aplicada.

#### 4.1. ENFOQUE PEDAGÓGICO

El enfoque pedagógico adoptado por el IESTP Rioja, está fundamentado principalmente en las demandas del sector productivo teniendo como referente directo los requerimientos actuales y futuros del mercado laboral, busca colocar al estudiante como protagonista de su aprendizaje, donde la formación involucra el manejo de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan un desempeño laboral eficiente y eficaz; es decir; una formación integral, con énfasis en la práctica, basada en la evaluación por competencias, demostrando que el estudiante ha aprendido de forma significativa, con el desarrollo de nuevos conocimientos, habilidades y actitudes, integrados en capacidades y valores, fácilmente transferibles a diferentes situaciones de la vida y al desempeño profesional.

Este enfoque pedagógico se sustenta en la concepción constructivista de la enseñanza y aprendizaje fundamentada por las siguientes teorías:

- **Teoría genética del desarrollo intelectual (Piaget).**- La formulación de los estadios de desarrollo de Piaget ayuda a comprender el desarrollo humano y a interpretar las potencialidades y dificultades de los alumnos en cada momento de su desarrollo.
- **Teoría del aprendizaje verbal significativo (Ausubel).**- Los contenidos temáticos se relacionan de manera sustantiva con los conocimientos previos. El alumno ha de adoptar una actitud favorable para la tarea dotando de significado propio a los contenidos que asimila.
- **Teoría sociocultural del desarrollo del aprendizaje (Vigotski).**- Se enfatiza la participación activa del alumno con su ambiente, considerando el crecimiento cognoscitivo como un proceso colaborativo de interacción social. Las actividades compartidas ayudan al alumno a interiorizar las formas de pensamiento y conducta de su sociedad y apropiarse de ellas.
- **Teoría del procesamiento humano de la información (Gimeno).**- Se tiene como concepto que "el hombre es un procesador de la información cuya actividad fundamental es recibir información, elaborarla y actuar de acuerdo a ella. Es decir, todo ser humano es activo procesador de la experiencia mediante el complejo sistema en que la formación es recibida, transformada, acumulada, recuperada y utilizada" Dichas teorías para su concreción y aplicación en la formación de los estudiantes, se adoptan estrategias metodológicas activas como; el aprendizaje colaborativo, situado y autónomo; el aprendizaje basado en proyectos, problemas y desafíos, así como, las experiencias en situaciones reales de trabajo.

En esta línea, se asignan nuevas responsabilidades a los docentes como dinamizadores del proceso, que desafían las capacidades del estudiante y le colocan retos y problemas a resolver.

El instituto dentro del proceso de enseñanza aprendizaje se alinea a los fines, políticas educativas y enfoques transversales, tales como, Enfoque de derechos, Enfoque inclusivo o de Atención a la diversidad, Enfoque Intercultural, Enfoque Igualdad de Género y Enfoque



## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

Ambiental y enfoque de innovación y emprendimiento.

### 4.2. ENFOQUES TRANSVERSALES

- a. **Enfoque de derechos humanos** Concebimos el ejercicio de derecho a la igualdad, dignidad, libre desarrollo, bienestar y autonomía; analizamos y combatimos las desigualdades, prácticas discriminatorias y relaciones de poder injustas, fomentando avances sostenibles en el proceso de desarrollo social.

Reconocemos la discapacidad principalmente como un problema social y a la inclusión como derecho de las personas con discapacidad; la aplicación de este enfoque en la institución, significa que las personas con discapacidad reciban el apoyo educativo y adecuaciones físicas necesarias, pertinentes y específicas, logrando así eliminar las barreras para lograr la equidad de oportunidades entre las personas que conforman la comunidad educativa.

**Enfoque ambiental** Busca fomentar en nuestra institución la convivencia con el ambiente social y natural de manera ética, autónoma, responsable y sostenible; por ello, se desarrolla una formación profesional considerando hábitos, estilos de vida saludables, aplicando los principios de la eco-eficiencia y generando una cultura ambiental que contribuya al desarrollo sostenible de la institución, la ciudad, la región, y el país.

- b. **Enfoque de igualdad de género** La implementación de este enfoque en nuestra institución, implica considerar las necesidades y especificidades de las mujeres y los hombres, favorecer la autonomía y empoderamiento de las mujeres en especial, de aquellas que se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad, incorporar principios y prácticas cotidianas e institucionalizadas de equidad que garanticen entre otros, el aumento del porcentaje de ingreso y conclusión de mujeres en programas de estudios con mayor remuneración y presencia en el mercado laboral.

- c. **Enfoque de interculturalidad** Busca orientar, articular y establecer los mecanismos de acción de la institución para garantizar el ejercicio de los derechos de la población culturalmente diversa del país, particularmente de los pueblos indígenas, fomentando las relaciones, el reconocimiento e intercambio de productos de la diversidad cultural, ética, lingüística, así como del rescate y aprovechamiento de la innovación tecnológica y social de los saberes ancestrales en la formación y cultura institucional.

- d. **Enfoque inclusivo** En la Institución se propicia la inclusión de las poblaciones vulnerables existente en la sociedad actual respetando sus creeds, condiciones sociales, culturales, étnicas, lingüísticas, físicas, sensoriales e intelectuales. Asumiendo actitudes tolerantes, evitando causa de conflictos y múltiples formas de discriminación que han alterado permanentemente la justa aspiración de los hombres y mujeres de bien a vivir en armonía.

- e. **Enfoque de innovación y emprendimiento** Este relacionado con las competencias de emprendimiento, creatividad e innovación de los estudiantes a través de la gestión de proyectos, con impacto en una problemática o necesidad de su contexto en base a las potencialidades de los recursos que existan en su localidad o región, donde el docente implementa los enfoques prácticos y de saber hacer en las aulas mostrando su capacidad interna de emprendimiento e innovación.





## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

### 4.3. PRINCIPIOS

El IESTP "Rioja" toma los 8 principios en los que se sustenta la educación superior según la Ley N° 30512:

1. **Calidad educativa.** Adecuarse a las demandas del entorno y, a la vez, trabajar en una previsión de necesidades futuras, tomando en cuenta el entorno laboral, social, cultural y personal de los beneficiarios de manera inclusiva, asequible y accesible.

**Pertinencia.** Relacionar la oferta educativa con la demanda del sector productivo y educativo, las necesidades de desarrollo local, regional, y las necesidades de servicios a nivel local, regional, nacional e internacional.

3. **Flexibilidad.** Permitir el tránsito entre los diversos niveles de calificación en el mundo educativo y del trabajo, así como la permeabilidad con los cambios del entorno social.

**Inclusión social.** Permitir que todas las personas, sin discriminación, ejerzan sus derechos, aprovechen sus habilidades, potencien sus identidades y tomen ventajas de las oportunidades que les ofrezca su medio.

5. **Transparencia.** La educación superior requiere sistemas de información y comunicación accesibles, transparentes, agiles y actualizados que faciliten la toma de decisión en las distintas actividades de manera informada y orientada a los procesos de mejora continua, tanto a nivel institucional como a nivel de oferta.

**Equidad.** Busca que el servicio educativo alcance a todas las personas, evitando situaciones de discriminación y desigualdad por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole. Asimismo, promueve las políticas de reconocimiento positivo de la diversidad cultural, por ello garantizan los ajustes razonables que permitan el acceso y permanencia de poblaciones en vulnerabilidad o discapacidad.

**Merito.** Buscar el reconocimiento de los logros mediante mecanismos transparentes que permitan el desarrollo personal y profesional del recurso humano.

**Interculturalidad.** Asumir como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.

### 4.4. ENFOQUE DE FORMACIÓN

El enfoque de formación que asume el IESTP Rioja se fundamenta en el modelo Constructivista que ubica al estudiante como protagonista del proceso de enseñanza aprendizaje, facilitando el logro de las competencias específicas y para la empleabilidad y que le permite enfrentarse a las exigencias actuales del mercado laboral. Dicho enfoque coadyuva en el desarrollo de habilidades para la resolución de problemas, la toma de decisiones, el trabajo en equipo, la autonomía, la capacidad de construir conocimientos y habilidades que contribuyen en el desempeño efectivo del estudiantes en sus diferentes entornos como laboral, social, cultural y personal.



## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

### 4.5. MODELOS FORMATIVOS

El modelo formativo que adopta el IESTP "Rioja" está centrado en la Institución Educativa, tomando como referente directo el enfoque pedagógico descrito previamente, sus características institucionales, su oferta formativa y su contexto social y laboral. Donde la institución se compromete y responsabiliza del proceso formativo, asegurando los espacios formativos.

Uno de los ejes del modelo, es distinguir un equilibrio entre la formación teórica y las actividades de aprendizaje práctico que se desarrollan principalmente en los talleres, laboratorios; así como, en los centros de producción, en las empresas y la comunidad, cuyas actividades están relacionadas a los programas de estudio que se concretan en el desarrollo de las Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo.

Este modelo formativo de alternancia es una respuesta a la necesidad de mejorar permanentemente la calidad y pertinencia de la educación y la formación de profesionales, frente a la evolución de la tecnología, la producción y la propia sociedad, para elevar el nivel de competitividad de las empresas y las condiciones de vida y de trabajo de la población.

#### 4.5.1. Características

Este modelo formativo tiene las siguientes características:

- Recae la responsabilidad de la formación en la institución.
- Desarrolla el proceso formativo en la institución través de competencias técnicas o específicas, competencias para la empleabilidad y experiencias formativas en situaciones reales de trabajo (EFSRT), de acuerdo a lo establecido en los Lineamiento Académicos General. (Las EFSRT pueden desarrollarse, dentro de la institución mediante el desarrollo de proyectos productivos de bienes y servicios o mediante actividades conexas a los procesos institucionales y en centros laborales: empresas, organizaciones u otras instituciones del sector productivo.)
- La titulación lo otorga la institución

El Modelo Formativo, aparte de la importancia que le otorga a la formación para el trabajo, también persigue una formación de calidad, y la formación para el emprendimiento.

### 4.6. MODALIDADES DEL SERVICIO EDUCATIVO

El IESTP "Rioja" desarrolla la "Modalidad Presencial". Se brinda el servicio educativo en su totalidad de manera presencial donde el logro de la competencia se da en la interacción directa entre estudiantes y docentes, se caracteriza por desarrollarse en los ambientes de la Institución, en horarios previamente establecidos, así como en las empresas y/o instituciones públicas y privadas, respecto a las EFSRT, con el acompañamiento del docente, según corresponda.

Los EVA que actúan como complemento de la formación deben estar debidamente estructurados para facilitar el reforzamiento de las capacidades previstas de la unidad didáctica y monitoreados desde la Institución.



## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

### 4.7. NIVEL FORMATIVO: PROFESIONAL TÉCNICO

El IESTP "Rioja" imparte el nivel formativo "Profesional Técnico". Provee al estudiante competencias que le permiten desempeñarse en el ámbito laboral en una determinada función, realizando proceso y procedimiento de trabajo predeterminado con autonomía limitada, supervisando sus actividades y tareas de personas a su cargo, considerando los recursos técnicos y materiales requeridos en la producción de bienes o servicios. Un estudiante que egrese de este nivel puede insertarse al mercado laboral, profundizar sus conocimientos en el campo técnico o continuar su formación en otros niveles de la Educación Superior.

### 4.8. PROPUESTA CURRICULAR

#### 4.8.1. CARACTERÍSTICAS DEL CURRÍCULO

- Estructura Modular.** La Educación Superior Tecnológica responde a las necesidades y expectativas de los estudiantes, quienes aspiran a lograr una ocupación inmediata al culminar su formación académica, para ello ha actualizado la organización curricular, en la asignación y definición del trabajo académico; permitiendo una mayor flexibilidad en las posibilidades de aprendizaje y formación profesional, para tal fin se ha optado por la estructura modular en la que los contenidos de la oferta formativa se organizan en ciclos terminales y acumulativos, denominados módulos que se adaptan a las necesidades y tiempos de los estudiantes y a la demanda laboral con el propósito de fomentar y promover las oportunidades de movilidad estudiantil, con salidas rápidas al mercado laboral durante su formación, y también brindarle la posibilidad de reinsertarse al sistema formativo para la culminación de su formación profesional.

- Dinámico.** Las competencias a lograr se definen de acuerdo con las necesidades formuladas por el sector productivo, las cuales se consignan en los perfiles profesionales.

Los Perfiles son elementos básicos para determinar y organizar los contenidos curriculares que orientan el desarrollo de las capacidades requeridas para el desempeño de los estudiantes en determinadas profesiones y de esa manera lograr su inserción en el mercado laboral. Esta dinámica supone la actualización permanente de los perfiles a través de consultas periódicas al sector productivo acerca de las características del mercado laboral. En tal sentido, las competencias planteadas en el perfil no son estáticas, sino que tienen vigencia en tanto son requeridas por él.

- Flexible.** Permite el diseño de itinerarios formativos adaptándose a las necesidades de los sectores productivos de bienes o servicios. Facilita la entrada y salida de los jóvenes al sistema formativo, brindando capacidades que les permitan movilidad laboral al interior del programa de estudios y en función de los requerimientos del mercado.

- Integral.** Articula a los sujetos, los elementos y procesos que intervienen en la acción educativa y logra una formación equilibrada, con el aprendizaje de un conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores dentro de una concepción de desarrollo humano; facilita la adquisición de las competencias



## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

para ejercer un buen desempeño profesional.

### 4.8.2. ORGANIZACIÓN CURRICULAR

El IESTP Rioja brinda a los estudiantes de los 5 programas de estudio una formación basada en competencias y está organizada curricularmente en módulos, permitiendo que los estudiantes puedan avanzar progresivamente en la acumulación de conocimientos y en la adquisición de niveles de competencia cada vez más amplios.

Esto implica que el docente debe ser un mediador del proceso de aprendizaje, en tanto cree situaciones de aprendizaje que pongan al estudiante en una posición crítica, reflexiva, participativa, colaborativa, creativa, productiva y demuestre un comportamiento ético, donde tenga un papel protagónico, que reflexione, que analice cómo aprende, qué le falta, cómo es como persona y qué es capaz de hacer bien. Los medios y las formas organizativas que se apliquen deben estar en función del aprendizaje que permita al estudiante el desafío de ser un protagonista activo de su proceso formativo, seleccione sus opciones, plantea los objetivos a los que orienta su desarrollo y procure los medios para hacerlo.

En ese sentido, los programas de estudios que ofertamos responden al logro de un conjunto de competencias requeridas en el mercado laboral.

Nuestros planes de estudio, programación curricular, y actividades de aprendizaje han sido formulados por cada programa de estudios, considerando además la complejidad de las competencias, el grupo a quien va dirigido, el contexto local y nacional, el modelo educativo, entre otros.

a. **El periodo académico:** Es la unidad de tiempo que se establece en un programa de estudios, requerida para desarrollar un conjunto de unidades didácticas vinculantes, asociadas como mínimo a una unidad de competencia. El IESTP Rioja programa el período académico con una duración de dieciocho (18) semanas que incluye actividades de recuperación y evaluación. Cada período académico tiene una duración máxima de veinticuatro (24) créditos.

b. **Crédito y hora Académica:** Es la unidad de medida en horas de trabajo académico que requiere un estudiante para lograr los resultados de aprendizaje. El crédito académico incluye los procesos de aprendizaje teóricos y prácticos realizados (en el aula, taller, laboratorio, campo, centros de investigación, empresas, entre otros espacios de aprendizaje) según corresponda.

Debido a que la modalidad asumida por nuestra institución es presencial se define lo siguiente:

- 01 crédito teórico equivale a 16 horas de teoría.
- 01 crédito práctico equivale a 32 horas de práctica.

El número de créditos para cada unidad didáctica se establece de acuerdo a la naturaleza de la misma, sea mayor incidencia teórica o mayor incidencia práctica, y de acuerdo a la naturaleza de la capacidad de aprendizaje que busca desarrollar, esta cantidad de créditos será expresado en números enteros.



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

Las horas de trabajo académico son de dos tipos: horas teórico-prácticas (espacios formativos de transmisión y construcción de conocimientos) y horas prácticas (espacios formativos que permitan la consolidación del aprendizaje de los estudiantes a través de la aplicación de los conocimientos teórico en diversidad de contextos).

El valor del crédito de cada unidad didáctica es expresado en números enteros.

**Componentes Curriculares.** Atendiendo la formación integral de los estudiantes, el IESTP Rioja contempla en sus planes de estudio módulos que integran competencias específicas, de empleabilidad y experiencias formativas en situaciones reales de trabajo.

- **Competencias técnicas o específicas** Son funciones del proceso productivo que mínimamente es desarrollada por un trabajador, cada una responde a un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes específicas, necesarias para que los estudiantes se adapten e inserten a un espacio laboral determinado para desempeñarse en una función específica.
- **Competencias para la empleabilidad.** Son conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para desempeñarse en el trabajo a lo largo de la vida en diferentes contextos, están vinculadas con las características personales y sociales. En el ámbito laboral facilitan la inserción, permanencia y transito de un empleo a otro, así como los procesos de innovación obteniendo satisfacción personal, económica, social y profesional.

Se relacionan con competencia vinculadas a la comunicación efectiva, trabajo en equipo, liderazgo, solución de problemas, autonomía, toma de decisiones, proactividad, pensamiento crítico, ética, compromiso con la organización, responsabilidad social, pensamiento estratégico, tecnologías de la información, metodologías de investigación, gestión.

Se consideran como mínimos en la formulación de planes de estudio las siguientes: comunicación efectiva, inglés, tecnologías de la información, ética, solución de problemas; que están además relacionadas a la innovación y el emprendimiento.

- **Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo.** Son un conjunto de actividades que tienen el propósito que los estudiantes consoliden, integren y/o amplíen sus conocimientos, habilidades y actitudes en situaciones reales de trabajo, en igualdad de condiciones y sin discriminación, contribuyendo a mejorar su empleabilidad en el mercado laboral.
- Se busca que el estudiante complemente las competencias específicas y de empleabilidad vinculadas a los programas de estudio, así como las experiencia práctica que puede ser realizados:
  - ✓ En La institución mediante el desarrollo de proyectos productivos de bienes y servicios
  - ✓ En Actividades conexas a los procesos institucionales y en los centros laborales (empresas, organizaciones u otras instituciones del sector productivo).
  - ✓ Mediante actividades de proyección social desde la Institución.



## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

- ✓ Mediante emprendimientos y/o iniciativas de negocio de los estudiantes
- ✓ Centros laborales (empresas, organizaciones u otras instituciones)

**d. Nivel formativo** El nivel formativo ofrecido por el Instituto Superior Tecnológico Público Rioja es de Profesional Técnico, de acuerdo a los lineamientos académicos generales establecidos, con una organización curricular mínima considerada en el siguiente cuadro:

COMPONENTE DEL CURRÍCULO	CRÉDITOS	TOTAL DE HORAS
Competencias específicas (técnicas)	89	
Competencias para la empleabilidad	19	2550
Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo	12	
<b>TOTAL</b>	<b>120</b>	

(\*) El total de créditos correspondiente a las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo, tiene el valor del crédito práctico.

**e. Eje curricular de investigación aplicada e innovación.** El eje curricular de investigación e innovación busca desarrollar competencias para que los estudiantes analicen y presenten argumentos, informaciones e ideas haciendo uso de metodologías especializadas, considerando distintas variables e indicadores de problemáticas socioculturales, tecnológicos y otras a fin de proponer soluciones a problemas.

La investigación científica y tecnológica es importante para el desarrollo académico de nuestra Institución. En cambio, la innovación promueve aplicaciones de nuevos procesos técnicos específicos que serán aplicados a enseñanza aprendizaje de los programas de estudio ofertadas.

En este sentido el eje de investigación esta expresada de la siguiente forma:

- o **Desarrollo humano:** conformado por programas de estudio denominados de servicio que realiza investigaciones de las problemáticas socioculturales como salud, turismo, sistemas informáticos y contables.
- o **Desarrollo Tecnológico:** conformado por programas de estudio tecnológicos como sistemas de energía y control de procesos, sistemas de estructuras mecánicas y automóvil.
- o **Sostenibilidad medio ambiental:** toda actividad humana genera impacto ambiental y para mitigar se debe generar investigaciones para la sostenibilidad del equilibrio medio ambiental.





## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

### 4.8.3. PROGRAMAS DE ESTUDIO

Actualmente el IESTP "Rioja" ofrece cinco programas de estudio aprobados según Lineamiento Académicos Generales y el Catálogo de Oferta Formativa del MINEDU:

#### Programas de estudio

Nº	PROGRAMA DE ESTUDIO	CÓDIGO	RESOLUCIÓN	FECHA DE AUTORIZACIÓN
1	Asistencia Administrativa	M2982-3-004	RD Nº 168-2021-DG/IESTP-R/DRESM	06.12.2021
2	Enfermería Técnica	Q3286-3-003	RD Nº 167-2021-DG/IESTP-R/DRESM	06.12.2021
3	Industrias Alimentarias	C0610-3-001	RD Nº 013-2021-DG/IESTP-R-DRESM	22.02.2021
4	Mecatrónica Automotriz	G2145-3-001	RD Nº 167-2021-DG/IESTP-R/DRESM	06.12.2021
5	Producción Agropecuaria	A0101-3-001	RD Nº 167-2021-DG/IESTP-R/DRESM	06.12.2021

#### Oferta de programas

El IESTP Rioja, oferta actualmente cinco programas de estudios modulares, los cuales se detallan a continuación:

Nº	PROGRAMA DE ESTUDIO	MÓDULOS	Nº CRÉDITOS	Nº HORAS	METAS
1	Asistencia Administrativa	3	130	3264	36
2	Enfermería Técnica	3	126	3264	36
3	Industrias Alimentarias	4	123	2280	30
4	Mecatrónica Automotriz	4	128	3264	36
5	Producción Agropecuaria	4	227	3264	36

El IESTP Rioja oferta hasta el año 2023 los programas de estudio transversales

Nº	PROGRAMA DE ESTUDIO	MÓDULOS	Nº CRÉDITOS	Nº HORAS	METAS
1	Secretariado Ejecutivo	3	134	3240	40
2	Enfermería Técnica	3	134	3240	40
3	Mecánica Automotriz	4	134	3240	40
4	Producción Agropecuaria	5	137	3366	40



## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

### 4.8.4. PERFIL DE EGRESO

El perfil de egreso orienta el desarrollo e implementación del itinerario formativo y del plan de estudios. Establece las competencias específicas, las competencias de empleabilidad, que incluye las competencias de investigación e innovación, vinculadas a un programa de estudios que deben lograr los estudiantes al culminar la formación, así como las áreas o campos laborales en los que se desempeñará el egresado (ver anexo 01 perfiles de egreso de los programas de estudio)

### 4.8.5. ITINERARIO FORMATIVO

El itinerario formativo de los programas de estudio que oferta el IESTP Rioja, establece la trayectoria que seguirá el estudiante para lograr las competencias de un programa de estudios, definidas en el perfil de egreso. Está conformado por módulos formativos, componentes curriculares, unidades didácticas, créditos académicos y horas.

Los módulos formativos se distribuyen en períodos académicos de acuerdo con el nivel formativo del programa de estudios. Cada Módulo es terminal y certificable.

Los itinerarios del IESTP Rioja se muestra en el anexo 02 Itinerarios Formativos de los Programas de Estudio

### 4.8.6. PLAN DE ESTUDIOS

Se entiende por plan de estudios al documento que implementa el programa de estudios el cual considera como referente directo el perfil de egreso y el itinerario formativo correspondiente al programa de estudios.

Las competencias son funciones que un egresado puede desempeñar y se encuentra asociada a un puesto de trabajo.

Las competencias específicas y de empleabilidad se organizan en unidades didácticas; las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo deben desarrollarse en una empresa o dentro de la institución mediante el desarrollo de proyectos productivos de bienes y servicios vinculadas con las competencias a lograr en el programa de estudios. Los elementos mínimos que debe considerar el plan de estudios son los siguientes

#### a. Capacidad de aprendizaje vinculada con las competencias que definen el módulo formativo.

- Son los aprendizajes necesarios requeridos para el logro de la competencia. Se expresan en aprendizajes cognitivos (declarativos), procedimentales (aplicativo/hacer) o actitudinales (demostrativo, se observa en el comportamiento).
- La determinación de las capacidades de aprendizaje parte del análisis de la competencia y sus indicadores de logro.
- La estructura para la formulación de la capacidad de aprendizaje es:

verbo en infinitivo + objeto + condición



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

## b. Indicador de logro de las capacidades.

- Son los resultados de aprendizaje que evidencian el logro de la capacidad, son evidencias observables y medibles
- Proporcionan información sobre el avance en el proceso del logro de las capacidades de aprendizaje.
- La estructura para la formulación del indicador de logro es:

verbo en presente indicativo + objeto + condición

## c. Contenido de aprendizaje

- Son saberes de tipo conceptual, procedimental y actitudinal, que constituyen un medio para lograr el desarrollo de las capacidades de aprendizaje. Los contenidos conceptuales responden a los aspectos relacionados a hechos, datos, conceptos; los contenidos procedimentales sugieren acción, formas de hacer algo, el saber hacer; los contenidos actitudinales son acciones con valor social y ético.
- La determinación de los contenidos parte del análisis de la competencia y sus capacidades de aprendizaje.
- El contenido responde a las tendencias actuales y proyectadas al futuro vinculadas al ámbito de la ciencia, la tecnología y las demandas del sector productivo.
- Se enuncian y organizan de lo simple a lo complejo, de lo general a lo específico.

## d. Unidad didáctica

- Es una unidad formativa que debe comprender los aprendizajes pertinentes para el desarrollo de la capacidad de aprendizaje, sea vinculada con una competencia específica o para la empleabilidad.
- Se definen a partir de las capacidades de aprendizaje, indicadores de logro de las capacidades y la organización de los contenidos, asegurando la relación coherente entre ellos.
- La denominación de la unidad didáctica debe ser clara, concisa y debe comunicar la(s) capacidad(es) y los contenidos que se abordan.
- Las unidades didácticas tienen la característica de ser teórico y práctico o netamente práctico.

## 4.8.7. ACTUALIZACIÓN DE ITINERARIOS FORMATIVOS

El IESTP Rioja podrá actualizar sus itinerarios formativos después de un año de haber obtenido el licenciamiento del programa de estudios correspondiente y de su implementación. Dicha actualización implica la modificación de por lo menos de uno de los siguientes aspectos:

- Denominación del módulo formativo
- Denominación de unidades didáctica
- Distribución y asignación de créditos académicos y sus correspondiente en horas de las unidades didácticas propuestas en el itinerario formativo



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

La actualización se hará teniendo en cuenta que la actualización no comprende la modificación de las unidades de competencia, denominación del programa de estudio, nivel formativo, modalidad, duración (periodos académicos) y total de créditos académicos y horas.

## 4.8.8. PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

El proceso de enseñanza-aprendizaje toma en cuenta la formación teórica práctica, que busca desarrollar capacidades de naturaleza teórico práctica y que requieren de una combinación con proporciones diferenciadas entre conocimientos teóricos y conocimientos prácticos, desarrollados en diferentes contextos, donde el logro de la competencia se da en la interacción directa entre estudiantes y docentes, y el entorno virtual de aprendizaje sirve de complemento de la formación.

Asimismo, la formación práctica hace referencia a las actividades formativas que buscan desarrollar capacidades de naturaleza eminentemente práctica y que requieren mayores niveles de ejercitación

## 4.9. MÉTODOS Y TÉCNICAS DE ENSEÑANZA.

El docente es el mediador del proceso de enseñanza aprendizaje, en tanto cree situaciones de aprendizaje que pongan al alumno en una posición crítica, reflexiva, participativa, colaborativa, creativa, productiva y demuestre un comportamiento ético, donde tenga un papel protagónico, que reflexione, que analice como aprende, qué le falta, cómo es como persona y qué es capaz de hacer bien.

Los medios y las formas organizativas que se aplican están en función del aprendizaje que permita al alumno asumir el desafío de ser un protagonista activo de su proceso formativo, seleccionar sus opciones, plantearse los objetivos a los que orienta su desarrollo y procurar los medios para hacerlo.

Empleamos metodologías activas en el proceso enseñanza aprendizaje, la enseñanza se centra en el estudiante de una forma constructiva, ya que el alumno forma parte activa del proceso de enseñanza aprendizaje. Además, se trata de una enseñanza contextualizada en problemas de situación real en el que el estudiante se desarrollará en el futuro.

Los documentos que facilitan el monitoreo de la enseñanza aprendizaje en el Instituto son:

### a. El Silabo

Es un documento oficial de planificación y guía para el desarrollo de una unidad didáctica y es de obligatorio cumplimiento. (ver Anexo 03 Modelo de Silabo).

El Silabo del Instituto de Superior Tecnológico Público Rioja, debe contener:

- I. Información general
- II. Sumilla
- III. Unidad de Competencia vinculada al módulo
- IV. Indicadores de logro de la competencia a la que se vincula la U.D
- V. Capacidad de la U.D
- VI. Indicadores de logro
- VII. Competencias para la empleabilidad
- VIII. Actividades de aprendizaje (semanas/fechas, elementos de capacidad)

56



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

contenidos conceptual, contenido procedimental, horas)

- IX. Recursos didácticos
- X. Metodología
- XI. Evaluación
- XII. Fuentes de información (impresos, digitales)

## b. Carpeta Pedagógica del Docente

Los docentes deben organizar y utilizar su carpeta pedagógica, que contiene:

- 1. Itinerario formativo
- 2. Plan de trabajo docente (horas lectivas y no lectivas)
- 3. Horario e clases
- 4. Sílabos de las Unidades didácticas
- 5. Sesiones de aprendizaje
- 6. Registro de notas y Asistencia
- 7. Instrumentos de evaluación

## c. Ficha de Sesión de Aprendizaje

La "Ficha de sesión de aprendizaje"; es el formato, en el que se establece diversas estrategias, métodos, técnicas, instrumentos, materiales, el tiempo y el espacio necesarios para el aprendizaje de procedimientos, conceptos y actitudes; así como los criterios, indicadores, técnicas e instrumentos de evaluación utilizados, diseñado para verificar las acciones organizativas del proceso de enseñanza y aprendizaje. (Anexo 04 Ficha de Sesión de Aprendizaje).

En su estructura incluye lo siguiente:

- I. Información general
- II. Planificación del aprendizaje
- III. Secuencia Didáctica (Momentos, estrategias y actividades, recursos didácticos, tiempo)
- IV. Actividades de evaluación
- V. Bibliografía
- VI. Anexos

## 4.10. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El IESTP Rioja, considera la evaluación del aprendizaje como un proceso formativo, continuo, orientador y motivador, que permite la obtención de información, análisis y reflexión sobre la construcción de los aprendizajes del estudiante. Para ello se debe entender a la evaluación como en el que el estudiante aprende para luego demostrarlo, a través de actividades o situaciones contextualizadas en las que ponga en evidencia sus aprendizajes para posteriormente calificarlos.

Permite tomar decisiones sobre los ajustes a realizar en los procesos de aprendizaje, así como en los elementos y contenidos del plan de estudios.

La evaluación se centra en el logro de las competencias, está basada en criterios de evaluación y toma como referencia los indicadores de logro de las capacidades que son evidencias observables y medibles, asimismo, sirven para orientar la selección de las



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

técnicas y el diseño de los instrumentos de evaluación.

El proceso de evaluación, en el IESTP Rioja se realiza de acuerdo a la normatividad vigente y el reglamento institucional, mencionándose aspectos básicos precisados en la RVM N° 049-2022-MINEDU que actualiza los Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica; según se indica:

Se considera también que no siempre la evaluación implica calificación.

## 4.11. TITULACIÓN

La titulación es el proceso que permite al Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Rioja" otorgar título de profesional Técnico a nombre de la Nación, a los egresados que acrediten la culminación satisfactoria de cualquiera de los cinco programas de estudios, en el nivel formativo de profesional técnico, el cual es emitido de acuerdo al modelo único establecido por el MINEDU.

El título es emitido de acuerdo al modelo único nacional establecido por el MINEDU, teniendo en cuenta las siguientes características:

- Formato A4;
- Papel de 180 a 220 gr;
- Foto tamaño pasaporte;
- Firma, posfirma y sello del Director.

Los títulos se obtienen en la misma institución en donde se culminaron los estudios, salvo en los casos en el que el IES haya dejado de funcionar o el programa de estudio haya sido cerrado. En estos casos el egresado podrá obtener el título en el IESTP Rioja, previo proceso de convalidación y cumpliendo los requisitos exigidos por la institución.

El IESTP Rioja organiza el proceso de obtención de títulos, las funciones de los participantes del proceso: asesor, jurados, egresado o graduado, así mismo define los procedimientos para la sustentación, deliberación, aprobación, comunicación de resultados, etc.

El IESTP Rioja debe emplear un servicio de detección de plagio (9 ej. Turnitin o scribber) para constatar la originalidad de los manuscritos (permite hasta un 25% de similitud)

Cuando el IESTP Rioja realiza el proceso de sustentación de título deberá disponer de medios informáticos, plataformas virtuales o análogas que permita su grabación y quede registrado en el servidor de la Institución Educativa. Así mismo deberá contar con un soporte técnico que garantice el proceso.

Las modalidades que adopta el IESTP Rioja para la obtención del título profesional son:

- a. **Trabajo de Aplicación profesional:** Está orientado a dar solución técnica a una problemática del quehacer profesional vinculado con el programa de estudios ya proponer alternativas de mejora viables con la justificación correspondiente.
- b. **Examen de suficiencia profesional:** Busca que el estudiante evidencie sus conocimientos teórico-práctico y prácticos, mediante una evaluación escrita con un peso evaluativo de treinta por ciento (30%) y una evaluación práctica o demostrativa con un peso evaluativo del setenta por ciento (70%). El examen de suficiencia profesional debe presentar situaciones del quehacer profesional vinculado con el programa de estudios.



## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

El título de profesional técnico se otorga al estudiante que haya cumplido con los siguientes requisitos:

- Culminación satisfactoria del programa de estudios del nivel profesional técnico y al cumplimiento de los requisitos institucionales
- Haber obtenidos el grado de bachiller técnico.  
Haya aprobado el examen de suficiencia profesional, o haya aprobado la sustentación de un Trabajo de aplicación profesional (TAP)



### 4.12. FORMACIÓN CONTINUA

Los programas de formación continua que ofrece el IESTP Rioja, promueve un proceso educativo integral y permanente que se desarrolla a lo largo de la vida. Tienen como objeto la adquisición, especialización, perfeccionamiento o actualización de conocimiento, aptitudes y capacidades personales y/o profesionales, a fin de mejorar el desempeño laboral de los egresados. Es oportuno mencionar que no conllevan a la obtención de grado académico o título.

En el IESTP Rioja, la Unidad de formación continua o la que haga sus veces es el órgano dependiente de la Dirección General responsable de planificar, organizar, ejecutar, supervisar, monitorear y evaluar los programas de formación continua institucionales.

#### a. Aspectos Generales.

- Los programas de formación continua que brinda el IESTP Rioja se desarrollan bajo las modalidades presencial, semipresencial o a distancia, de acuerdo con las disposiciones establecidas para cada una de estas modalidades. El desarrollo de dichos programas no debe interferir con el normal desarrollo de los programas de estudio autorizados o licenciados.
- Para ofrecer programas de formación continua el IESTP Rioja, debe asegurar las condiciones de infraestructura apropiada, el equipamiento necesario y la disponibilidad de personal docente calificados.
- El IESTP Rioja establece en el Reglamento Interno y otros documentos de gestión que se deriven de este, los procedimientos, aspectos académicos y requisitos mínimos para la implementación y el acceso a los programas de formación continua, en concordancia con lo establecido en el PAT.
- Los programas de formación continua se desarrollan bajo sistema de créditos, el crédito académico equivale a un mínimos de diecisésis (16) horas de teoría o treinta y dos (32) horas práctica. En cuanto a la denominación del programa de formación continua, no debe ser igual a ningún programa de estudio licenciado, ni a los publicados en el CNOF.

Los programas de formación continua, ofertados por el IESTP Rioja, puede ser convalidado, siempre y cuando esté vinculados con un módulo formativo de un programa de estudio licenciado, siguiendo el procedimiento establecido para la convalidación.

EL IESTP Rioja formula un plan de formación continua de acuerdo con las necesidades identificadas, a partir de los vínculos con el entorno productivo asociado a su oferta formativa. Dicho plan tiene como finalidad organizar el desarrollo, evaluación y retroalimentación de la formación y asegurar la calidad del servicio educativo.



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

- Los programas de formación continua deben ser informados a la DRE y al MINEDU, hasta los treinta (30) días hábiles antes del inicio del programa y no requieren ser autorizados.

- EL IESTP Rioja otorga el certificado correspondiente al programa de formación continua a solicitud de los estudiantes que hayan culminado y aprobado dicho programa.
- EL IESTP Rioja debe cumplir las disposiciones complementarias que emita el MINEDU
- El MINEDU y la DRE supervisan el desarrollo de los programas de formación continua que brinda el IESTP Rioja

## b. Tipos de programas de formación continua

- Programas de capacitación.** Dirigida a la adquisición y/o fortalecimiento de las capacidades relacionadas con competencias básicas o competencias para la empleabilidad, las cuales pueden ser transversales a varios programas de estudio o áreas del conocimiento. Se organizan a través de un sílabo con el número de créditos académicos y su correspondiente en horas lectivas de acuerdo con los contenidos y actividades de aprendizaje específicos.
- Programas de actualización.** Se orienta a la expansión de conocimientos, el fortalecimiento de capacidades y la mejora de las competencias de los egresados de un determinado programa de estudios. Responde a la transformación de la práctica profesional debido a las adaptaciones, a la tecnología, nuevos procesos y procedimientos e involucra aspectos generales vinculados con la productividad, calidad y otros propios el mundo laboral.
- Programas de especialización.** Dirigida a la profundización de conocimientos teórico-prácticos, así como la adquisición y el fortalecimiento de las capacidades especializadas. Responde a los avances científicos y tecnológicos específicos vinculados a un determinado programa de estudio y/o actividad productiva e involucra el dominio del un conocimiento, metodología o tecnología especializada. Se desarrolla bajo la forma de cursos de especialización.
- Los programas de formación continua de actualización y especialización se organiza a través de un plan de estudios, sílabos con el número de créditos académicos y su correspondiente en horas lectivas de acuerdo con el nivel de complejidad de los contenidos y las actividades de aprendizaje establecidas, así como las capacidades a desarrollar.

## c. Duración.

La duración depende de los contenidos de aprendizaje, su nivel de complejidad, así como la naturaleza predominante teórico o práctica de los mismos.

El numero de créditos y horas mínimas son para asegurar el logro de las capacidades propuestas para cada programa son:

- Capacitación, 1 crédito y 16 horas
- Actualización: 4 créditos y 48 horas
- Especialización: 10 créditos y 160 horas



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

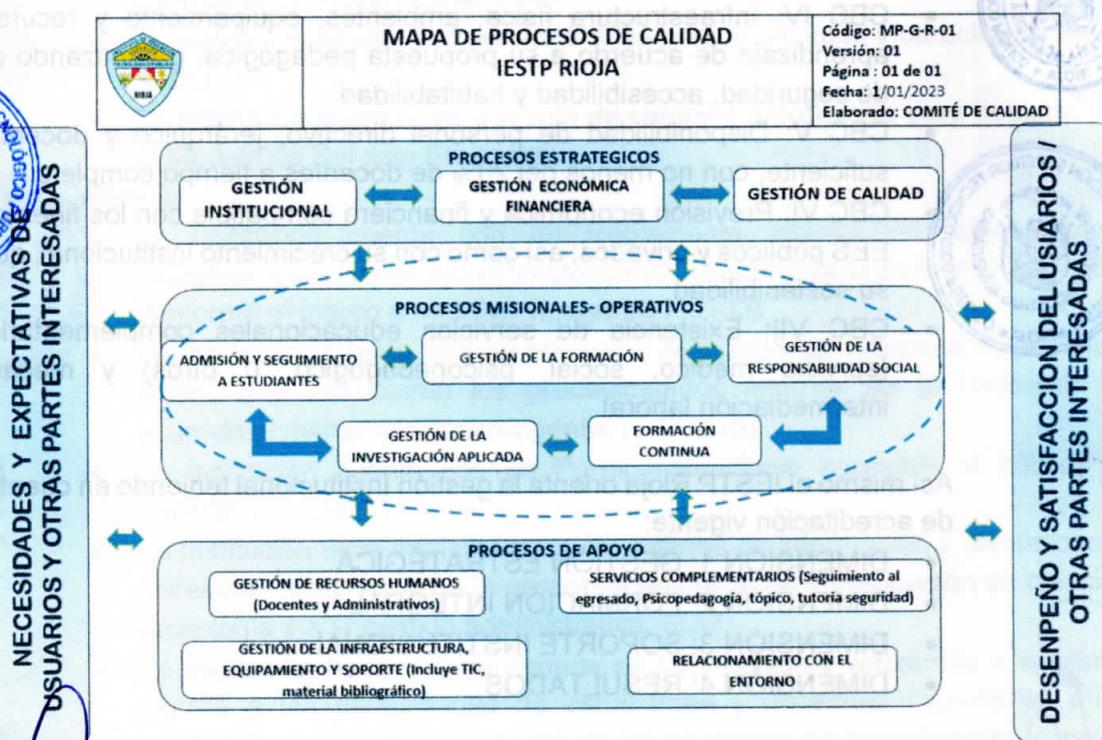
## d. Gestión de la responsabilidad social y sostenibilidad

- La Institución establece mecanismos de seguimiento y evaluación de los proyectos, trabajos de innovación e investigación aplicada incorpora sus resultados en los procesos de enseñanza aprendizaje. (E26)
- La Institución implementa políticas ambientales, y monitorea el cumplimiento de medidas de prevención en tal ámbito (E27)

## V. PROPUESTA DE GESTIÓN - COMPONENTES DE LA GESTIÓN

A continuación, se desarrolla las directrices de gestión que guiarán la organización y funcionamiento del IESTP "Rioja"; a través del desarrollo de sus procesos en coherencia con el Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Institutos y Escuelas de Educación (Resolución de Presidencia del Consejo Directivo AD HOC N.º 076-2016-SINEACE/CDAH-P) y la Norma Técnica RVM-103-2022-MINEDU "Condiciones Básicas de Calidad para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica" como medio de referencia en cumplimiento de los propósitos del estado peruano por contar con Instituciones de Formación Superior de Calidad.

IESTP Rioja cuenta con el siguiente Mapa de procesos bajo el cual rige su funcionamiento



IESTP Rioja fundamenta sus acciones en la certificación de calidad en los siguientes niveles:

- Calidad de los Procesos Educativos (CPE): Certificado por la SINEACE.
- Calidad de la Gestión: Certificado por la CAAE.
- Calidad de la Infraestructura: Certificado por la CAAE.
- Calidad de los Servicios: Certificado por la CAAE.

IESTP Rioja mantiene una serie de certificaciones y acreditaciones que respaldan su compromiso con la calidad:

- Calidad de los Procesos Educativos (CPE): Certificado por la SINEACE.
- Calidad de la Gestión: Certificado por la CAAE.
- Calidad de la Infraestructura: Certificado por la CAAE.
- Calidad de los Servicios: Certificado por la CAAE.

IESTP Rioja mantiene una serie de certificaciones y acreditaciones que respaldan su compromiso con la calidad:

- Calidad de los Procesos Educativos (CPE): Certificado por la SINEACE.
- Calidad de la Gestión: Certificado por la CAAE.
- Calidad de la Infraestructura: Certificado por la CAAE.
- Calidad de los Servicios: Certificado por la CAAE.



## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

### 5.1. PROCESO ESTRÁTÉGICO: GESTIÓN INSTITUCIONAL

La Gestión Institucional es el conjunto de directrices que guían la organización y funcionamiento de nuestra institución, en el marco de la implementación de los subcomponentes estratégicos y de soporte del Modelo de Servicio Educativo brindado, que considera las particularidades de la institución y constituye el marco de referencia para el diseño de la estructura orgánica, lineamientos, funciones, instancias de participación y responsabilidades que serán desarrolladas en el Reglamento Institucional (RI), así como el diseño de los procesos que serán desarrollados en el anual de Procesos Académicos (MPA). Los lineamientos establecidos nos permiten como organización actuar en forma eficiente y eficaz a fin de brindar servicios de calidad considerados en la RVM 103-2022- MINEDU, que considera las SIETE condiciones de calidad. Seis de las cuales aplican para nuestra Institución, siendo estas las siguientes:

- CBC I: Gestión institucional, que demuestre la coherencia y solidez organizativa con la propuesta pedagógica.
- CBC III: Gestión académica y programas de estudios pertinentes y alineados a las normas que para dicho efecto el Minedu establezca
- CBC IV: Infraestructura física, ambientes, equipamiento y recursos para el aprendizaje de acuerdo a su propuesta pedagógica, garantizando condiciones de seguridad, accesibilidad y habitabilidad
- CBC V: Disponibilidad de personal directivo, jerárquico y docente idóneo y suficiente, con no menos del 20% de docentes a tiempo completo.
- CBC VI: Previsión económica y financiera compatible con los fines de los IES y EES públicos y privados; así como con su crecimiento institucional, que garantice su sostenibilidad
- CBC VII: Existencia de servicios educacionales complementarios básicos (servicio médico, social, psicopedagógico, u otros) y mecanismos de intermediación laboral

Así mismo el IESTP Rioja orienta la gestión Institucional teniendo en cuenta el modelo de acreditación vigente:

- DIMENSIÓN 1: GESTIÓN ESTRÁTÉGICA
- DIMENSIÓN 2: FORMACIÓN INTEGRAL
- DIMENSIÓN 3: SOPORTE INSTITUCIONAL
- DIMENSIÓN 4: RESULTADOS

#### 5.1.1. Planificación estratégica

El IESTP Rioja fundamenta la planificación de sus actividades en función a los indicadores de las condiciones básicas de calidad para el licenciamiento, en relación a los estándares de calidad para acreditación.

- La institución cuenta con un Proyecto Educativo Institucional (PEI) que orienta la gestión del servicio educativo, alineado a los fines de la educación superior y al marco normativo vigente. (C1.C1-I1)
- Los propósitos de la institución están definidos, alineados con la misión y



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

visión institucional y el proyecto institucional o equivalente (E.1)

- La institución elabora de manera participativa un plan anual de trabajo (PAT), de manera articulada con el proyecto educativo institucional (PEI) (E.2)
- La institución cuenta con un Plan Anual de Trabajo (PAT) que concrete los objetivos estratégicos del PEI (C1.C1-I2)
- La institución cuenta con Plan de seguridad y vigilancia de la institución para el desarrollo del servicio educativo. (C1.C4-I8)

## 5.1.2. Liderazgo, gobernanza y comunicación

El liderazgo, Gobernanza y comunicación en el IESTP Rioja, define directrices, con la finalidad de verificar que la gestión institucional, a través de estas y así contribuir a lograr y ejecutar la visión, misión, objetivos y acciones estratégicas de la institución:

- La institución identifica y responde a las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes.
- La institución identifica actores claves y establece relaciones y acuerdos que contribuyen a lograr sus objetivos.
- La institución adapta sus servicios a las particularidades y características del territorio.
- La institución cuenta con una ruta de cambios progresivos para implementar el Modelo de Servicio Educativo.

Además

- La institución cuenta con un Reglamento Interno (RI) que contiene disposiciones que regulan el funcionamiento interno de la institución educativa conforme el marco normativo vigente (C1.C1.I3)
- La institución cuenta con un Manual o Manuales de Procesos Académicos (MPA) que estructuran los procedimientos internos de la institución de acuerdo al marco normativo vigente. (C1.C2.I5)
- La institución cuenta con un Portal Institucional accesible al público en general. (C1.C3.I7)
- La Institución tiene implementado un sistema de información y comunicación accesible, como apoyo a la gestión académica, de investigación en ciencia y tecnología y a la gestión administrativa. (E30)
- La institución hace uso de centros de información y referencia o similares, acorde a las necesidades de estudiantes y docentes, disponibles en la institución, gestionados a través de un programa de actualización y mejora continua. E(31)

## 5.1.3. Gestión Administrativa

- La institución cuenta con un director general cuyo perfil se encuentra acorde a las exigencias del marco normativo vigente. (C5.C1.I16)
- Los gestores pedagógicos asignados por puestos o por función cumplen



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

con el perfil mínimo necesario para desempeñar sus actividades a fin de lograr los objetivos estratégicos establecidos.

- El grupo directivo o alta dirección de los programas de estudios están formado por profesionales calificados que gestionan su desarrollo y fortalecimiento. (E32)

## 5.1.4. Estructura organizativa

- La institución cuenta con Manual de Perfil de Puestos (MPP) que describe de manera estructurada la organización de la institución (C1.C1.I4)
- El IESTP Rioja esta estructurado orgánicamente de la siguiente manera
  - a. DIRECCIÓN GENERAL
    - a.1. Dirección general
    - a.2. Secretaría de Dirección General
  - b. UNIDAD ACADÉMICA
    - a.1. Jefe de la Unidad Académica
      - Coordinador de Área Académica de Producción Agropecuaria
      - Coordinador de Área Académica de Industrias Alimentarias
      - Coordinador de Área Académica de Asistencia Administrativa
      - Coordinador de Área Académica de Enfermería Técnica
      - Coordinador de Área Académica de Mecatrónica Automotriz
      - Docente
      - Asistente de Taller de Industrias Alimentarias
      - Asistente de Taller de Mecánica Automotriz
  - c. UNIDAD DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y PRODUCCIÓN
  - d. ÁREA DE FORMACIÓN CONTINUA
  - e. UNIDAD DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD
    - a.1. Jefe de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad
      - Responsable del Servicio de Tópico
      - Responsable del Servicio de Psicopedagogía
      - Responsable del Seguimiento al egresado
  - f. ÁREA DE ADMINISTRACIÓN
    - a.1. Jefe del Área de Administración
      - Responsable de Sistemas y Soporte Informático
      - Responsable de Tesorería y Contabilidad
      - Responsable de abastecimiento
      - Personal de Servicios Generales
      - Responsable de Biblioteca
  - g. ÁREA DE CALIDAD
  - g.1. Coordinador de Área de Calidad
  - h. SECRETARÍA ACADÉMICA
    - a.1. Secretario Académico
      - Secretaría de Secretaría Académica



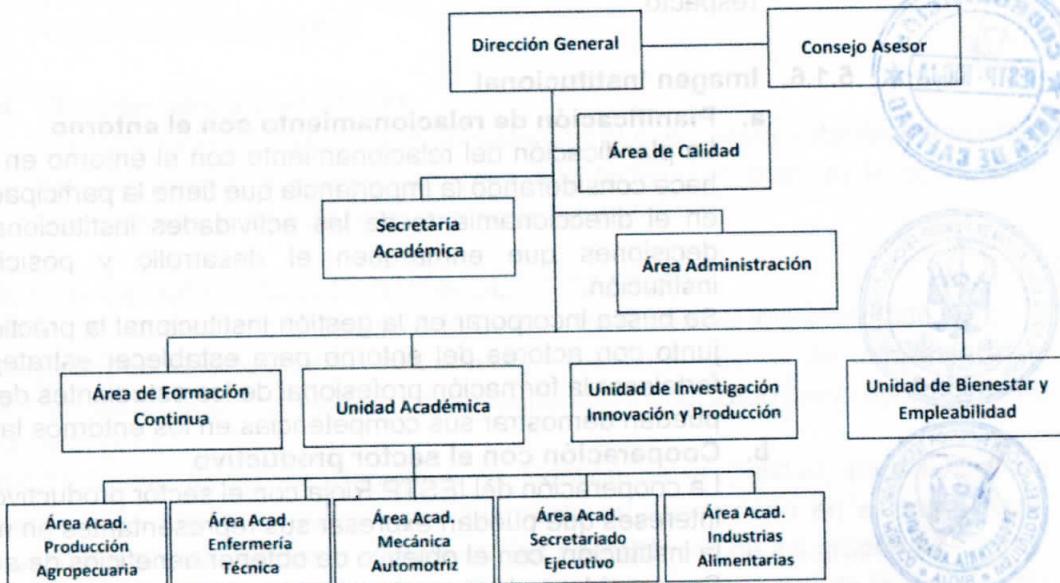


# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

A continuación, se muestra el organigrama estructural definido para el IESTP Rioja

## ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL IESTP RIOJA



### 5.1.5. Clima organizacional

El IESTP Rioja tiene el propósito de mejorar el clima organizacional, para lo cual considera los siguientes criterios de percepción que evalúa cada año con todos los trabajadores de la Institución

- Identificación con la institución
- Relación entre Compañeros trabajo
- Ambiente de trabajo
- Satisfacción del personal por ser parte de la institución
- Satisfacción del personal por el trabajo que realiza
- Participación del personal en las actividades institucionales (culturales/recreativas)
- Trabajo en equipo que realiza el personal
- Distribución de carga de trabajo
- Comunicación efectiva entre Áreas de trabajo
- Disponibilidad de Materiales y equipos para el trabajo
- Optimización del tiempo para el desarrollo del trabajo
- Compromiso del personal para apoyo en el trabajo
- Respaldo de los líderes a su equipo de trabajo
- Autonomía cumplimiento responsabilidades
- Información suficiente de líderes para el trabajo
- Retroalimentación según Resultados Evaluación de Desempeño
- Establecimiento de funciones en el personal
- Motivación por parte de líderes

### 5.2. Planes de Crecimiento y Desarrollo de Talento



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

- t. Reconocimiento por trabajo realizado

Considerando los criterios de percepción antes mencionados, se incluye dentro de la planificación actividades que contribuyan a mejorar el aspecto organizacional y por ende los trabajadores tienen una mejor percepción al respecto.



## 5.1.6. Imagen Institucional

### a. Planificación de relacionamiento con el entorno

La planificación del relacionamiento con el entorno en el IESTP Rioja se hace considerando la importancia que tiene la participación de este sector en el direccionamiento de las actividades institucionales y la toma de decisiones que enmarquen el desarrollo y posicionamiento de la institución.

Se busca incorporar en la gestión institucional la práctica de planificación junto con actores del entorno para establecer estrategias que permitan fortalecer la formación profesional de los estudiantes del IEST y que éstos puedan demostrar sus competencias en los entornos laborales.

### b. Cooperación con el sector productivo

La cooperación del IESTP Rioja con el sector productivo, se enfoca en los intereses que puedan expresar sus representantes en mutuo acuerdo con la institución, con el objetivo de obtener beneficios de ambas partes.

Se considera de importancia el aporte que pueden brindar nuestros estudiantes durante el desarrollo de las EFSRT o al insertarse en el mercado laboral gracias a que el sector productivo muestra disponibilidad para acoger a los egresados de los cinco programas de estudio.

Con ello se busca impulsar el relacionamiento efectivo de los programas de estudio con el sector empresarial, organizaciones locales y sociedad civil, a fin de generar y consolidar convenios para las prácticas de los estudiantes, así como para involucrarse con la problemática de responsabilidad social de la localidad.

Los aportes recibidos por acciones de responsabilidad social solidaria, facilitarían el cumplimiento de proyectos de sostenibilidad institucional.

### c. Cooperación con otros actores

La Institución promueve y evalúa la participación de estudiantes en actividades extracurriculares que contribuyan en su formación. (E20)

## 5.2. PROCESO ESTRETÉGICO: GESTIÓN ECONÓMICA FINANCIERA

En este proceso el IESTP Rioja establece directrices basadas en:

### 5.2.1. Planificación de la sostenibilidad económica

La institución cuenta con una previsión económica y financiera compatible con sus fines, garantizando su sostenibilidad, por lo menos, durante el periodo de vigencia que dure su licencia. (C6.C1.I18)

### 5.2.2. Gestión económico – financiera

El programa de estudios gestiona los recursos financieros necesarios para su funcionamiento, fortalecimiento y sostenibilidad en el tiempo con el apoyo de sus grupos de interés. (E3)





## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

### 5.2.3. Gestión económica de ingresos propios

La institución administra los recursos presupuestales y establece los límites de gastos durante el año fiscal, según el PAT institucional aprobado, acorde con la disponibilidad de los Fondos Públicos, a fin de mantener el equilibrio presupuestal, el cual debe orientarse a un servicio de calidad y al impulso del crecimiento institucional.

### 5.2.4. Gestión de las inversiones

La institución en base al presupuesto con el que cuenta establece y prioriza las inversiones a ejecutar en cada año lectivo, en bien de la comunidad educativa en busca de la mejora de la calidad.

## 5.3.

### PROCESO ESTRÁTÉGICO: GESTIÓN DE LA CALIDAD

La institución cuenta con un sistema de gestión de la calidad implementado (E6) El programa de estudios define, implementa y monitorea planes de mejora para los aspectos que participativamente se han identificado y priorizado como oportunidades de mejora. (E7)

El IESTP Rioja, aplica los Principios de Gestión de la Calidad, para liderar su desarrollo que aspira a mejorar continuamente su desempeño en el largo plazo, enfocándose en sus clientes y atendiendo las necesidades de los grupos de interés. La aplicación de los principios de gestión de la calidad se derivará de la experiencia colectiva y del conocimiento del personal que trabaja en el IESTP Rioja como responsable de la Coordinación de calidad.

El IESTP Rioja, complementando los lineamientos para el licenciamiento y acreditación adopta los principios de la norma ISO 9001:2015, como Principios de Gestión de la Calidad, las cuales se asumen como directrices.

**Enfoque al usuario.** La institución tiene en claro que las necesidades de sus usuarios son dinámicas. Por ello, la institución se esfuerza por conocer las necesidades y expectativas de sus usuarios, a fin de ofrecerles soluciones a través de sus servicios educativos.

2. **Liderazgo.** En la Institución los responsables de la gestión, motivan constantemente a los integrantes de la institución hacia el cumplimiento de la misión y el logro de la visión alcanzando los objetivos de la institución.
3. **Compromiso de las personas.** Compromiso integral del personal y la comunidad estudiantil a través de espacios democráticos de forma organizada, que permita el logro de metas y objetivos institucionales previstos.
4. **Enfoque por procesos.** La institución define los procesos como un conjunto de actividades mutuamente relacionadas que permiten alcanzar sus objetivos definidos de forma más eficiente que permitan orientar la satisfacción de los usuarios mediante la satisfacción de sus requisitos

**Mejora.** La institución monitorea, mide, evalúa, mejora y controla el cumplimiento de los mecanismos para lograr un servicio de calidad continua.

6. **Toma de decisiones basada en la evidencia.** La institución toma decisiones acertadas basadas en el análisis y evaluación de datos e información real de indicadores establecidos, que conllevan a conseguir los resultados deseados.

7. **Gestión de las relaciones.** La institución determina con las partes interesadas



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

internas y externas su relación con la organización y la gestión, como también, establece el desarrollo colaborativo y mejora de las actividades institucionales con proveedores, socios y otras partes interesadas.

## 5.4. PROCESO DE SOPORTE: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

### 5.4.1. Formación

La formación docente debe entenderse como un proceso planificado, de crecimiento y mejora, en relación con el propio conocimiento, con las actitudes hacia el trabajo, con la Institución, y buscando la interrelación entre las necesidades de desarrollo personal y las de desarrollo institucional y social.

El diseño de programas de capacitación para el fortalecimiento académico y la docencia responde a los problemas, expectativas y necesidades de la institución y los programas académicos, en general y sus miembros. Así mismo, el seguimiento y evaluación permanente asegurar el éxito de los resultados en bien de los procesos académicos, de investigación e innovación, así como los administrativos y de soporte.

### 5.4.2. Gestión y aseguramiento de la calidad educativa

La calidad educativa se asegura a través de un conjunto de elementos manejados y desarrollados adecuadamente por el IESTP Rioja, partiendo desde los planes de estudio actualizados y ajustados a los LAG, la formación, capacitación y perfeccionamiento de los docentes para tener la capacidad de aplicar un proceso de enseñanza aprendizaje acorde a las necesidades de los estudiantes, así mismo el aprendizaje de los estudiantes se fortalece con el desarrollo de las EFSRT, para lo cual es necesario el acercamiento al sector productivo a través de la firma de convenios que permitan fortalecer las capacidades de los estudiantes y que les abran las puertas a los egresados con posibilidad de inserción laboral.

Por otro lado la calidad educativa se logra con un adecuado y oportuno seguimiento de los indicadores de gestión referidos a los proceso misionales y de soporte.

### 5.4.3. Gestión académica de los docentes

- La institución cuenta con personal docente idóneo y suficiente, de acuerdo a su propuesta pedagógica, así como personal jerárquico y directivo para el desarrollo del servicio educativo (C5.C2.I17)
- La institución tiene un sistema de gestión que asegura que la plana docente sea adecuada en cuanto al número e idoneidad y que guarde coherencia con el propósito y complejidad de los programas de estudio. (E14)
- La institución reconoce en la labor de los docentes tanto aquellas actividades estructuradas (docencia, investigación, desarrollo tecnológico, vinculación con el medio, gestión académica-administrativa), como las no estructuradas (preparación del material didáctico, elaboración de exámenes, asesoría al estudiante, etc.). (E15)



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

- La Institución debe ejecutar un plan de desarrollo académico que estimule que los docentes desarrollen capacidades para optimizar su quehacer.

## 5.4.4. Gestión de los recursos para el aprendizaje y materiales

Los contenidos de las unidades didácticas guardan correspondencia entre sí y son coherentes con el logro de las competencias explicitadas (E10)

La Institución garantiza que el proceso de enseñanza aprendizaje incluya todos los elementos que aseguren el logro de las competencias a lo largo de la formación. (E11)

Los programas de estudio organizan e implementan prácticas preprofesionales obligatorias, las mismas que están documentadas y validadas y garantizan el logro de las competencias. (E12)

## 5.4.5. Gestión de la oferta formativa

- La institución cuenta con programas de estudios, incluyendo los programas de segunda especialidad según corresponda, que responden a los requerimientos del sector productivo y se encuentran acorde a lo dispuesto en la Ley y su Reglamento, los LAG, y el CNOF.(C3.C1.I10)
- La institución cuenta con programas de estudios, incluyendo los programas de segunda especialidad según corresponda, que responden a la dinámica laboral del sector productivo y la necesidad de la oferta educativa a nivel local y/o regional, y de ser el caso nacional. (C3.C2.I11)
- El perfil de egreso orienta la gestión de los programas de estudio, es coherente con sus propósitos, con el PEI y responde a las expectativas de los grupos de interés y al entorno socioeconómico y productivo (E4)
- El perfil de egreso de los programas de estudio se revisa periódicamente y de forma participativa. (E5)
- La institución utiliza mecanismos de gestión que aseguran la evaluación y actualización periódica del documento curricular. (E8)

## 5.4.6. Gestión de los aprendizajes de los estudiantes

- Los planes de estudio responden a los requerimientos laborales; es flexible, modular y está orientado a la adquisición de competencias específicas (técnicas) y competencias para la empleabilidad con sentido de ciudadanía y responsabilidad social; y consideran una práctica preprofesional. (E9)
- El proceso de admisión a los programas de estudios establece criterios en concordancia con el perfil de ingreso, claramente especificados en los prospectos, que son de conocimiento público. (E17)

La Institución realiza seguimiento al desempeño de los estudiantes a lo largo del programa de estudios y les ofrece el apoyo necesario para lograr el avance esperado. (E18)



## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

### 5.5. PROCESO DE SOPORTE: SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

#### 5.5.1. Bienestar y Empleabilidad Estudiantil

- La institución cuenta con servicios educacionales complementarios básicos, para el desarrollo integral (individual, social y profesional) del estudiante, así como el servicio médico (tópico). (C7.C1.I19)
- La institución asegura que los estudiantes, docentes y personal administrativo tengan acceso a servicios de bienestar para mejorar su desempeño y formación, asimismo, evalúa el impacto de dichos servicios. (E29)



#### 5.5.2. Gestión de Seguimiento y apoyo a egresados

- La institución cuenta con mecanismos y estrategias de intermediación e inserción laboral para sus estudiantes y/o egresados (C7.C2.I20)
- La institución cuenta con un sistema de seguimiento de egresados que permite conocer la situación de sus egresados y mejorar la calidad del servicio educativo que ofrece. (C7.C2.I21)
- La Institución utiliza mecanismos para evaluar que los egresados cuentan con las competencias definidas en el perfil de egreso. (E33)
- La Institución mantiene un registro actualizado de sus egresados y establece un vínculo permanente con ellos monitoreando su inserción laboral y el logro de los objetivos educacionales. (E34)

### 5.6. PROCESO DE SOPORTE: GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y SOPORTE

#### 5.6.1. Planificación de la infraestructura física/TIC y equipamiento

La planificación de la Infraestructura Física/TIC y Equipamiento constituye un documento que contenga información sobre la disponibilidad y operatividad de la infraestructura física (sede principal, filiales, incluyendo locales) para la prestación del servicio educativo, por al menos seis (6) años; dicha infraestructura, también, debe:

1. Encontrarse disponible y operativa a la fecha de la presentación de la solicitud de licenciamiento.
2. Estar acorde al número de vacantes, y a las normas A.010, A.040, A.120 y A.130 del Reglamento Nacional de Edificaciones, y las normas de infraestructura que correspondan.
3. Asegurar las condiciones de habitabilidad, seguridad y accesibilidad de acuerdo con su capacidad.
4. Ser destinada, únicamente para brindar el servicio educativo, sin injerencia de actividades distintas a las educativas, salvo formen parte de la propuesta pedagógica.

#### 5.6.2. Gestión de la calidad de la infraestructura física/TIC;

- La institución cuenta con una infraestructura física (sede y filial, incluyendo locales, o sede administrativa y oficinas de enlace, según corresponda)



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

existente y disponible para la prestación del servicio educativo, por un periodo mínimo de seis (6) años, de acuerdo con su propuesta pedagógica, y garantizando las condiciones de seguridad, accesibilidad y habitabilidad, en cumplimiento de la normativa vigente. (C4.C1.I12)

- La institución cuenta con recursos bibliográficos físicos y/o virtuales disponibles para todos los estudiantes, de acuerdo a su propuesta pedagógica y a las disposiciones establecidas en el marco normativo vigente. (C4.C4.I15)



## 5.6.3. Gestión de equipos y recursos para el aprendizaje

La institución cuenta con equipamiento y recursos para el aprendizaje, existentes y disponibles para la prestación del servicio educativo, de acuerdo con su propuesta pedagógica, y garantizando las condiciones de seguridad, accesibilidad y habitabilidad, en cumplimiento de la normativa vigente. (C4.C2.I13)

- La institución cuenta con recursos bibliográficos físicos y/o virtuales disponibles para todos los estudiantes, de acuerdo a su propuesta pedagógica y a las disposiciones establecidas en el marco normativo vigente. (C4.C3.I14)



## 5.6.4. Gestión de las instalaciones y ambientes

- La institución cuenta con ambientes, para el aprendizaje, existentes y disponibles para la prestación del servicio educativo, de acuerdo con su propuesta pedagógica, y garantizando las condiciones de seguridad, accesibilidad y habitabilidad, en cumplimiento de la normativa vigente. (C4.C2.I13)

- El programa de estudios mantiene y ejecuta un programa de desarrollo, ampliación, mantenimiento, renovación y seguridad de su infraestructura y equipamiento, garantizando su funcionamiento (E29)



## 5.6.5. Gestión de las TICs y LMS/SIS"

La institución cuenta con un sistema que brinda el soporte para el registro de la información académica de los estudiantes. (C1.C3.I6)

La institución mantiene actualizada la información referida a la variable del tiempo entre el ingreso, egreso y la titulación. (E19)

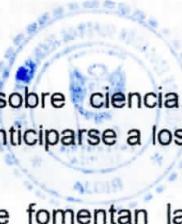
La Institución cuenta con plataforma digital institucional que contribuye al desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje de acuerdo a lo establecido, así como también a mejorar los procesos académicos y administrativos que forman parte del funcionamiento de la Institución.

La institución cuenta con un responsable de soporte informático para administrar plataformas, páginas Web, etc.

## 5.7. INVESTIGACIÓN, EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN (I+E+I)

### 5.7.1. Planificación de I+E+I;

- La institución recoge información actualizada y global sobre ciencia, tecnología e innovación que le ayuden a tomar decisiones y anticiparse a los cambios de su especialidad. (E21)
- La Institución establece los procedimientos vinculantes que fomentan la aplicación de conocimientos técnicos que responden a las necesidades





# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

concretas locales, regionales y nacionales (E23).

## 5.7.2. Gestión de la calidad de I+E+I;

- La institución establece mecanismos de seguimiento y evaluación de los proyectos, trabajos de innovación e investigación aplicada incorpora sus resultados en los procesos de enseñanza aprendizaje. (E25)



## 5.7.3. Gestión de la investigación

- La institución posibilita que el estudiante participe en el desarrollo de proyectos de investigación aplicada fomentando la rigurosidad, pertinencia y calidad de los mismos.



## 5.7.4. Gestión del emprendimiento

- La institución promueve el emprendimiento en los estudiantes desde la formación académica, direccionando el aprendizaje al logro de propósitos de desarrollo personal, regional y nacional con el emprendimiento.



## 5.7.5. Gestión de la innovación

- La Institución fomenta la introducción o mejoramiento de un bien o servicio, proceso o método que combinen nuevos conocimientos y/o tecnologías, así como combinaciones de los ya existentes (E24)



## VI. ANEXOS

Anexo 1: Perfiles de egreso de los programas de estudio

Anexo 2: Itinerarios formativos de los programas de estudio

Anexo 3: Modelo de Silabo

Anexo 4: Ficha de sesión de aprendizaje





# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

## ANEXO 01: PERFILES DE EGRESO

### PROGRAMA DE ESTUDIOS: ASISTENCIA ADMINISTRATIVA

#### DESCRIPCIÓN DEL PERFIL DE EGRESO

El profesional técnico en Asistencia Administrativa tiene capacidad para programar actividades/eventos, organizar actividades administrativas, controlar el cumplimiento de las actividades/eventos, así mismo de administrar los recursos y la documentación de una organización teniendo en cuenta sus políticas, la normativa vigente y los procedimientos establecidos. Se comunica de manera efectiva y efectiva, aplica el idioma inglés en el marco de sus actividades, utiliza herramientas tecnológicas de acuerdo al nivel de atención a la realidad de su entorno, practica valores éticos y trabaja en equipo, demuestra su capacidad para la resolución de problemas, desarrolla procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa u originalidad de un proceso, producto o servicio, promoviendo la preservación del medio ambiente.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (UNIDAD DE COMPETENCIA)

- Programar las actividades/ eventos, teniendo en cuenta las características, los recursos disponibles y la normativa correspondiente.
- Organizar actividades administrativas, según políticas y procedimientos de la organización, y normativa correspondiente.
- Controlar el cumplimiento de las actividades / eventos, en función de sus políticas y la normativa correspondiente.
- Administrar recursos (humanos, materiales, financieros, entre otros), según políticas y procedimientos de la organización, y normativa correspondiente.
- Registrar la documentación, en función a la política y normativa correspondiente

#### COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD

- Comunicación efectiva.- Expresar de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral y escrita para comunicarse e interactuar con otras personas en contextos sociales y laborales diversos.(UD)
- Inglés.- Comprender y comunicar ideas, cotidianamente, a nivel oral y escrito, así como interactuar en diversas situaciones en idioma inglés, en contextos sociales y laborales.(UD)
- Tecnologías de la Información.- Manejar herramientas informáticas de las TIC para buscar y analizar información, comunicarse y realizar procedimientos o tareas vinculados al área profesional, de acuerdo con los requerimientos de su entorno laboral.(UD)
- Ética.- Establecer relaciones con respecto y justicia en los ámbitos personal, colectivo e institucional, contribuyendo a una convivencia democrática, orientada al bien común que considere la diversidad y dignidad de las personas, teniendo en cuenta las consideraciones aplicadas en su contexto laboral.(UD)
- Solución de Problemas.- Identificar situaciones complejas para evaluar posibles soluciones, aplicando un conjunto de herramientas flexibles que conlleven a la atención de una necesidad.(UD)
- Innovación.- Desarrollar procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa u original de un proceso, producto o servicio respondiendo a un problema, una necesidad o una oportunidad del sector productivo y educativo, el IES y la sociedad (UD)
- Cultura ambiental.- Convivir de manera ética, autónoma, responsable y sostenible, previniendo, reduciendo y controlando permanente y progresivamente los impactos ambientales. (UD)
- Trabajo colaborativo.- Participar de forma activa en el logro de objetivos y metas comunes, integrándose con otras personas con criterio de respeto y justicia, sin estereotipos de género u otros, en un contexto determinado.(T)
- Liderazgo personal y profesional.- Articular recursos y potencialidades de cada integrante de su equipo logrando un trabajo comprometido, colaborativo, creativo, ético, sensible a su contexto social y ambiente, en pro del bien común.(T)
- Interculturalidad.- Establecer relaciones de reconocimiento e intercambio de la diversidad cultural, étnica, lingüística, así como del rescate y aprovechamiento de la innovación tecnológica y social, con pertinencia cultural contribuyendo a la integración social, la no discriminación y el desarrollo sostenible y equitativo. (T)

#### ÁMBITOS DE DESEMPEÑO



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

Secretaría/asistente de alta dirección y gerencia (presidencia o vice presidencia ejecutiva)  
Gerencias

Jefaturas

Áreas administrativas

Área de relaciones públicas

Área de marketing y ventas.

Área de archivo

Área de recepción - Call center

Área de diseño gráfico

Gestión de su propia empresa (Eventos y servicios secretariales)

PROGRAMA DE ESTUDIOS ASISTIMIENTO ADMINISTRATIVO

ANEXO 01: CERTIFICADO DE FORMACION PROFESIONAL

COMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

ANEXO 02: CERTIFICADO DE FORMACION PROFESIONAL

COMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

ANEXO 03: CERTIFICADO DE FORMACION PROFESIONAL

COMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

ANEXO 04: CERTIFICADO DE FORMACION PROFESIONAL

COMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

ANEXO 05: CERTIFICADO DE FORMACION PROFESIONAL

COMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

ANEXO 06: CERTIFICADO DE FORMACION PROFESIONAL

COMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

ANEXO 07: CERTIFICADO DE FORMACION PROFESIONAL

COMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

ANEXO 08: CERTIFICADO DE FORMACION PROFESIONAL

COMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

ANEXO 09: CERTIFICADO DE FORMACION PROFESIONAL

COMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

ANEXO 10: CERTIFICADO DE FORMACION PROFESIONAL

COMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

ANEXO 11: CERTIFICADO DE FORMACION PROFESIONAL

COMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

ANEXO 12: CERTIFICADO DE FORMACION PROFESIONAL

COMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

ANEXO 13: CERTIFICADO DE FORMACION PROFESIONAL

COMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

ANEXO 14: CERTIFICADO DE FORMACION PROFESIONAL

COMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

ANEXO 15: CERTIFICADO DE FORMACION PROFESIONAL

COMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

ANEXO 16: CERTIFICADO DE FORMACION PROFESIONAL

COMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

ANEXO 17: CERTIFICADO DE FORMACION PROFESIONAL

COMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

ANEXO 18: CERTIFICADO DE FORMACION PROFESIONAL

COMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

ANEXO 19: CERTIFICADO DE FORMACION PROFESIONAL

COMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

ANEXO 20: CERTIFICADO DE FORMACION PROFESIONAL

COMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

ANEXO 21: CERTIFICADO DE FORMACION PROFESIONAL

COMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

ANEXO 22: CERTIFICADO DE FORMACION PROFESIONAL

COMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

ANEXO 23: CERTIFICADO DE FORMACION PROFESIONAL

COMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

ANEXO 24: CERTIFICADO DE FORMACION PROFESIONAL

COMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

ANEXO 25: CERTIFICADO DE FORMACION PROFESIONAL

COMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

ANEXO 26: CERTIFICADO DE FORMACION PROFESIONAL

COMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

ANEXO 27: CERTIFICADO DE FORMACION PROFESIONAL

COMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

ANEXO 28: CERTIFICADO DE FORMACION PROFESIONAL

COMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL IESTP RIOJA





# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

## PROGRAMA DE ESTUDIO ENFERMERÍA TÉCNICA

### DESCRIPCIÓN DEL PERFIL DE EGRESO

El profesional técnico en Enfermería Técnica, tiene capacidad para realizar actividades de promoción y prevención de la salud, así mismo para asistir en la atención de las necesidades básicas y en los cuidados integrales de la salud, aplicando el enfoque intercultural y de derecho, de acuerdo a la normatividad vigente. Se comunica de manera afectiva y efectiva, aplica el idioma inglés en el marco de sus actividades, utiliza herramientas tecnológicas de acuerdo al nivel de atención y la realidad de su entorno, practica valores éticos y trabaja en equipo, demuestra su capacidad para la resolución de problemas, desarrolla procedimientos sistemáticos enfocados en una mejora significativa u originalidad de un proceso, producto o servicio, promoviendo la preservación del medio ambiente.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (UNIDAD DE COMPETENCIA)

Realizar actividades de promoción de la salud con enfoque intercultural, de acuerdo con la situación local de salud, política sectorial, nacional, regional y la normativa vigente.

Realizar actividades de prevención en salud individual y colectiva aplicando el enfoque intercultural, de acuerdo con guías, procedimientos establecidos y normativa vigente.

Asistir en la atención de las necesidades básicas de la salud de la persona por etapas de vida, aplicando el enfoque intercultural y según indicaciones del jefe inmediato, el nivel de atención y la normativa vigente.

Asistir en los cuidados integrales de salud a la persona en las diferentes etapas de vida aplicando el enfoque intercultural y de derechos, de género y familiar en concordancia con la normativa vigente.

### COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD

Comunicación efectiva.- Expresar de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral y escrita para comunicarse e interactuar con otras personas en contextos sociales y laborales diversos.(UD)

Inglés.- Comprender y comunicar ideas, cotidianamente, a nivel oral y escrito, así como interactuar en diversas situaciones en idioma inglés, en contextos sociales y laborales.(UD)

Tecnologías de la Información.- Manejar herramientas informáticas de las TIC para buscar y analizar información, comunicarse y realizar procedimientos o tareas vinculados al área profesional, de acuerdo con los requerimientos de su entorno laboral.(UD)

Etica.- Establecer relaciones con respecto y justicia en los ámbitos personal, colectivo e institucional, contribuyendo a una convivencia democrática, orientada al bien común que considere la diversidad y dignidad de las personas, teniendo en cuenta las consideraciones aplicadas en su contexto laboral.(UD)

Solución de Problemas.- Identificar situaciones complejas para evaluar posibles soluciones, aplicando un conjunto de herramientas flexibles que conlleven a la atención de una necesidad. (UD)

Innovación.- Desarrollar procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa u original de un proceso, producto o servicio respondiendo a un problema, una necesidad o una oportunidad del sector productivo y educativo, el IES y la sociedad. (UD)

Cultura ambiental.- Convivir de manera ética, autónoma, responsable y sostenible, previniendo, reduciendo y controlando permanentemente y progresivamente los impactos ambientales. (UD)

Trabajo colaborativo.- Participar de forma activa en el logro de objetivos y metas comunes, integrándose con otras personas con criterio de respeto y justicia, sin estereotipos de género u otros, en un contexto determinado.(T)

Liderazgo personal y profesional.- Articular recursos y potencialidades de cada integrante de su equipo logrando un trabajo comprometido, colaborativo, creativo, ético, sensible a su contexto social y ambiente, en pro del bien común.(T)

Interculturalidad.- Establecer relaciones de reconocimiento e intercambio de la diversidad cultural, étnica, lingüística, así como del rescate y aprovechamiento de la innovación tecnológica y social, con pertinencia cultural contribuyendo a la integración social, la no discriminación y el desarrollo sostenible y equitativo. (T)

### ÁMBITOS DE DESEMPEÑO



*[Handwritten signature]*



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

- Área de triaje.
- Área de emergencia.
- Área de hospitalización.
- Área de esterilización.
- Área de consultorios.
- Área de Inmunizaciones
- Área de fisioterapia y rehabilitación.
- Área de salud ocupacional.
- Visitas domiciliarias
- Área de Transmisibles
- Área de Nutrición
- Centro quirúrgico
- Prevención y promoción.
- Área de recolección de muestras biológicas





# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

## PROGRAMA DE ESTUDIO: INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

### DESCRIPCIÓN DEL PERFIL DE EGRESO

El profesional técnico en Industrias Alimentarias, es un profesional con sólida formación técnica productiva en el sector alimentario, con emprendimiento e innovación, es capaz de planificar, organizar, controlar y ejecutar las actividades productivas de la Industria Alimentaria, desde la recepción de las materias primas, la selección, el acondicionamiento, el pre tratamiento, su transformación, envasado, almacenamiento, conservación y comercialización de acuerdo a las normas de calidad vigentes para garantizar la seguridad e inocuidad de los alimentos, que para el desarrollo de su actividad profesional pondrá en práctica habilidades de comunicación efectiva, los valores éticos y el trabajo en equipo, su capacidad para la resolución de problemas, utilizando herramientas tecnológicas de acuerdo a la realidad de su entorno, promoviendo siempre la preservación del medio ambiente y fortaleciendo el desarrollo local, regional y nacional.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (UNIDAD DE COMPETENCIA)

UC1: Recepcionar la materia prima, en base a orden de producción, procedimientos de la empresa, las buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente

UC2: Seleccionar y clasificar la materia prima de acuerdo a los estándares de calidad de la empresa, las buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente.

UC3: Acondicionar la materia prima de acuerdo al plan de producción, procedimientos de la empresa, las buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente.

UC4: Realizar pre tratamiento de la materia prima de acuerdo a sus características y según el plan de producción, procedimientos de la empresa, las buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente.

UC5: Efectuar el proceso de transformación de la materia prima, de acuerdo al flujo de producción y controles de calidad, procedimientos de la empresa, las buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente.

UC6: Realizar el envasado de los productos elaborados de acuerdo a orden de pedido asegurando condiciones de inocuidad aplicando las buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente.

UC7: Realizar el empaque y embalaje de los productos terminados, de acuerdo a la orden de pedido, aplicando las buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente.

UC8: Realizar el control de calidad de la producción, de acuerdo a los procedimientos de la empresa, plan HACCP y teniendo en cuenta la normativa vigente.

### COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD

CE1: Comunicación efectiva. Expresar de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral y escrita para comunicarse e interactuar con otras personas en contextos sociales y laborales diversos

CE2: Tecnologías de la información. Manejar herramientas informáticas de las TIC para buscar y analizar información, comunicarse y realizar procedimientos o tareas vinculadas al área profesional, de acuerdo con los requerimientos de su entorno laboral.

CE3: Ética. Establecer relaciones con respeto y justicia en los ámbitos personales, colectivos e institucionales, contribuyendo a una convivencia democrática, orientada al bien común que considere la diversidad, y dignidad de personas teniendo en cuenta las consideraciones aplicadas en el contexto laboral.

CE4: Investigación e innovación. Desarrollar procedimientos de invención e innovación utilizando técnicas de investigación para contribuir con la solución de problemas de su entorno de acuerdo a la realidad local.

CE5: Medio Ambiente. Promover y desarrollar actividades para dar soluciones prácticas al impacto ambiental generado por los residuos de la Industria Alimentaria.

CE6: Inglés. Comprender y comunicar ideas, cotidianamente a nivel oral y escrito, así como interactuar en diversas situaciones en idioma inglés, en contextos sociales y laborales.

CE7: Emprendimiento. Gestionar iniciativas empresariales, para mejorar la calidad de vida en su entorno social de acuerdo a las oportunidades de formalización, posicionamiento en el mercado y financiamiento que se presentan en su entorno.



## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

CE8: Solución de problemas. Identificar situaciones complejas, para evaluar posibles soluciones, aplicando un conjunto de herramientas flexibles que conlleven a la atención de una necesidad.

### ÁMBITOS DE DESEMPEÑO

Área de recepción de materias primas, área de producción, envasado y control de calidad de productos terminados de empresas dedicadas a la transformación de frutas, leche, carne, recursos hidrobiológicos y granos

Área de recepción de materias primas e insumos, área de producción, área de envasado, empaque y área de ventas de empresas dedicadas al rubro de panadería y pastelería

Área de producción, área de envasado, empaque y área de ventas de empresas dedicadas a la producción de bebidas

Área de control de calidad de empresas dedicadas al control de calidad de arroz, café, cacao y otros rubros alimenticios

Área de recepción, embalaje, área de frío, etc. De empresas exportadoras de frutas.





# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

## PROGRAMA DE ESTUDIOS: MECATRÓNICA AUTOMOTRIZ

### DESCRIPCIÓN DEL PERFIL DE EGRESO

El profesional técnico en Mecatrónica Automotriz es capaz de realizar el mantenimiento programado de vehículos automotores convencionales y con asistencia electrónica; realizar el mantenimiento y reparación de los sistemas de suspensión, dirección, frenos, sistema eléctrico y sistema de transmisión de los vehículos convencionales y electrónicos; del mismo modo realizar el mantenimiento, reparación y configuración del motor de combustión interna y de realizar la conversión del sistema de combustible de los vehículos automotores convencionales y con asistencia electrónica, según manuales de fabricante, procedimientos establecidos y normatividad vigente. Se comunica de manera afectiva y efectiva, aplica el idioma inglés en el marco de sus actividades, utiliza herramientas tecnológicas de acuerdo al nivel de atención y la realidad de su entorno, practica valores éticos y trabaja en equipo, demuestra su capacidad para la resolución de problemas, desarrolla procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa u originalidad de un proceso, producto o servicio, promoviendo la preservación del medio ambiente.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (UNIDAD DE COMPETENCIA)

- UC1: Realizar el mantenimiento programado de los vehículos automotores convencionales y con asistencia electrónica, de acuerdo con el manual del fabricante, condiciones de operación, procedimientos establecidos y normativa vigente.
- UC2: Realizar el mantenimiento y reparación de los sistemas de suspensión, dirección y frenos de los vehículos automotores convencionales y con asistencia electrónica, según el manual del fabricante, procedimientos establecidos y normativa vigente.
- UC3: Realizar el mantenimiento y reparación del sistema eléctrico de los vehículos automotores convencionales y con asistencia electrónica, de acuerdo con el manual del fabricante, procedimientos establecidos y normativa vigente.
- UC4: Realizar el mantenimiento y reparación del sistema de transmisión de los vehículos automotores convencionales y con asistencia electrónica, de acuerdo con el manual del fabricante, procedimientos establecidos y normativa vigente.
- UC5: Realizar el mantenimiento, reparación y configuración electrónica del motor de combustión interna de los vehículos automotores convencionales y con asistencia electrónica, de acuerdo con el manual del fabricante, procedimientos establecidos y normativa vigente.
- UC6: Desarrollar la conversión del sistema de combustible de los vehículos automotores convencionales y con asistencia electrónica, de acuerdo con el manual del fabricante, procedimientos establecidos y normativa vigente.

### COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD

- Comunicación efectiva.- Expresar de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral y escrita para comunicarse e interactuar con otras personas en contextos sociales y laborales diversos.(UD)
- Inglés.- Comprender y comunicar ideas, cotidianamente, a nivel oral y escrito, así como interactuar en diversas situaciones en idioma inglés, en contextos sociales y laborales. (UD)
- Tecnologías de la Información.- Manejar herramientas informáticas de las TIC para buscar y analizar información, comunicarse y realizar procedimientos o tareas vinculados al área profesional, de acuerdo con los requerimientos de su entorno laboral.(UD)
- Etica.- Establecer relaciones con respecto y justicia en los ámbitos personal, colectivo e institucional, contribuyendo a una convivencia democrática, orientada al bien común que considere la diversidad y dignidad de las personas, teniendo en cuenta las consideraciones aplicadas en su contexto laboral.(UD)
- Solución de Problemas.- Identificar situaciones complejas para evaluar posibles soluciones, aplicando un conjunto de herramientas flexibles que conlleven a la atención de una necesidad. (UD)
- Innovación.- Desarrollar procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa u original de un proceso, producto o servicio respondiendo a un problema, una necesidad o una oportunidad del sector productivo y educativo, IES y la sociedad (UD)
- Cultura ambiental.- Convivir de manera ética, autónoma, responsable y sostenible, previniendo, reduciendo y controlando permanente y progresivamente los impactos ambientales. (UD)



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

Trabajo colaborativo.- Participar de forma activa en el logro de objetivos y metas comunes, integrándose con otras personas con criterio de respeto y justicia, sin estereotipos de género u otros, en un contexto determinado.(T)

Liderazgo personal y profesional.- Articular recursos y potencialidades de cada integrante de su equipo logrando un trabajo comprometido, colaborativo, creativo, ético, sensible a su contexto social y ambiente, en pro del bien común.(T)

Interculturalidad.- Establecer relaciones de reconocimiento e intercambio de la diversidad cultural, étnica, lingüística, así como del rescate y aprovechamiento de la innovación tecnológica y social, con pertinencia cultural contribuyendo a la integración social, la no discriminación y el desarrollo sostenible y equitativo. (T)

## ÁMBITOS DE DESEMPEÑO

Área de ensamblaje de empresas en el comercio de vehículos livianos, medianos y pesados.

Área de mantenimiento de unidades automotrices livianas, medianas y pesadas.

Área de inspección técnica vehicular.

Área de Gestión de flotas vehiculares de instituciones públicas y privadas.

Área de conversión de motores vehiculares a gas.

Área de rectificaciones automotrices.

Área de ventas en empresas de comercialización de repuestos, autopartes y vehículos.

Área de diagnóstico en electricidad y electrónica automotriz.

Área de contrucción, fabricación y mantenimiento de carrocerías.

Área de mantenimiento y reparación de combustión interna.

Laboratorios de inyección diesel e inyección a gasolina.

Área de gestión y mantenimiento de maquinaria pesada.

Área de mantenimiento y reparación de maquinaria agrícola.

Docentes en instituciones de formacion profesional en mecánica automotriz o afines.



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

## PROGRAMA DE ESTUDIO: PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

### DESCRIPCIÓN DEL PERFIL DE EGRESO

El profesional técnico en Producción Agropecuaria, es capaz de gestionar procesos de producción agrícola y pecuaria, según los requerimientos y exigencias del mercado; así mismo de supervisar los procesos de prevención y control de plagas/enfermedades agrícolas y pecuarias según calendario establecido, buenas prácticas agropecuarias y normas sanitarias vigentes; también de supervisar el aprovechamiento primario de productos y subproductos agropecuarios y a su vez gestionar los procedimientos administrativos y comerciales de la producción agropecuaria cumpliendo con la normatividad vigente. Se comunica de manera efectiva y efectiva, aplica el idioma inglés en el marco de sus actividades, utiliza herramientas tecnológicas de acuerdo al nivel de atención y la realidad de su entorno, practica valores éticos y trabaja en equipo, demuestra su capacidad para la resolución de problemas, desarrolla procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa u originalidad de un proceso, producto o servicio, promoviendo la preservación del medio ambiente.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (UNIDAD DE COMPETENCIA)

UC1: Gestionar procesos de producción agrícola, de acuerdo con los requerimientos del mercado.

UC2: Gestionar procesos de producción pecuaria, de acuerdo con buenas prácticas pecuarias, ambientales y exigencias del mercado.

UC3: Supervisar los procesos de prevención y control de plagas/enfermedades agrícolas y pecuarios, según calendario sanitario establecido, buenas prácticas agropecuarias y normas sanitarias vigentes.

UC4: Supervisar el aprovechamiento primario de productos y subproductos agropecuarios, aplicando normas técnicas vigentes y procedimiento de la organización.

UC5: Gestionar los procedimientos administrativos y comerciales de la producción agropecuaria de acuerdo con los objetivos y procedimientos de la empresa o unidad productiva.

### COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD

Comunicación efectiva.- Expresar de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral y escrita para comunicarse e interactuar con otras personas en contextos sociales y laborales diversos.(UD)

Trabajo en equipo.- Comprender y comunicar ideas, cotidianamente, a nivel oral y escrito, así como interactuar en diversas situaciones en idioma inglés, en contextos sociales y laborales. (UD)

Tecnologías de la Información.- Manejar herramientas informáticas de las TIC para buscar y analizar información, comunicarse y realizar procedimientos o tareas vinculados al área profesional, de acuerdo con los requerimientos de su entorno laboral.(UD)

Ética.- Establecer relaciones con respecto y justicia en los ámbitos personal, colectivo e institucional, contribuyendo a una convivencia democrática, orientada al bien común que considere la diversidad y dignidad de las personas, teniendo en cuenta las consideraciones aplicadas en su contexto laboral.(UD)

Solución de Problemas.- Identificar situaciones complejas para evaluar posibles soluciones, aplicando un conjunto de herramientas flexibles que conlleven a la atención de una necesidad. (UD)

Innovación.- Desarrollar procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa u original de un proceso, producto o servicio respondiendo a un problema, una necesidad o una oportunidad del sector productivo y educativo, el IES y la sociedad (UD)

Cultura ambiental.- Convivir de manera ética, autónoma, responsable y sostenible, previniendo, reduciendo y conteniéndole permanentemente y progresivamente los impactos ambientales. (UD)

Trabajo colaborativo.- Participar de forma activa en el logro de objetivos y metas comunes, integrándose con otras personas con criterio de respeto y justicia, sin estereotipos de género u otros, en un contexto determinado.(T)

Liderazgo personal y profesional.- Articular recursos y potencialidades de cada integrante de su equipo logrando un trabajo comprometido, colaborativo, creativo, ético, sensible a su contexto social y ambiente, en pro del bien común.(T)



*[Handwritten signatures]*



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

Interculturalidad.- Establecer relaciones de reconocimiento e intercambio de la diversidad cultural, étnica, lingüística, así como del rescate y aprovechamiento de la innovación tecnológica y social, con pertinencia cultural contribuyendo a la integración social, la no discriminación y el desarrollo sostenible y equitativo. (T)

## ÁMBITOS DE DESEMPEÑO

Campañas de vacunación: Peste porcina clásica, brucella, rabia, newcastle y carbunclo asintomático.

Producción de animales mayores: vacunos, porcinos, equinos, ovinos y caprinos

Producción de animales menores: aves, cuyes, conejos, abejas y peces

Asistencia técnica agrícola y pecuaria

Extensión agropecuaria

Mantenimiento y producción de viveros

Producción de cultivos tropicales

Comercialización de insumos de uso agrícola y pecuario

Gestión de negocios agropecuarios (emprendimientos).



## COMPETENCIAS PARA LA FORMACIÓN

Competencia para la formación: Desarrollar competencias que permitan la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos, habilidades y competencias que permitan la realización de tareas profesionales y la consecución de objetivos de acuerdo a las necesidades y expectativas de los estudiantes y la sociedad en la que se desenvuelven.

Competencia para la formación: Desarrollar competencias que permitan la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos, habilidades y competencias que permitan la realización de tareas profesionales y la consecución de objetivos de acuerdo a las necesidades y expectativas de los estudiantes y la sociedad en la que se desenvuelven.

AJ.

Q.





# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02



## Anexo 02: ITINERARIOS FORMATIVOS DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO



Al

Ja



83



PROYECTO EDUCATIVO  
INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

**ANEXO N°9A**

DENOMINACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO RÍOJA		CÓDIGO MODULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	675688			
SECTOR ECONÓMICO	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	FAMILIA PRODUCTIVA	SERVICIOS PRESTADOS A EMPRESAS	ACTIVIDAD ECONÓMICA	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO DE OFICINA Y DE OTRAS ACTIVIDADES DE APOYO A LAS EMPRESAS		
ESPECIALIZACIÓN VARIANTES	0		DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS SEGUN CNEDF (según corresponda)		ASISTENCIA ADMINISTRATIVA		
CONSIDERAR EL CASO *	N° 7982-3-004	NIVEL FORMATIVO	PROFESIONAL TÉCNICO	N° HORAS:	5264	N° CRÉDITOS:	130
ALUMNADO DEL SERVICIO EDUCATIVO	PRESENCIAL						

COMPONENTES CURRICULARES	Créd. T.	Créd. P.	Total créditos	HT	HP	Total Horas
Competencias técnicas o específicas	45	50	95	720	1600	2320
Competencias para la empleabilidad	11	12	23	176	384	560
<b>EFRT</b>		12	12		384	384
<b>TOTALES</b>	<b>56</b>	<b>74</b>	<b>130</b>	<b>886</b>	<b>2368</b>	<b>3260</b>

MÓDULO	DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA	UNIDAD DIDÁCTICA	PERÍODOS ACADÉMICOS (CRÉDITOS Y HORAS)						CRÉDITOS ACADÉMICOS			HORAS		
			01	02	03	04	05	06	Teóricos	Prácticos	Total	De teoría	Prácticas	Final
	<b>Competencia básica (Unidad de competencia)</b>	Técnicas Administrativas	4	86					2	2	4	32	64	96
		Digitación Básica	3	64					2	1	3	32	32	64
		Retención General y Ortografía	3	90					1	2	3	16	64	80
		Imagen Ejecutiva y Etiquetado	3	80					1	2	3	16	64	80
		Fundamentos de Informática	3	84					2	1	3	32	32	64
		Ofimática Básica	3	64					2	3	3	32	32	64
		Gestión Administrativa y recursos	4	112					1	3	4	16	96	112
		Atención y Servicio al Cliente	3	64					2	1	3	32	32	64
		Retención Administrativa	3	80					1	2	3	16	64	80
		Digitación Intermedia	3	64					2	1	3	32	32	64
	<b>Competencia para la empleabilidad</b>	Comunicación Oral	2	48					1	1	2	16	32	48
		Interpretación y Producción Textos	2	48					1	1	2	16	32	48
		Inglés para la Comunicación Oral	2	48					1	1	2	16	32	48
		Inglés- Comprender y comunicar ideas, sentimientos, frases y opiniones en formato escrito y escucha para comunicarse e interactuar con otras personas en contextos sociales y laborales (UD)												
		Inglés- Comprender y comunicar ideas, sentimientos, frases y opiniones en formato escrito y escucha para comunicarse e interactuar con otras personas en contextos sociales y laborales (UD) Comprepción y Redacción en Inglés	2	48					1	1	2	16	32	48
	<b>Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo (ESR)</b>								4	4	0	128	128	128
	<b>Competencia técnica (Unidad de competencia)</b>	Ingles Técnico	2	48					1	1	2	16	32	48
		Organización de eventos y Protocolo	3	80					1	2	3	16	64	80
		Relaciones Públicas o Imageo institucional	2	48					1	1	2	16	32	48
		Ofimática Intermedia	3	64					2	1	3	32	32	64
		Redacción Impresarial	3	64					2	1	3	32	32	64
		Digitación Avanzada	2	48					1	1	2	16	32	48
		Gestión Pública y Dirección Ejecutiva	3	80					1	2	3	16	64	80
		Marketing Digital	3	80					1	2	3	16	64	80
		Economía y Finanzas	3	80					1	2	3	16	64	80
		Inglés Aplicativo Secretarial	2	48					1	1	2	16	32	48
		Gestión del Talento y psicología laboral	3	80					1	2	3	16	64	80
		Estrategias de Seguimiento y Control	3	64					2	1	3	32	32	64
	<b>Competencias para la empleabilidad</b>	Aplicaciones en Internet	2	48					1	1	2	16	32	48
		Oftimática	2	48					1	1	2	16	32	48
		Etica- Establecer relaciones con respeto y justicia en los ámbitos personal, colectivo e institucional, contribuyendo a una convivencia democrática, orientada a la sostenibilidad social, diversa y digna de las personas, teniendo en cuenta las consideraciones aplicadas en su contexto laboral(UD)												
		Comportamiento Físico	3	80					1	2	3	16	64	80

Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo (ESRT)									
Competencia técnica (Unidad de competencia)	Actividad formativa								
	Trámite Documental y Gestión del Archivo	3	60	1	2	3	16	64	80
	Recabación Comercial y Notarial	3	90	1	2	3	16	64	80
	Inglés Comercial	2	48	1	1	2	16	32	48
	Introducción al Idioma Awarán	2	48	1	1	2	16	32	48
	Oferática Secretarial	3	80	1	2	3	16	64	80
Administrar la documentación, en Gestión por Procesos en la Administración Pública función a la política y normativa correspondiente	Taller de Redacción	3	64	2	1	3	32	32	64
	Lengua Native Awarán	3	90	1	2	3	16	64	80
	Inglés Aplicativo General	2	48	1	1	2	16	32	48
	Taller de Organización y Conservación Documental	2	48	1	1	2	16	32	48
	Oferática General	3	90	1	2	3	16	64	80
	Tópicos Interdisciplinarios	3	64	2	1	3	32	32	64
	Tópicos Interdisciplinarios	2	48	1	1	2	16	32	48
Solvación de Problemas - Identificar situaciones complejas para evaluar posibles soluciones, aplicando un Solución de Problemas dentro de herramientas realities que apoyen a la atención de una demanda humana		2	48	1	1	2	16	32	48



**PROYECTO EDUCATIVO  
INSTITUCIONAL IESTP RIOJA**

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

**ANEXO N°9A**



**PROYECTO EDUCATIVO  
INSTITUCIONAL IESTP RIOJA**

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

**ANEXO N° 9A**  
**ITINERARIO FORMATIVO**



PROYECTO EDUCATIVO  
INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

**ANEXO N°9A  
ITINERARIO FORMATIVO IES**



**PROYECTO EDUCATIVO  
INSTITUCIONAL IESTP RIOJA**

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

**ANEXO N°9A**

DENOMINACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO IRIA		CÓDIGO MODULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	67508				
SECTOR ECONÓMICO	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	INDUSTRIA PROductiva	ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y FORESTALES	AGRICULTURA, GANADERÍA, Caza y Actividades de Servicios Colectivos				
DISCRIMINACIÓN VARIANTES	C		DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS SEGÚN CRPF (código interno)					
CÓDIGO DE SER EL CASO *	A0301-0-001	REGLA NOMINATIVA	PROFESIONAL TÉCNICO	2264	27 CRÉDITOS	127		
DISCRIMINACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	PRESENCIAL							
1. Créditos en Forma Virtual (*)			COMPONENTES CURRICULARES	Créd. T	Créd. E	Total créditos	HP	Total horas
2. Créditos en Forma Virtual (**)			Competencias básicas e específicas	39	53	92	166	2320
3. Créditos en Forma Virtual (**)			Competencias para la empleabilidad	11	12	23	176	580

COMPONENTES CURRICULARES	Código	Título	Creditos ECTS	Total créditos	HT	HP	Total horas
Competencias básicas y específicas	39	53	92	424	1606	2320	
Competencias para la empleabilidad	11	12	29	116	384	500	
EPMET			22	22	264	364	
TOTALES	60	77	127	800	2466	3284	
Equivalencia de un (1) crédito (4)				HT	HP	32	
Periodos Académicos (créditos y horas)				Créditos Académicos		Horas	

Experiències formatives en oliveríacs rurals de l'Alt Empordà (EMT)		0	3	0	36	30
Ensenyament de cultius Agrícoles		3	SD	1	Y	16
• EMT- Sevillana: les persones de		3	SD	1	Y	16
		3	SD	2	Y	16
		3	SD	3	Y	16

	3	0	16	56
Experiencias favorables en situaciones reales de trabajo (ESRT)	2	1	2	48

Materias Primas para Procesamiento Primario:	2	45	3	1	2	16	33	48
I.G.E.: Superar el arranque-matriz de la producción y consumo de los proveedores de productos y sub-productos. Procesamiento Primario de Productos Agropecuarios y Pesqueros, aplicando normas de calidad.	2	45	3	1	2	16	33	48
	2	45	3	1	2	16	33	48
	2	45	3	1	2	16	33	48

agropecuarios, aplicando normas internacionales y de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo económico y Social (ONUDES) y la organización	2	46	3	1	2	26	37	<b>46</b>
ICN: fortalecer las administraciones agropecuarias y promover la eficiencia, eficacia y transparencia y comodidad de la producción agropecuaria de acuerdo	2	40	1	2	9	16	64	<b>46</b>
Economía Agrícola	2	46	1	1	2	16	21	<b>46</b>

Censo de población y vivienda	producción agropecuaria de acuerdo con los objetivos y prioridades de la mejora en actividad productiva.	Economía Agrícola	2	46	1	+	+	+	+	+	+
		Agronegocios y Biotecnología	3	64	2	1	8	32	32	32	64

para la evaluación de la competencia profesional en el campo de la ingeniería y la tecnología.

Coordinador de Área Académica en Educación



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02



## ANEXO 03: MODELO DE SÍLABO

Este documento es el modelo de sílabo que se utilizará para la elaboración de los diferentes planes de estudio que se desarrollarán en el Instituto. Se establecen los contenidos y competencias que se impartirán en cada uno de los planes de estudio, así como las evaluaciones que se realizarán para comprobar su aprendizaje.

Este documento es el modelo de sílabo que se utilizará para la elaboración de los diferentes planes de estudio que se desarrollarán en el Instituto. Se establecen los contenidos y competencias que se impartirán en cada uno de los planes de estudio, así como las evaluaciones que se realizarán para comprobar su aprendizaje.





# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

## SÍLABO

### I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1.	Nombre de la Institución	: Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Rioja"
1.2.	Programa de Estudio	: Industrias Alimentarias
1.3.	Módulo Profesional	: N°.2 PRETRATAMIENTO DE ALIMENTOS
1.4.	Unidad Didáctica	: Seguridad e Higiene Alimentaria
1.5.	Docente Responsable	: Ing. Dominic Danisa Trujillo Alvarado
1.6.	Periodo Académico	: II-Ciclo
1.7.	Periodo Lectivo	: II -2022
1.8.	Nº de Créditos	: 02
1.9.	Nº de Horas Semana/Ciclo	: 03/48
1.10.	Plan de Estudios	: 2021
1.11.	Turno	: Mañana
1.12.	Sección	: "A"
1.13.	Fecha de Inicio	: 15 de agosto del 2022
1.14.	Fecha de Finalización	: 20 de diciembre del 2022

### SUMILLA

La unidad didáctica de "Seguridad e Higiene Alimentaria" corresponde al programa de estudios de Industrias Alimentarias y tiene un carácter teórico-práctico, a través de la cual se busca que el estudiante adquiera los conocimientos y las destrezas para contribuir con la Seguridad tanto en los trabajadores como en la inocuidad de los alimentos en una empresa del rubro alimentario en cada uno de los procesos involucrados.

La unidad didáctica es fundamental en el programa de estudios, porque permitirá al estudiante aprender lo que en su futuro profesional empleará, adaptándose a la realidad local, regional y nacional, para poder acoplarse efectivamente en empresas del rubro alimentario o garantiza la seguridad e higiene alimentaria en su propio emprendimiento.

### UNIDADES DE COMPETENCIA VINCULADA AL MÓDULO

- UC3. Acondicionar la materia prima de acuerdo al plan de producción, procedimientos de la empresa, las buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente.
- UC4: Realizar pre tratamiento de la materia prima de acuerdo a sus características y según el plan de producción, procedimientos de la empresa, las buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente

### INDICADORES DE LOGRO DE LA COMPETENCIA A LA QUE SE VINCULA LA U.D

- Realiza el lavado y desinfección de los materiales y equipos según el Manual de Procedimientos Operativos Estandarizados de Saneamiento de la empresa.

### CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

Ejecutar los procedimientos necesarios para evitar riesgos de accidentes en los trabajadores y contaminación de los alimentos según los protocolos de la empresa y las normas vigentes de seguridad alimentaria.

### VI. INDICADORES DE LOGRO

1. Aplica medidas de seguridad industrial en plantas de procesamiento de acuerdo a la normatividad vigente y protocolos de seguridad de la empresa.
2. Reconoce las formas de contaminación de los alimentos para prevenir los efectos en la salud del consumidor.
3. Aplica las reglas básicas de las buenas prácticas de manufactura para prevenir riesgos de contaminación en los alimentos
4. Aplica los procedimientos operativos estandarizados de sanitización en todas las líneas de procesos según los protocolos de la empresa y normas establecidas.



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

## VII. COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD

- CE1: Comunicación efectiva. Expresar de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral y escrita para comunicarse e interactuar con otras personas en contextos sociales y laborales diversos
- CE8. Solución de problemas. Identificar situaciones complejas, para evaluar posibles soluciones, aplicando un conjunto de herramientas flexibles que conlleven a la atención de una necesidad.
- Trabajo colaborativo. Participar de forma activa en el logro de objetivos y metas comunes, integrándose con otras personas con criterio de respeto y justicia, sin estereotipos de género u otros, en un contexto determinado.(T)
- Liderazgo personal y profesional. Articular recursos y potencialidades de cada integrante de su equipo logrando un trabajo comprometido, colaborativo, creativo, ético, sensible a su contexto social y ambiente, en pro del bien común.(T)

## VIII. ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

SEMANAS FECHA	ELEMENTOS DE CAPACIDAD	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		HORAS (T/P)
		CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	
1 18/08/22 al 19/08/22		- Introducción a la unidad didáctica		3 hr
2 22/08/22 al 02/09/22	Identificar los riesgos industriales en una planta de procesamiento de alimentos, de acuerdo al puesto de desempeño.	<b>Actividad N° 01: Riesgos en la industria de alimentos.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conceptos</li> <li>- Tipos de riesgo</li> <li>- Tipos de peligros</li> <li>- Exposición del personal a riesgos</li> <li>- Gestión de riesgos en la industria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de un listado de riesgos que aplican en la industria alimentaria</li> </ul>	T: 3hrs P: 3hrs
		<b>EVALUACIÓN</b>		
1 05/09/22 al 09/09/22	Realizar la evaluación de los riesgos industriales identificados considerando niveles de riesgo, su seguimiento y medidas de control	<b>Actividad N° 02: Evaluación y seguimiento de riesgos en la industria de alimentos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Probabilidad</li> <li>- Impacto</li> <li>- Niveles de riesgo</li> <li>- Medidas de control de riesgo</li> <li>- Seguimiento a las medidas de control</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción de una matriz de evaluación, seguimiento y control de riesgos industriales.</li> </ul>	T: 1hrs P: 2hrs
		<b>EVALUACIÓN</b>		
1 12/09/22 al 16/09/22	Utilizar una metodología de identificación y evaluación de riesgos aplicable en una empresa de alimentos.	<b>Actividad N° 03: Metodologías para identificar y evaluar riesgos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrevistas</li> <li>- Análisis de causa raíz</li> <li>- Método W. Fine</li> <li>- Método simplificado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación de una metodología para identificación y evaluación de riesgos</li> </ul>	T: 1hrs P: 2hrs
		<b>EVALUACIÓN</b>		
1 19/09/22 al	Elaborar e instalar señalización de seguridad en los ambientes del programa de estudios.	<b>Actividad 04: Seguridad industrial</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conceptos</li> <li>- Reglas y medidas de seguridad industrial</li> <li>- Accidentes e incidentes</li> <li>- Señales de seguridad</li> <li>- Equipos de Seguridad Industrial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño y aplicación de señalización para la seguridad de talleres de producción.</li> </ul>	T: 1hrs P: 2hrs



**PROYECTO EDUCATIVO  
INSTITUCIONAL IESTP RIOJA**

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

23/09/22	<b>EVALUACIÓN</b>		
1 26/09/22 al 30/09/22	Elaborar protocolos de seguridad industrial y alimentaria en base a lo indicado en las normas.	<b>Actividad 05: Protocolos de seguridad en la industria alimentaria</b>	Elaboración, difusión e instalación de protocolos de seguridad.  T: 1hrs P:2hrs
<b>EVALUACIÓN</b>			
1 03/10/22 al 07/10/22	Describir a las principales ETAs causadas por contaminación de alimentos.	<b>Actividad 06: La contaminación de los alimentos:</b>	- Explicación del comportamiento de una ETA.  T: 1hrs P:2hrs
<b>EVALUACIÓN</b>			
1 10/10/22 al 14/10/22	Identificar los efectos de alto impacto de la contaminación de los alimentos	<b>Actividad 07: Efectos de la contaminación de alimentos</b>	- Creación de una historieta sobre la contaminación de los alimentos.  T: 1hrs P:2hrs
<b>EVALUACIÓN</b>			
1 17/10/22 al 21/10/22	Interpretar las principales normas aplicables a la higiene alimentaria	<b>Actividad 08: Normas de higiene en instalaciones de la planta de procesamiento de alimentos</b>	- Resumen de las normas de higiene alimentaria  T: 1hrs P:2hrs
<b>EVALUACIÓN</b>			
1 24/10/22 al 28/10/22	Explica a través de una exposición sobre la trazabilidad de alimentos.	<b>Actividad 09: trazabilidad alimentaria</b>	Elaboración y explicación de un esquema mental sobre trazabilidad.  T: 1hrs P:2hrs
<b>EVALUACIÓN</b>			
1 31/10/22 al 04/11/22	Elaborar un programa de simulacro de trazabilidad en base a un procedimiento	<b>Actividad 10: Aplicación básica de la trazabilidad –</b>	Planificación de un simulacro de trazabilidad en una empresa de alimentos.  T: 1hrs P:2hrs
<b>EVALUACIÓN</b>			
2 07/11/22	Elaborar un esquema mental que incluya el	<b>Actividad 11: Buenas prácticas de manufactura (BPM)</b>	Esquematización del alcance de las  T: 1hrs P:2hrs



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

al 18/11/22	alcance de las BPM en la industria alimentaria	- Conceptos - Normas aplicables - Alcance: infraestructura, equipos, personal, procesamiento.	BPM en la industria alimentaria	
<b>EVALUACIÓN</b>				
24/11/22 al 25/11/22	Describir las medidas de higiene en toda la industria de alimentos de acuerdo a la normativa nacional aplicado en un procedimiento.	<b>Actividad 12: Aplicación de BPM en la industria alimentaria</b>  - Medidas de higiene personal para la industria de alimentos. (BPM). - Medidas de higiene y salubridad en las etapas de proceso. - Procedimientos - Evaluación de eficacia de la aplicación - monitoreo	Elaboración de un procedimiento para un manual de BPM	T: 1hrs  P:2hrs
<b>EVALUACIÓN</b>				
28/11/22 al 29/12/22	Interpretar las normas de referencia de los POES y PHS	<b>Actividad 13: Programas de higiene y Saneamiento</b>  - Fundamentos básicos de los POES y PHS - Normas de referencia	Esquematización del alcance de los POES en un rubro de la industria alimentaria	T: 1hrs  P:2hrs
<b>EVALUACIÓN</b>				
05/12/22 al 09/12/22	1 Elaborar un procedimiento como parte de una manual PHS/POES según el rubro y la normativa vigente	<b>Actividad 14: Aplicación de POES en la industria Alimentaria,</b>  - Procedimientos - Programas - Evaluación de la eficacia de la aplicación- monitoreo	Elaboración de un procedimiento del PHS	T: 1hrs  P:2hrs
<b>EVALUACIÓN</b>				
12/12/22 al 20/12/22	<b>EVALUACIÓN FINAL Y RECUPERACIÓN</b>			

## IX. RECURSOS DIDÁCTICOS:

Los recursos didácticos a utilizar para el desarrollo de la U.D. son:

- 9.1. **Materiales:** Laptop, Celular, Pizarra Acrílica, Pizarra interactiva, plumones, papel bond, papelotes, mota.
- 9.2. **Virtuales:** Plataforma virtual institucional, WhatsApp, Google Drive, Información para el estudiante - Separata en PDF, PPT, Videos y videoconferencias, Internet.

X. **METODOLOGÍA:** Se promoverá la formación integral del estudiante, el trabajo individual y colaborativo, así como el aprendizaje adecuado a la realidad local, regional y nacional en los talleres de la institución.

X.1.1. **ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS:** Aula invertida, trabajo en equipo, ABP, Aprendizaje+Acción, casos, etc.

X.0.2. **TÉCNICAS:** Diálogos, lluvia de ideas, exposición, demostración, mapas mentales, infografías, etc.

## X.1.2. EVALUACIÓN:

Se realizará de acuerdo a la normatividad vigente y el reglamento institucional, mencionándose aspectos básicos precisados en la RVM N° 049-2022-MINEDU que actualiza los Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica; según se indica:



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

- ❖ La evaluación ordinaria se aplica a todos los estudiantes durante el desarrollo de las unidades didácticas, durante este proceso los estudiantes pueden rendir evaluaciones de recuperación para alcanzar la calificación aprobatoria de la unidad didáctica, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Institucional.
- ❖ La evaluación extraordinaria se aplica cuando el estudiante tiene pendiente entre una (01) o dos (02) unidades didácticas para culminar un plan de estudios, siempre que no hayan transcurrido más de tres (03) años. El sistema de calificación se empleará una escala vigesimal y la nota mínima aprobatoria es trece (13) para las unidades didácticas y experiencias formativas en situaciones reales de trabajo. La fracción mayor o igual a 0,5 se considera a favor del estudiante. El estudiante que acumule inasistencias injustificadas en número mayor al 30% del total de horas programadas en las unidades didácticas, será desaprobado en forma automática, sin derecho a recuperación (según Reglamento Institucional).
- ❖ La evaluación será permanente se considerará tareas académicas (TA), así como guías de evaluación, distribuidas de la siguiente manera.
  - Promedio de guías de evaluación intermedia (GEI 01 y 02) = Evaluación intermedia (EI).
  - Promedio de guías de evaluación de resultados (GER 01 y 02) = Evaluación de resultados (ER).
  - El peso asignado a los distintos instrumentos de evaluación es como sigue:
    - Evaluación intermedia (EI) = Peso 3
    - Tarea académica (TA) = Peso 3
    - Evaluación de resultado (ER) = Peso 4
  - El promedio final (PF) de cada indicador de logro se obtendrá así:  $PF = \frac{3 EI + 3 TA + 4 ER}{10}$
  - Luego se sumarán las notas de los indicadores de logro y se promediarán, obteniéndose así la nota del logro de la capacidad :  $LF = \frac{I1 + I2 + I3 + ...}{N^{\circ} \text{ de indicadores}}$

**Nota:** El estudiante que alcanza un promedio general menor a 10 puntos, desaprueba automáticamente la U.D., restringiéndose el proceso de recuperación regular.

Los estudiantes que hayan desaprobado alguna unidad didáctica podrán matricularse en el siguiente periodo académico en las unidades didácticas que no se consideran como pre-requisito en el periodo académico anterior.

## XII. FUENTES DE INFORMACIÓN

### 12.1. IMPRESOS

- Pearson. (1991). Análisis Químico de los Alimentos de Pearson. Editorial Acribia S.A. Zaragoza España.
- NORMA CHILENA NCh-ISO 31010 Primera edición 2013.03.27
- Norma ISO 31000 versión 2009: Gestión de Riesgos – Principios y Guías
- ANÁLISIS DE PELIGROS Y PUNTOS CRÍTICOS DE CONTROL (HACCP)

### DIGITALES

- Código Internacional. Principios Generales de Higiene de los Alimentos. CODEX Alimentarius- CAC/RCP-1 1969, Rev. 2020
- DECRETO SUPREMO N° 007-98-SA: Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas.
- Resolución Ministerial N°449-2006/MINSA: norma sanitaria para la aplicación del sistema HACCP en la fabricación de alimentos y bebidas.

Rioja, Agosto 2022

DOCENTE



Coordinador de Área Académica

INDUSTRIAS ALIMENTARIAS



Jefe de Unidad Académica

IESTP-RIOJA





# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

BLASONARIA 50 HOJAS  
16 "A" DIN A4



M

R



95  
Garcia Lopez





# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

## SESIÓN DE APRENDIZAJE Semana N° 01

I. Información general			
Docente a cargo:	Ing. Dominic Danisa Trujillo Alvarado		
Año:	2022	Periodo:	II
Programa de estudios:	Industrias Alimentarias		
1.2 Competencia técnica o de especialidad:	UC3: Acondicionar la materia prima de acuerdo al plan de producción, procedimientos de la empresa, las buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente. UC4: Realizar pre tratamiento de la materia prima de acuerdo a sus características y según el plan de producción, procedimientos de la empresa, las buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente		
1.3 Competencia para la empleabilidad:	1. Comunicación efectiva 2. Solución de problemas 3. Trabajo colaborativo. 4. Liderazgo personal y profesional		
1.4 Módulo:	PRETRATAMIENTO DE ALIMENTOS		
1.5 Unidad didáctica:	Normas Técnicas Alimentarias		
1.6 Capacidad:	Utilizar normas nacionales e internacionales para procesamiento de alimentos, plantas de alimentos, desarrollar negocios locales o de exportación de alimentos.		
1.7 Indicador(es) de logro de competencia a la que se vincula:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realiza el lavado y desinfección de los materiales y equipos según el Manual de Procedimientos Operativos Estandarizados de Saneamiento de la empresa.</li> <li>Realiza la limpieza, lavado y/o desinfección de la materia prima, de acuerdo a sus características según lo indicado en el plan de producción y manual de buenas prácticas de manufactura (BPM), teniendo en cuenta la normativa vigente.</li> </ul>		
1.8 Tema o Actividad:	Generalidades de la normativa alimentaria		
1.9 Actividades de tipo:	Teórico-Práctico (x)	Práctico ( )	
1.10 Tipo de sesión:	Presencial (x)	Virtual sincrónica ( )	Virtual asincrónica ( )
1.11 Fecha de desarrollo:	24/08/2022 y 26/08/2022		

II. Planificación del aprendizaje	
2.1 Indicador(es) de logro de competencia a la que se vincula.	1. Realiza el lavado y desinfección de los materiales y equipos según el Manual de Procedimientos Operativos Estandarizados de Saneamiento de la empresa. 2. Realiza la limpieza, lavado y/o desinfección de la materia prima, de acuerdo a sus características según lo indicado en el plan de producción y manual de buenas prácticas de manufactura (BPM), teniendo en cuenta la normativa vigente
2.2 Indicador(es) de logro de capacidad vinculados a la sesión.	Interpreta las normas técnicas nacionales (INDECOP, DIGESA, SENASA) para su aplicación en la utilización de insumos y/o aditivos en el procesamiento de alimentos.
2.3 Logro de la sesión	Al finalizar la sesión el estudiante elabora una pirámide jerarquizando a las normas aplicables en el rubro alimentario, teniendo en cuenta la jerarquía establecida, su implicancia y las autoridades que lo rigen.

## III. Secuencia didáctica





# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

Momentos	Estrategias y actividades	Recursos didácticos	Tiempo
	<p>Estrategia: comunicación, aplicación de preinterrogantes, declaración de objetivos, casos.</p> <p>Actividades:</p> <p>La docente saluda a los estudiantes y les recuerda a los estudiantes que el presente tema se desarrollará en base al material informativo disponible al grupo WhatsApp</p> <p>Motivación:</p> <p>La docente saluda a los estudiantes y les invita a visualizar un video sobre la importancia de la normatividad alimentaria</p> <p><a href="https://www.youtube.com/watch?v=MLcLY8i10Gc&amp;ab_channel=AENOR">https://www.youtube.com/watch?v=MLcLY8i10Gc&amp;ab_channel=AENOR</a></p> <p>posteriormente se solicita realizar comentarios respecto a lo observado.</p> <p>Los estudiantes de manera voluntaria o asignada realizan comentarios sobre lo observado, a lo que la docente retroalimenta con comentarios precisos y fomenta la participación de los demás felicitando a los que participaron de manera voluntaria.</p> <p>3. Recuperación de los saberes previos</p> <p>Se plantea preguntas desde lo más general a lo más específico según las respuestas que puedan dar los estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué entendemos por normas?</li> <li>• ¿Qué tipo de normas conoces?</li> </ul> <p>Los estudiantes participan activamente respondiendo a las preguntas realizadas, mientras la docente a través de instrumentos de evaluación realiza el seguimiento al aprendizaje de cada estudiante que va participando.</p> <p>Así mismo se retroalimenta de forma sintetizada a las respuestas obtenidas por los estudiantes.</p> <p>4. Se muestra el logro esperado en la sesión a los estudiantes.</p>	Computador/celular Documento pdf Plataforma institucional video	
	<p>Estrategia: Trabajo grupal, Síntesis de información.</p> <p>Actividad Síncrona</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La docente inicia dando a conocer las generalidades de la normativa alimentaria.</li> <li>2. Los estudiantes forman equipos de trabajo de 4 o 5 integrantes a los que se les material informativo sobre la jerarquía de normas, su aplicación, etc. y se orienta de forma clara sobre el porqué y para qué se plantea dicha actividad.</li> <li>3. Los estudiantes con la información encontrada elaboran una pirámide jerarquizando el tipo de normas, teniendo en cuenta además la entidad que lo rige, con el acompañamiento y retroalimentación de la docente, teniendo en cuenta el interés demostrado por cada uno y poniendo énfasis en los aspectos positivos en cada grupo.</li> <li>4. Finalmente se pide a un integrante de cada grupo explicar la pirámide elaborada.</li> <li>5. La docente realiza retroalimentación informativa orientada al desempeño de los estudiantes en cada una de las intervenciones según sea necesario y revisa la información plasmada en el trabajo realizado. Así mismo, evalúa el desempeño de los estudiantes en todo momento.</li> </ol>	Computador/celular Video Lista de cotejo	30 min
Desarrollo	<p>Estrategia: Síntesis de información, Reflexión sobre el aprendizaje (metacognición), Aprendizaje basado en casos</p>	Celular Documento pdf Papelote plumones Anecdotal y Registro Rúbrica	110 min
Cierre			



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IESTP RIOJA

CÓDIGO: PEI  
Versión 2021: 02

	Actividades	Papel bond, lapiceros Evaluación escrita	
	<ol style="list-style-type: none"> <li>Los estudiantes de forma individual meditan sobre un caso planteado, para consolidar su aprendizaje. Caso: Una empresa dedicada a la selección, envasado y comercialización nacional e internacional de órgano seco, requiere obtener la habilitación sanitaria de su plan HACCP. Bajo qué entidad debe tramitar sus documentos y cumplimiento de requisitos? Los estudiantes a responden a pregunta:</li> <li>Los estudiantes socializan el caso de manera voluntaria y la docente consolida la sesión con algunas conclusiones y brindando retroalimentación informativa orientada al desempeño de los estudiantes</li> <li>Los estudiantes desarrollan una evaluación escrita</li> </ol>		40 min

## IV. Actividades de evaluación

Indicadores de logro de la sesión	Técnicas	Instrumentos	Peso o Porcentaje	Momento
1. Explica la importancia de la normativa alimentaria, según el video observado.	Análisis de desempeño Interrogatorio	Lista de cotejo	20%	Inicio
2. Participa activamente en el desarrollo de las actividades grupales planteadas.	Observación	Anecdotal Registro	50%	Desarrollo
3. Integra adecuadamente lo aprendido a través de una evaluación escrita	Análisis de desempeño Interrogatorio	Rúbrica	30%	Cierre

## IV. Bibliografía

Para el docente:  
**Obligatoria**

Normas nacionales según jerarquía.

<https://www.gob.pe/senasa>

<http://www.digesa.minsa.gob.pe/>

<http://www.sanipes.gob.pe/web/index.php/es/>

Para el estudiante:

**Obligatoria**

PPT otorgadas por la docente

[https://www.youtube.com/watch?v=MLcLY8i10Gc&ab\\_channel=AENOR](https://www.youtube.com/watch?v=MLcLY8i10Gc&ab_channel=AENOR)

## V. Anexos